



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 092 CDMX, AJUSCO

PROGRAMA EDUCATIVO

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

**LA PROBLEMÁTICA DEL INGRESO A LA UNIVERSIDAD, UNA MIRADA
ANALÍTICA: LA EXCLUSIÓN Y LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

**TESINA PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA DE LA
EDUCACIÓN**

PRESENTA

LUIS HUMBERTO BARBOSA VILLANUEVA

ASESOR

VENTURA CABRERA LAURO

CIUDAD DE MÉXICO

Abril 2022

Dedicatoria

A mi familia que me apoya en todo momento. Irma, Beto Y Memo.

A mi colega Mario

A mi asesor y amigo Lauro

Contenido

INTRODUCCION	4
1. ENCUADRE TEÓRICO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.1 La exclusión.....	15
1.2 La exclusión educativa.....	20
1.3 Tipos de Exclusión.....	23
1.4 Dimensiones de la Exclusión.	27
1.5 Técnica de investigación	40
2. EL RACISMO Y SUS IMPLICACIONES CON EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD. 42	
2.1 Tipos de Racismo.....	49
2.2 Racismo y Desigualdad.....	51
2.3 Racismo de la Inteligencia, racismo: Es un Sistema clasificadorio.....	58
2.4 La desigualdad de Goran Therborn	73
3. UNA MIRADA RETROSPECTIVA. ¿LA UNAM UNA INSTITUCIÓN EXCLUYENTE? UN ANÁLISIS DE ACONTECIMIENTOS.	79
3.1 Discursos y acciones de la gestión de algunos rectores.....	80
3.2 Etapa 1 (1940-1950)	81
3.3 Etapa 2: 1950-1970)	85
3.4 Etapa 3 (1970-1980)	91
3.5 Etapa 4 (1980-1990)	95
3.6 Etapa 6 (2000-2015)	104
3.7 Los Datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP)	110
4. MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN PRO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA 116	
4.1 Movimientos Estudiantiles.....	117
4.2 Qué es un Movimiento Social	119
4.3 Qué es el Movimiento de Aspirantes Excluidos a la educación Superior MAES	124
4.4 Neoliberalismo.....	131
CONCLUSIONES	146
BIBLIOGRAFÍA	153
ANEXOS	157

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta investigación es dar cuenta de la exclusión en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y conocer ampliamente las causas de la exclusión en la Universidad. Ya que en estas últimas décadas, se ha intensificado el fenómeno de exclusión en el ingreso a las licenciaturas de la UNAM.

Si bien el problema de la exclusión educativa y el acceso a la educación superior se presentan en todo el país, daré cuenta de este fenómeno desde una perspectiva enfocada únicamente en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por consiguiente veremos solo una parte de la exclusión a nivel superior.

Con esto quiero exponer que el ingresar a la UNAM resultó para mí un muro, dentro de mi subjetividad veía imposible ingresar a dicha universidad. Para entender y poder profundizar en este problema estructural educativo, me interesó buscar información sobre el tema y poner sobre la mesa de discusión por qué razón me toco ser excluido de la educación superior en dicha universidad.

Otro de los objetivos es “mostrar como las desigualdades socioeconómicas y culturales de los jóvenes mexicanos inciden en el ingreso al sistema educativo de nivel superior, y con ello, se van trazando rutas hacia la exclusión social” (Guzmán, 2011, p.3)

Aunado a esto abordaré otras características que encierra el fenómeno de la exclusión universitaria en la UNAM, tales como las desventajas socioeconómicas y culturales, con las que miles de los jóvenes mexicanos crecen, es decir estas desventajas, inciden a la hora de hacer las evaluaciones para el ingreso al sistema educativo de nivel superior.

Con base a esto, expondré que las rutas hacia la exclusión se van trazando y toman forma a partir de diferentes circunstancias, se puede decir que esto va más allá del examen de admisión, la forma como se distribuyen salarios, la distribución del

ingreso por clases y estratos sociales, el acceso a las oportunidades de salud y educación, influye en el bagaje cultural que poseen los alumnos aspirantes.

Ya que es una situación de la realidad social, que algunos grupos sociales tienen más conocimientos y otros menos. Cabe mencionar que esto se debe en gran medida a esa desigualdad que hay en el país y por eso tomo el caso del ingreso a las licenciaturas de la UNAM, porque si analizamos la incidencia de los factores de carácter socioeconómico, familiar, cultural y académico, los resultados revelan, por un lado, la trascendencia del promedio obtenido en el nivel medio superior, y por otro, el peso de los factores socioeconómicos de los grupos sociales más vulnerables. (Guzmán: 2011, p. 44)

Como dato fehaciente, se puede tener en cuenta que tenemos un problema sobre las edades de jóvenes que van de los 18 a 25 años, ya que la inmensa mayoría de estos no es aceptada por las instituciones públicas de educación superior, y año con año, se presenta y aumenta el número de rechazados, que a final de cuentas, termina por impactar en el empleo, la educación, la desigualdad social, la problemática política, entre otros.

En este caso se puede decir que el problema está presente en la dinámica social del país, sobre todo, con los jóvenes, ya que, si no se garantiza el acceso a la universidad a esta población, así como la calidad de los estudios universitarios, podríamos tener problemas de carácter socio-profesional, frente al mercado laboral para los egresados universitarios.

Por lo tanto: ¿Cuál ha sido la respuesta del Estado mexicano ante esta problemática, a través de los años? Para esto se puede exponer, con base en una serie de investigaciones, las siguientes acciones:

- 1.-Establecer convenios con algunas instituciones particulares –entre la UNAM y otras universidades- para reasignar a “los excluidos”, mediante organizaciones de estudiantes como el Movimiento de Aspirantes Excluidos a la Educación Superior (MAES) pagando colegiaturas “relativamente accesibles” en esas instituciones.

- 2.-La Secretaria de Educación Pública (SEP) reasigna a los estudiantes a diversas instituciones privadas, convenios con diversas Instituciones de Educación Superior (IES).

3.-Creación de otras (IES) como Universidades Politécnicas, Tecnológicas, Interculturales para “desazolver” la demanda”, a las Universidades tradicionales.

4.-Permitir la creación por parte de la SEP de Universidades particulares siendo laxa en otorgar el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), a tal grado que tenemos 203 Instituciones de Educación Superior datos de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de todos niveles: “patito”, “de garaje”, intermedias, de “elite”, entre otras clasificaciones por su calidad educativa. Pululan las universidades privadas “baratas”, que son un gran negocio de “dudosa” calidad.

En este caso, se puede decir que las reacciones a la problemática de la exclusión, se presentan como medidas de contingencia o de emergencia, para poder contener un problema mediático, pero no resolverlo, pues es evidente que el problema está presente hasta nuestros días. No obstante, se formula muchas preguntas más, como, por ejemplo: ¿Qué hacer para solucionar este problema de cobertura educativa?

Para esto se expresa lo siguiente: Una política pública, lo podría mitigar, pero no resolver, porque tiene que ver con las oportunidades de acceso a la educación en los diferentes estratos y grupos sociales, sobre todo, en una sociedad profundamente desigual como la nuestra, con diferentes oportunidades entre los ciudadanos, con diferencias en el capital cultural, económico y que tienen los jóvenes, con el desapego o apego a sus contextos sociales, así como las variaciones existentes que hay entre los ingresos, oportunidades con los que conviven y se desarrollan miles de jóvenes, y de ahí, la necesidad de hacer un análisis socioeducativo, acompañada de una perspectiva cualitativa y etnográfica.

Tenemos una cantidad considerable de Instituciones de Enseñanza Superior que no tienen la capacidad para absorber un 40% (ANUIES 2019) no está en la bibliografía de la demanda de educación superior, esto es un problema estructural: social, económico y político. El mejor activo de un país es la población, sus ciudadanos, y sobre todo los jóvenes, no solamente para garantizar el relevo generacional, sino darle las oportunidades de desarrollar sus talentos, imaginación y creatividad y eso lo potencializa el acceso a instituciones de educación superior

con estándares de calidad. No es asunto numérico, es ante todo un asunto cualitativo. No es garantizar solamente el acceso y permanencia en las aulas universitarias, se tiene que correlacionar con el mercado laboral para darle las condiciones de desarrollar sus talentos. Es un asunto de Estado, de gobierno y de la sociedad.

Esta situación no es meramente un asunto numérico, porque es, ante todo, un asunto cualitativo, donde no solo se trata de garantizar solamente el acceso y permanencia en las aulas universitarias, si no que la estancia en la universidad pública tiene que vincularse con el mercado laboral, esto para generar las condiciones de desarrollo de los egresados.

Conforme a esto, las diferencias sociales y regionales y de oportunidades se hacen evidentes para los segmentos de jóvenes que desean acceder a la educación universitaria, ya que algunos datos corroboran que solo el 37% de éstos continúan con la licenciatura, mientras el 64% de los participantes no continúan o no acceden a este nivel educativo (OCDE, 2013, p. 5).

Por terminar con esta introducción mencionó que los autores que rescató para el marco teórico son *Michel. Foucault* y *Pierre Bourdieu* para explicar desde la historia y el racismo de inteligencia el problema de exclusión educativa, siendo la raíz de un problema estructural, sin olvidar otros aspectos que permean este problema, así como a Alfred Binet y a Lewis Terman, quienes hablan de las primeras clasificaciones en de la inteligencia, pues eran psicólogos que empezaron a denotar cuestiones como el examen IQ.

Dentro del marco teórico abordamos a Alfred Binet y a Lewis Terman, quienes hablan de las primeras clasificaciones en de la inteligencia. Los retomé debido a que Bourdieu habla de ellos, pues eran psicólogos que empezaron a denotar cuestiones como el examen IQ. En donde la inteligencia es innata, esto significa que ya está dada.

1. ENCUADRE TEÓRICO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación hace un recorrido teórico que le da soporte a los planteamientos, supuestos e inferencias sobre la exclusión de los aspirantes a la UNAM, el abordaje conceptual es la de los aspirantes excluidos, y explora la movilización social que realizan los estudiantes “rechazados”, desde el Movimiento de Aspirantes Excluidos a la Educación Superior (MAES), para reivindicar el derecho a la educación universitaria, preferentemente en la UNAM.

Los modelos, los estudios etnográficos, los estudios de caso, son construcciones teóricas para solucionar, transformar o modificar un problema, una situación, un conflicto o enfrentar una realidad modelada desde la teoría, pero con insumos desde este escenario. Son miradas teóricas-metodológicas de abordaje para buscar alternativas de solución partiendo desde un diagnóstico, unas estrategias de acción en aras de alcanzar las metas propuestas considerando su factibilidad o buscar y explorar nuevos esquemas de solución de problemas desde los actores involucrados, las áreas involucradas, la viabilidad y factibilidad financiera, y el contexto y entorno nos dan elementos para tomar decisiones y proceder en consecuencia a X o Y alternativas.

Explorar la realidad a través de distintos escenarios fundamentados en esas miradas de los teóricos (Foucault, Bourdieu, Lewis Therman y Alfred Binet, et al.) para analizar y desentrañar la problemática de la exclusión de los aspirantes a ingresar a estudios de licenciatura en la UNAM. Saber dónde estamos ubicados institucionalmente, medir los alcances y límites de una organización para atender una problemática donde las arenas son caracterizadas por los intereses de grupos, donde interactúan -sujetos-actores desde distintas orientaciones e intereses: unos en búsqueda de soluciones rápidas, otros de manera incremental e incluso las propuestas integrales todas requieren de la factibilidad para implementarlas.

Foucault (1996) es uno de nuestros referentes teóricos para describir la genealogía de la UNAM, es a través de su historia en donde se pueden conocer los discursos de la exclusión, esto constituye uno de los elementos para ir entendiendo estos procesos de

admisión-exclusión. Dar sentido a una realidad que desde mi subjetividad es imperativo de la exclusión.

Otro autor que constituye y vertebra el trabajo es Pierre Bourdieu, (1999) abordar una veta conceptual del racismo, él lo llama el *racismo de la inteligencia*, que da pie a conocer las clasificaciones en las que se han hecho a través de la historia de la humanidad: como las clasificaciones a los animales, y las llamadas razas en las que se agrupo a los humanos. Más allá de estas clasificaciones la que concilio interés, es el concepto eje de “*racismo de la inteligencia*”, en la que las instituciones educativas han dado pie, a excluir por medio de esta forma, y en la que ya ahondaré durante el desarrollo de la investigación.

Pablo Gentili (2011) en su libro “Pedagogía de la Igualdad” menciona un concepto interesante el cual retomo debido a que la exclusión tiene distintas miradas y con el aporte de este concepto nos da una mirada desde una visión desde la política la “Exclusión incluyente”, es pues un concepto que implica ejercer derechos que no son dados de manera igualitaria.

El libro *Exclusión bordeando sus fronteras* del autor *Karzs (2004)*, que describe el concepto de exclusión, lo retomo para explicar, como se empieza a construir las exclusiones sociales que dejan a un lado a los estudiantes y que desde la teoría tiene una amplia complejidad.

De Melucci (1999) y Touraine (1999) referencia, retomé algunos conceptos para construir algunas ideas sobre los movimientos sociales, de estos autores también, busco mencionar algunas ideas en general de la teoría. Con ello, lograr explicar: cómo funciona el comportamiento de un individuo en masa.

Este trabajo inició con el siguiente supuesto: La exclusión es producto o efecto del llamado racismo de la inteligencia que practican las universidades, en el proceso de selección al que someten a los que aspiran ingresar a ellas. En el llamado racismo de la inteligencia, que se define como una clasificación de aquellos que son inteligentes y aquellos que no lo son (Bourdieu, 1999, p.1).

Mis instrumentos de investigación fueron las entrevistas realizadas al Movimiento de Excluidos de la Educación Superior (MAES), que es un movimiento estudiantil que busca a través de propuestas, la inclusión de todos los jóvenes al nivel superior y medio superior.

Las propuestas se ven enfocadas a la inclusión, algunas de ellas buscan eliminar exámenes de admisión, obtener lugares en nivel licenciatura que impliquen que la educación sea para todos y todas. Los acuerdos que buscan implementar en dichas propuestas se verán en el desarrollo del capítulo tercero sobre Movimientos sociales.

En esta investigación se utilizó una metodología-cualitativa, las entrevistas fueron parte del seguimiento de testimonios de jóvenes que ingresaron a la UNAM por medio del Movimiento de Aspirantes Excluidos, así también un par de historias recolectadas pertenecen a un joven que ingreso al Politécnico, y el otro, a la Universidad Pedagógica Nacional, por medio de este movimiento estudiantil.

Las genealogías son el recurso que utilice para obtener un contexto documental y discursivo de exclusión, por ende, me resultó importante que este apareciera dentro del segundo capítulo, para dar contexto de la problemática actual, de desigualdad y exclusión en el ingreso a la Universidad.

La problemática de la exclusión exige un abordaje teórico-metodológico para atender algún asunto o demanda social; es ineludible el equipaje científico para atender problemas que requieren soluciones inmediatas y mediatas, de corto, mediano y largo plazo y ser más eficaz y eficiente en la atención de estos asuntos. Las políticas públicas, los estudios etnográficos, el estudio de casos, actúan en el escenario, en una puesta en escena para atender asuntos concretos, y tiene un tratamiento científico aplicable (*expertos*). Hay diversos enfoques para atender los asuntos públicos desde este mirador de las políticas: “andarse por las ramas”, “método incrementalista”, “el enfoque integral”, hasta los que combinan referentes complejos, para su aplicación, se enfocan en temas sectoriales, a guisa de ejemplo: la educación y un acercamiento a una problemática de este sector es: educación y

desigualdad en el medio rural en los altos de Chiapas u el acceso y exclusión de jóvenes a la universidad o falta de oportunidades para jóvenes indígenas a la educación. Cómo diseñar una política u otras alternativas innovadoras que a tienda estas dimensiones, es asunto que requiere de conocimientos técnicos con criterios sociales, y viabilidad política. Una política puede beneficiar a unos y ser indiferente a otros, como vemos el caso de los excluidos de la UNAM, por decir lo menos, – depende del caso concreto-. Cabrera (2017) Lo público de las políticas está muy lejos de significar exclusividad estatal; significa, sobre todo, el encuentro de la racionalidad estatal con la voluntad social. Hace referencia a un gobierno en un contexto de pluralidad amplia, es lo público como intersección.

El método científico requiere de fuentes de información y recopilación de datos para allegarse insumos y poder establecer rutas de acceso de éstas, se intenta en mi calidad de incipiente investigador, una especie de gambusino en la búsqueda de información, y escudriñar en distintas fuentes para acceder a ellas, las que pretendí decantar una aguda mirada para registrar los detalles que circundan mi objeto de estudio. Esa observación, esa escucha, esa sensibilidad y conocimiento para procesar información le va dando un saber metodológico en el abordaje de los problemas o situaciones susceptibles de investigación. Las estadísticas son herramientas que nos ayudan a tomar decisiones, los Estados hechos gobiernos tienen instituciones que suministran insumos importantes de datos (Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Secretaria de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política y Desarrollo Social (CONEVAL), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Movimiento de Aspirantes Excluidos a la Educación Superior (MAES).

Bienvenida la preparación técnica de los tomadores de decisiones, le da racionalidad y acaba o al menos disminuye la improvisación en el ámbito gubernamental, pero a pesar de los modelos econométricos y del uso de la estadística y de otras técnicas, lo podemos comprobar con indicadores de desarrollo humano, más allá de las variables macroeconómicas, y tener una visión más

estratégica de los asuntos públicos para atender el problema de los excluidos de la UNAM.

No se trata de vivificar ideológicamente el antiguo debate entre neoliberales versus populistas, sino de ver los resultados de las políticas implementadas por esta generación de funcionarios públicos con cierto perfil del y que utilizan las políticas públicas expresadas en esta metodología, en el abordaje de los problemas, pero al final del camino el objetivo debe ser el servir a la población de manera racional, eficiente, eficaz en los bienes y servicios que esta produce y se traduce en mejores niveles de vida de la población y eso se mide: la concentración del ingreso y en los sueldos y salarios que recibe la masa trabajadora para afirmar que no se ha cumplido en mejorar los niveles de vida de la población, en los sueldos y salarios y en la distribución del ingreso o en la cobertura de la educación terciaria y la calidad de la educación, lo que ocasiona que cientos de miles de jóvenes sean excluidos de los estudios universitarios, específicamente en la UNAM.

¿Por qué un porcentaje de los jóvenes van a la Universidad Nacional Autónoma de México, y los demás que no se insertan en algún espacio universitario a dónde van?
¿Hay exclusión e inequidad en los procesos de ingreso a la UNAM de los jóvenes aspirantes: por qué, causas y consecuencias?

Hay todo un debate teórico que permeó en los Estados Unidos y en Europa desde los años cincuenta, sesenta y setentas del siglo pasado, hasta los últimos análisis en la presente centuria, y ha enriquecido los estudios de exclusión, de racismo, de racismo de la inteligencia, de la desigualdad social, de la movilidad social por la educación, y en esta veta analítica los términos de “arriba hacia abajo” (top-down) y de “abajo hacia arriba” (botton-up) fueron empleados para delimitar dos enfoques en la implementación y luego en el diseño de las políticas, Guy Peters(1995, p. 257 y SS.) plantea que las principales presiones que generan conflictos en los gobiernos contemporáneos: el imperio de la ley o la mayor participación, reflejan dos perspectivas teóricas de abordaje de los que toman decisiones, en los procesos de abajo hacia arriba se

identifican dos líneas: 1. La plebiscitaria, apoyándose en el pueblo, asamblea, y pudiese caer en el Asambleísmo o las famosas consultas populares que son altamente politizadas y partidizadas, y 2. La participación de los grupos más directamente afectados por una política pública más que la población en general. Pueden participar los directamente involucrados, pero en un ámbito espacial delimitado.

El contexto mexicano de un Estado corporativo, burocrático, autoritario, vertical-piramidal, las decisiones en política de “arriba hacia abajo” (El ogro filantrópico) son los que han marcado la pauta en el diseño e instrumentación de las políticas; después de la transición y ya en el siglo XXI hay ciertas tendencias hacia una participación más activa de la ciudadanía, incluir en el diseño a los involucrados en ciertas políticas de manera más horizontal que reciben los “beneficios o impactos” y no a toda la sociedad, la que parece más racional esta perspectiva. Ni la tecnocratización per se, ni el asambleísmo, sino un punto intermedio que racionaliza la acción del gobierno mediante políticas públicas o acciones focalizadas; la visión macro se la dejamos a las políticas gubernamentales y a las políticas de Estado.

Este modelo de desarrollo económico, ha favorecido al capital nacional y extranjero, dejando fuera de los beneficios laborales, educativos, culturales, de vivienda y otros, a amplios sectores sociales, provocando que miles de jóvenes no puedan ingresar a los estudios en de educación superior.

El fenómeno de la desigualdad educativa ha sido estudiado desde hace varias décadas y desde distintas perspectivas teóricas. Uno de los puntos del debate ha sido el determinar cuál es el papel de la escuela ante estas desigualdades. Hay quienes afirman que las desigualdades que se presentan en la escuela, tienen un origen externo a ésta y que es el origen socioeconómico y cultural el que determina el éxito o el fracaso de los alumnos. Esta tesis proveniente de las corrientes reproduccionistas (Bourdieu y Passeron, 1998) que han sido ampliamente difundidas, considera que la escuela reproduce y mantiene las desigualdades sociales. Sin embargo, se puede distinguir una tendencia posterior que considera a la escuela como un espacio de interacciones simbólicas. El núcleo de esta problemática que requiere de un análisis exhaustivo desde distintos miradores es la exclusión de miles de alumnos que no

logran ingresar a alguna de estas tres instituciones públicas federales que son las más demandadas por los jóvenes pre-universitarios y que cubren sus expectativas. Año con año se repite este fenómeno socioeducativo que tiene varias aristas, y que se analiza para elegir las posibles salidas al problema: análisis sociológico que estudia el racismo y la exclusión, una política pública más factible en el contexto histórico de la sociedad mexicana u otras alternativas como la de la 4 transformación, todas con algunas semejanzas y diferencias, dependiendo de los enfoques teóricos. Guzmán & Serrano, (2015)

Cada año salen a la luz pública cifras alarmantes acerca de los jóvenes que no logran ingresar a la licenciatura de la UNAM. Algunos medios los llaman rechazados, otros excluidos, pero se trata de jóvenes aspirantes que ven truncadas sus expectativas. Algunos de estos jóvenes logran ingresar a la UNAM en años posteriores, o bien, a otras carreras o a otras instituciones de educación superior, pero otros dejan de estudiar, comienzan a trabajar o a utilizar su tiempo en otras actividades. Ante esta situación, nos preguntamos qué características tienen los jóvenes que logran ingresar y los que quedan fuera, es decir, en términos sociológicos nos interesa conocer a qué grupos sociales pertenecen estos jóvenes y cómo operan los mecanismos de desigualdad económica, cultural, educativa o bien de exclusión social. Guzmán, Serrano (2015).

Enlazar teoría y dato -derivado de los instrumentos de investigación, como las entrevistas semiestructuradas, la observación participante, las encuestas y el diario de campo, para entender las aristas de esta problemática estructural de los excluidos es ineludible para una apreciación más integral de esta problemática.

1.1 La exclusión.

La definición de exclusión la tomo de Karsz (2004) la exclusión es un concepto polisémico, laxo y poco preciso, ya que remite a situaciones muy diversas y extremas, como segregación, eliminación, expulsión, despido, etc., más allá de la esfera política y económica.

La exclusión es un fenómeno complejo el cual muchos autores han vinculado con el de pobreza. Parafraseando a Laparra y otros, (2007), la exclusión es un fenómeno estructural, lleva un proceso, y tiene varias dimensiones de análisis. El fenómeno estructural debe entenderse como un análisis del individuo, hogares, comunidades y grupos sociales.

(Laparra, y otros, (2007) Presentan tres visiones. La primera de ellas, explica la exclusión como un problema del individuo. Debido a una falta de incentivos y disciplina. Esto desde las teorías de Murray y Mead, las cuales retoman de parte de una infraclase, entendida como la clasificación taxonómica en la sociedad.

“a) Los excluidos son personas que no quieren seguir las normas y estilos mayoritarios y a quienes es preciso incentivar y disciplinar. El problema de la exclusión, es por tanto, un problema de falta de incentivos y de motivación por parte de las personas excluidas. Esta visión está presente en las teorías de Murray (1984, 1990) y Mead (1986; 1992; 1997) que avalan la existencia de una infraclase (underclass) caracterizada por un avanzado estado de degradación moral, que impide a sus miembros asumir el trabajo regular y legal como forma de vida y la familia como institución de reproducción social”, (Laparra, y otros 2007, p. 24).

En otras palabras, las personas excluidas son personas que no están sujetas a normas, por lo cual hay que motivar a la disciplina e incentivarlas. Por ende, el problema de la exclusión es un problema de incentivación y disciplina. En las que las teorías de Murray y Mead se apoyan de la existencia de una clase baja, en la que existe una descomposición moral e impide asumir el trabajo como parte legal y a la familia como una institución que reproduce la exclusión.

Por otro lado, el segundo punto refiere a la explicación del Estado de Bienestar, el cual contiene ciertas cuestiones en las que podemos relacionar el papel del Estado el cual asume un papel importante dentro de la misma.

“El papel del Estado de bienestar debe ser el de dar cobertura al nuevo abanico de riesgos sociales derivados de los cambios y fomentar las políticas activas de empleo, así como democratizar la formación de capital humano y la conciliación de tareas domésticas y laborales. El principio orientador de estas propuestas está basado en el axioma de que en una sociedad meritocrática y de mercado hay una gradación de recompensas y que los excluidos son los individuos menos productivos. En consecuencia, es preciso mejorar su capital humano y social e introducir a la vez las reformas institucionales, laborales, educativas y de protección social con el fin de que refuercen su capacidad de inclusión. Por tanto, el problema a tratar no es tanto la falta de motivación de los excluidos, como las deficiencias de sus capacidades de funcionamiento (Sen, 1995) para insertarse en la sociedad post-industrial”, (Laparra y otros, 2007, p.25).

Por lo tanto, de este modo el último punto refiere a la discriminación en base a la igualdad de oportunidades grupos estigmatizados, tal es el caso para varios casos grupos étnicos o de la sierra, considerados como indígenas, grupos de jóvenes punks, hippies, cholos entre otros.

c) “Por último, la exclusión también es analizada como el resultado de una discriminación activa basada en los intereses estamentales y en los prejuicios en contra de los grupos sociales específicos a causa de su etnia, circunstancias personales o estilos de vida. Sin negar la importancia que tienen las motivaciones y las capacidades de las personas, desde esta perspectiva, el énfasis se pone en la negación de oportunidades que padecen grupos sociales estigmatizados. Sin embargo, cuando la exclusión es concebida como la pertenencia a un grupo específico, con lógicas, valores y conductas claramente diferenciadas de las de la sociedad mayoritaria es muy fácil que acabe reforzando esta estigmatización que en nada ayuda a vencer la exclusión” (Laparra y otros, 2007, p. 25).

A modo de puntuación, los grupos de jóvenes como los hippies en el 68, tuvieron un impacto social, el cual se diferenciaba de los valores de la sociedad norteamericana. La contracultura “Amor y Paz”. Sin embargo, el rock y las sustancias como la marihuana, el LSD entre otras del cual se habían apropiado, lleno de prejuicios y estigmas sociales.

Cómo vamos a abordar la exclusión. Ya que está puede quedar como representación social o como categoría para (Karsz, 2004) Refiere que el termino se refiere a una *dimensión de acción* y una *dimensión cognitiva*. La primera es cómo problematiza lo social, y la segunda, como se pretende actuar sobre lo social.

Para (Karsz, 2004) hay tres formas de exclusión: el primer enfoque lo llama liberal fatalista en donde intervienen las leyes de la economía, siendo estas las que rigen a la sociedad en el mercado debido a la compra y venta de todas las diferentes mercancías necesarias para la cotidianidad, productos comestibles, entre otros.

El segundo es el trabajo social, pues en esta ve la desgracia que atraviesa una persona en su entorno social debido a las situaciones que se le presentan, como lo puede ser la muerte, esto como parte de las circunstancias a las que una persona se enfrenta.

La última, se enfoca a la sociedad pues hay injusticias que no se pueden manejar de manera sencilla o fácil, en toda sociedad hay sectores excluidos, y es una de las formas de exclusión que tienen parecido con la primera ya que las sociedades excluyen a quienes no se apeguen a las normas.

Como explica (Karsz, 2004) habla de las formas de exclusión, la primera forma de exclusión es en la que está la muerte y la migración. La primera hace referencia a personas en la sociedad que no son apreciadas, tales como las personas que están relacionadas al narcotráfico o a la delincuencia.

La segunda menciona, es por espacios cerrados, dando razón a (Foucault, 1996) en esta exclusión de la que forman parte las prisiones, los asilos para adultos mayores, los manicomios, entre otros.

Por último, menciona que a otras poblaciones no se le mantiene en lugares como los manicomios. Sin embargo, se les priva de derechos y actividades sociales como la educación, debido a que no tienen acceso a esta. La educación es el principal ejemplo de esta forma de exclusión.

En este sentido, esta forma de exclusión en la que los Derechos y actividades sociales son negados, permiten que la violación a los Derechos sea una de las formas con las que se relaciona a los excluidos de la educación superior.

“No es excluido el que quiere. Para que individuos y grupos sean reconocidos como tales, es decir, para que sean situados en semejante lugar y para que por su lado, individuos y grupos puedan reconocerse como excluidos, es decir, para que entiendan que se trata cabalmente de ellos, para que análisis teóricos los tomen por tema e intervenciones instituciones los apunten como blanco, se requiere una condición suficiente. Condición decisiva determinante estratégica: la existencia de una problemática de la exclusión. Sin problemática teórico - política de la exclusión, no hay excluidos de carne y hueso” (Karsz, 2004, p.135).

Los excluidos en la educación superior en México tienen la existencia del problema teórico- político a la que hice referencia en la cita anterior. Dentro de lo cual están sujetos a condición de discriminación, en el que no ejercen sus Derechos y/o actividades en las que la educación se les es negada.

Debido al examen en el que sus oportunidades de estudio se reducen a ser aceptados o rechazados, por lo que no poder ingresar a la universidad resulta azaroso ya que las opciones de Universidades públicas son pocas, y una universidad privada resulta costosa.

Por otra parte, la política está ligada debido a sus conexiones con este derecho en artículos constitucionales, debido a que solo les ofrecía para la educación básica, luego a la educación media superior, y hoy ya es un derecho para la educación superior, pero no obstante millares de jóvenes no acceden a la Universidad, quedando excluidos por motivos académicos pero que en el fondo son por las asimetrías y desigualdad social.

“Las exclusiones son formas de discriminación negativa que obedecen a reglas estrictas de construcción, en una sociedad dada” (Karzs, 2004, p. 67). Dicho de otro modo, la exclusión es parte de la discriminación negativa que obedece las reglas establecidas en la sociedad. Que son construidas en la sociedad, en base a su contexto o coyuntura.

1.2 La exclusión educativa

La exclusión puede ser de distintos tipos como se mencionó. En este apartado se resalta la importancia de la exclusión educativa, como uno de los tipos de exclusión y en donde se encuentra el acceso a la educación como privación, por ello la importancia de este tipo de exclusión.

El modelo de la solidaridad republicana; modelo liberal de la especialización y por último el modelo socialdemócrata del monopolio. Todos ellos explican la exclusión social. El primero es por una ruptura social no hay vínculos, debido al Estado el cual no fomenta una cohesión social. El segundo explica la exclusión debido a los intereses individuales y las capacidades del mismo. Y el tercero “que en su visión jerárquica de la sociedad entiende que la exclusión viene de la competencia por los recursos y las reglas establecidas por los grupos dominantes. El Estado, en este último modelo, debe proteger como compensación y establecer derechos colectivos” (Rizo López, 2006, pág. 8). Para Rizo (2006) la exclusión es producto de la estratificación de la sociedad habiendo una competencia que establece reglas y por grupos dominantes. El Estado es quien debe establecer y proteger los derechos.

La última idea está en relación con el contexto de una estructura económica, social, política y cultural de la cual la exclusión es por su propia naturaleza. “Los excluidos están en la desembocadura de trayectos y de trayectorias diferentes. Nadie nace excluido, se hace” Castell citado por (Cruz Vargas, 2016, p. 215). Los excluidos se encuentran aislados en su tránsito y en su andar. Nadie nace excluido, se construye.

Para la autora Rizo López (2006) la complejidad de la exclusión tiene causas y consecuencias políticas, económicas y culturales. Si bien la complejidad de la exclusión escapa de las manos de las Instituciones debido a factores individuales, debe resolverse mediante políticas públicas.

Es decir que la complejidad es debida a las diferentes circunstancias que se encuentran en los problemas sociales, sean políticos, económicos o culturales. Por

ello, la exclusión no está en manos de las instituciones y de factores individuales, por lo que la solución en las políticas públicas.

Si hablamos de tipologías del individuo excluido, nos podemos referir a todo tipo de sujetos de nuestra sociedad que juegan ciertos roles, por ejemplo, Rizo López, (2006) realiza un cuadro en el que clasifica a mujeres en los que muestra cómo son excluidas. De manera que hace una tipología de los individuos y de grupos excluidos.

Gaviria (2010) Expresa en cuanto a la exclusión educativa, para nombrar como manifestaciones de la exclusión educativa a la marginación, la estigmatización, la homogenización, el fracaso escolar, las prácticas divisorias, diferencias vistas como deficiencias, silenciamientos y opresión. En otras palabras, quiere decir que para la exclusión educativa el fracaso escolar son parte de las manifestaciones de la exclusión, como la marginación, la estigmatización (en el caso de los alumnos excluidos de la UNAM), así como diferencias, silenciamientos y opresión.

Dentro de las formas de exclusión, describen dos principalmente: “exclusión primaria cuando se *“entenderá entonces que no se puede acceder a los sistemas funcionales que puedan significar inclusión a prestaciones y servicios elementales”*; y *exclusión secundaria, entenderá entonces que no se puede acceder a los sistemas funcionales que puedan significar inclusión a prestaciones y servicios elementales”* Robles citado por (Toledo Olivares & Romero Toledo, 2006).

De otro modo, la exclusión primaria se refiere a que no se les prestan servicios que son elementos de inclusión a servicios elementales como por ejemplo la educación y la salud. La exclusión secundaria entiéndase como redes sociales en las que los jóvenes no pueden interactuar, y está ligado con el primer tipo de exclusión.

Las formas de exclusión dan como resultado en educación el acceso a la educación básica. Así también en el acceso a la tecnología que los excluye y discrimina en cuanto el uso de la información. Y ambas son necesarias para poder tener derecho a la educación.

“En América Latina existe una mayor conciencia sobre la importancia de la educación de la primera infancia, que se refleja en un mayor desarrollo de políticas y en el aumento de la cobertura, aunque hay problemas de desigualdad en el acceso que afecta a los niños y niñas de medios socioeconómicos más desfavorecidos, del sector rural, de pueblos originarios o con discapacidad” (Blanco G, 2006. p.1). Es decir, la exclusión es debida a no poder dar la cobertura en la educación, y los sectores como pueblos originarios tienen menor posibilidad de ingresar al nivel superior. La desigualdad en el acceso resulta para grupos desfavorecidos o con bajos recursos difícil en obtener educación. Es importante ver la falta de acceso a educación superior en los pueblos originario, como también de sectores desfavorecidos económicamente.

La SEP presenta un documento sobre exclusión educativa. En el que explica y refiere a ciertas manifestaciones de la exclusión. Estar excluida del ingreso en una escuela o un programa educativo. Estar excluida de la participación regular y continua en la escuela o un programa educativo. Estar excluida de experiencias interesantes de aprendizaje. Estar privada del reconocimiento del aprendizaje realizado. Estar privada de las perspectivas vitales necesarias para aprender.

La exclusión en la que no hay condiciones para el aprendizaje refiere a las condiciones de salud, vivienda digna, en las que una persona pueda tener para poder aprender. Desde un cuarto para el estudio con las condiciones que ayuden a el aprendizaje; El acceso o el ingreso debido a no pagar mensualidad, no cumplir con criterios exigidos o llevar ropa inadecuada; las inasistencias, el no poder acudir con regularidad a clases; la exclusión por experiencias de aprendizaje que refiere a las personas que tienen experiencias de discriminación y en las que pasan por situaciones incómodas para obtener aprendizajes y por último, la exclusión en la que no es reconocido el aprendizaje debido a que no se consideran válidos los conocimientos adquiridos y por tanto se niega una cédula o documento que lo avale.

1.3 Tipos de Exclusión

El concepto exclusión es muy amplio y complejo de explicar. Si nos referimos a perspectivas teóricas de exclusión, encontramos que se encuentran tres tipos, los cuales a partir del autor Pluma (2011) podemos conocer. El primero es la autoexclusión, el segundo la discriminación, y el tercero la desprotección-desadaptación.

En una cuestión amplia el autor Pluma (2011) explica de manera particular estos enfoques teóricos en los que la exclusión se puede analizar. La primera es el enfoque de autoexclusión que consiste en una falta de motivos para ser excluido, por lo que el individuo se excluye de manera propia.

El segundo enfoque se refiere a los grupos estigmatizados, que por falta de oportunidades se encuentran excluidos. Como aquellos individuos que están luchando por algún motivo, matrimonio igualitario, acceso a educación, acceso a la salud, entre otros. Se le nombra discriminación activa.

El tercer enfoque es por medio de las estructuras, se refiere a los cambios que hay en las diferentes etapas de la sociedad, es el cambio de una sociedad feudal a una capitalista, estos cambios sociales que producen exclusión debido a que no hay una adaptación al nuevo sistema. Y se le nombra desprotección e inadaptación.

En lo que respecta a niveles de análisis que presenta Pluma (2011) para la exclusión en los que hay aportaciones desde la sociología clásica en donde se adentra a la exclusión. En este sentido el debate teórico entre la estructura y la acción, tenemos el interaccionismo simbólico.

“El enfoque del interaccionismo simbólico ha añadido un valor fundamental al estudio del individuo en situación de exclusión social. Adentrarnos en la constitución de este filtro y descubrir la esencia de sus dimensiones podría constituir una forma novedosa de acercarnos al conocimiento de las personas en dicha situación. Estudiar las relaciones existentes entre las dimensiones antes descritas, y el grado

de exclusión personal, utilizando herramientas cualitativas, podría constituir un gran complemento al estudio que nos atañe” (Pluma, 2011, pág. 115).

Como indica Pluma (2011). El interaccionismo simbólico tiene un concepto o categoría teórica como el *SELF* en el que encontramos en una explicación del idioma inglés, el (yo mismo) que hace referencia a una auto percepción de cómo nos vemos. Asociado a la autoestima que tiene un individuo. Por lo que es una teoría que acerca a estudiar la exclusión desde el individuo.

Pluma (2011) afirma, en el caso de la autoexclusión se presentan teorías como el interaccionismo simbólico, la etnometodología, al igual que la teoría de la elección racional y utilitarismo. Por lo que en el caso del interaccionismo simbólico lo presentan autores como Blúmer (1969).

Pluma (2011) apunta que la etnometodología con autores como Garfinkel (1967) llevaron a una construcción de la realidad por los propios individuos, esta teoría ofrece acercarse a la realidad por medio del individuo. Esta teoría utiliza la etnografía para conocer las explicaciones de los individuos para conocer su realidad.

La teoría de elección racional y utilitarismo se refiere a la busca de placeres y felicidad mediante el egoísmo inteligente y las relaciones humanas. En ella se encuentran aspectos en los que ambos individuos obtienen lo que desean. Y con ello se obtienen dos premisas la primera es básicamente el interés del individuo en la búsqueda de su placer. La segunda es en cuestión de buscar objetivos y sus métodos para obtener placer.

Hasta este punto las teorías de la autoexclusión que explica el autor (Pluma, 2011), es uno de los factores que componen a la exclusión, sin olvidar los otros dos que posteriormente se mencionarán.

En su postura es importante recalcar que para él, los factores de la exclusión pasan por este componente en especial, ya que menciona que el sujeto es quien es el actor principal de la exclusión. Dejando de lado a los factores que no son parte del

individuo. Sin embargo, remarca que no todos toman en cuenta este punto importante.

Los siguientes dos puntos son exógenos, la teoría de la discriminación activa de la estructura la retoma Pluma (2011) de Manuel Castell (1974). Es esta teoría funcionalista e indica la manera en que las elites planifican el espacio urbano, relegando a sectores de la sociedad. Tomando en cuenta que hay un acuerdo entre clases y gobierno. (Pluma, 2011). Por lo que argumenta que en efecto el funcionalismo de Durkheim se apega a estas teorías. Ya que el sujeto es ajeno a las acciones que pueda ejercer por sí solo, su acción es en base a todo aquello que lo rodea.

Para finalizar, tenemos la teoría de la desprotección-desadaptación en las que se plantea el hecho donde el sujeto es víctima del contexto que sucede alrededor de él. Entre otros autores que propone se encuentra Bourdieu y Giddens, quienes aportan el realismo crítico y la teoría de la estructuración respectivamente.

Pasemos a los tipos de exclusión en donde (Mancebo & Mendez, 2012) distingue 5 tipos de exclusión educativa los cuales son: el acceso a la escolaridad básica; el abandono de la escuela luego de asistir varios años a ella; la escolaridad baja intensidad; aprendizajes elitistas o sectarios; aprendizajes de baja relevancia.

Para el primer punto, explica que se encuentra el acceso en la educación básica es uno de los problemas de la exclusión educativa, debido a los bajos ingresos económicos que hay en las familias. Es por ello, que en su escrito destaca por edades los índices de exclusión.

Dentro de los índices se encuentran los niveles básicos, medio y superior. Hay una relación con las edades de entre 5 y 14 años, destaca que los países Cuba, Argentina, Chile y Uruguay han hecho un esfuerzo por la universalización del nivel básico, favoreciendo a familias de escasos recursos.

Dentro del siguiente nivel de los 15 a los 17 años, la escolarización cae y se torna difícil el acceso a la educación media superior y superior. El otro índice es tomado de los 18 a 24 años en educación superior en donde el nivel de ingresos se torna

importante, porque la brecha de ingresos es muy baja. (Mancebo y Méndez, p. 123. 2012).

Las teorías de la reproducción de la desigualdad se ubican en estos grupos de edades. Mancebo (2012) indica que el país más afectado es Uruguay.¹ Ahora que el problema se agudiza cuando los jóvenes no asisten a clases. Mientras que en el marco de la ley, no se cumple con lo que es una norma obligatoria.

Aunado a ello, los alumnos que no asisten son los que presentan problemas de ingresos en los hogares. Uruguay presenta un porcentaje total de nivel de ingresos de 76.4 en el rango de edad de 15 a 17 años y de 39.9% en edades de 18 a 24 años. Estos son los porcentajes de ingresos totales nacionales. Dando así un promedio menor en comparación con Chile y Argentina.²

La segunda forma de exclusión para Mancebo & Méndez (2012) es el abandono luego de no asistir varios años a ella. Explica la complejidad de esta forma de exclusión educativa, radica en que los niños dejan de ir a la escuela por un tiempo determinado, o por el número de asistencias; en consecuencia, los profesores deciden no dejar al alumno retornar a las aulas.

¹ Datos de Mancebo 2012.

² Datos de (Mancebo & Mendez, 2012)

1.4 Dimensiones de la Exclusión.

Las dimensiones de la exclusión se refieren a las perspectivas o variables que se presentan en la sociedad como las sociales, las económicas, las políticas y estas dan una visión de como se presentan en la exclusión en los diferentes aspectos de la vida cotidiana.

- a) “La exclusión es entendida como un fenómeno que deviene de causas estructurales y no meramente individuales o causales, es decir, por las transformaciones económicas y sociales que vienen caracterizando a las sociedades del conocimiento...En consecuencia, la exclusión social es el resultado de una determinada estructura social, política, cultural y económica. Por tanto, es relativa, depende del contexto”.

Las sociedades del conocimiento han dado pie a la exclusión, el conocimiento se concentra en la élite. Y quienes obtienen la posibilidad de estar en el conocimiento son muy pocos. El contexto de cada sociedad, tiene sus estructuras políticas, económicas como México en el siglo XX o Alemania en el mismo siglo, es por ello que la exclusión dependerá de cada coyuntura.

La sociedad del conocimiento o sociedades de la información en las que las personas tienen acceso a herramientas como celulares, computadoras en donde pueden obtener conocimientos sobre el tema que deseen y en donde otros quedan en el rezago por no tener acceso a la tecnología.

- b) “La exclusión social es un proceso, es una trayectoria social y personal; es un conjunto de procesos, más que una situación estable. No afecta a grupos predeterminados concretos, sino que afecta de modo cambiante a colectivos y personas en función de su ecuación individual de vulnerabilidad respecto a las dinámicas sociales de riesgo y marginación, situándose en un continuo exclusión-integración”.

Por ejemplo, tenemos a algún grupo excluido: como migrantes, trabajadores sexuales, por citar a algunos, podemos mencionar como en el anterior punto ya que dependerá de su contexto para saber en qué situación son excluidos, como en la

revolución industrial en la que la maquina desplazo el trabajo del hombre. Al igual que los migrantes tenemos que conocer en qué contexto están siendo excluidos.

- c) “La exclusión social no se puede explicar en función de una sola causa, ni desde una única interrelacionadas entre sí esfera vital, todo lo contrario, se trata de un cúmulo de circunstancias”.

La forma de explicar la exclusión no es una, sino varias. Las diferentes circunstancias para explicarlo debido a que es un fenómeno muy extenso y en el que no se puede descartar ninguna forma de exclusión.

- d) “La exclusión social es un fenómeno heterogéneo. La multifactorialidad y la multidimensionalidad de la exclusión, conllevan que sea un proceso muy heterogéneo, que afecta a muchos y diversos grupos; sobre todo, entendida como proceso, que puede ser continuado en el tiempo desde una o varias áreas vitales”.

La exclusión conlleva a ser un proceso, esto porque es un concepto o categoría que es muy amplia, y en el ser excluido todos podemos estar, de cualquier forma, dependerá del individuo y del contexto, en el que se encuentre o el rol que desempeña como estudiante, hijo, padre, madre etc.

- e) “La exclusión social es abordable desde las políticas públicas. La exclusión social no debe entenderse como una realidad fatalista e irremediable en las sociedades más avanzadas. Cada sociedad es responsable de sus riesgos de exclusión, de sus déficits de inclusividad, de la gestión de su bienestar social”.

Las políticas públicas pueden dar en gran parte una solución a la exclusión de cada individuo. De tal modo que las políticas pueden reducir en cierto modo la exclusión. Siendo una medida que aporte solución o que busque resarcir en gran medida el problema, pero hasta ahí.

- f) “La exclusión social tiene un factor subjetivo/individual/personal. La exclusión social es un proceso personal y, por tanto, no se puede obviar la incidencia de ciertos factores individuales relacionados con la subjetividad y la atribución de sentido a la propia situación de precariedad, vulnerabilidad o exclusión,” (Hernández Pedreño, 2010).

La exclusión queda en los factores individuales, expresados en el autor Pedreño (2010) como la subjetividad. Ya que cada individuo puede hacer de la exclusión un sentir propio. Y con ello la exclusión queda en un proceso personal. Por un sentido de aislamiento y en el que los individuos se sienten excluido de la sociedad o del ámbito en el que busque la inserción. Recordemos son análisis, reflexiones, que hemos y estamos rastreando para tener un bagaje más preciso del problema de los excluidos.

Para Compadre Riaño, 2015 las dimensiones de la exclusión son política, social, y económica, principalmente, busca proponer las dimensiones que den un amplio panorama de la exclusión. Así también, explica que los tipos y actitudes junto con las prácticas sociales son el resultado de la exclusión social. Por ello estas son conscientes o inconscientes, intencionadas o sin intenciones, explícitas o informales. Dentro de la dimensión cultural que propone, la dimensión social está presente, pues no solo se está excluido de la primera forma sino de la segunda también.

“El excluido cultural no puede interpretar los hechos ni los acontecimientos desde sus valores; menos aún puede juzgar, ni pensar la realidad desde las teorías que abriga en su interior; ni, obviamente, podrá tomar decisiones desde los principios, actitudes y normas que regulan su cosmovisión. El excluido cultural, además de ser un excluido social, es el “don nadie”, con quien no se cuenta para nada, por no tener ni tiene nombre” (Rojo citado por (Compadre Riaño, 2015).

De esta forma, una dimensión de la exclusión es la cultural, como menciona la cita anterior. Por lo que hace mención la cita a un sujeto que no encuentra identidad. Al igual que no tiene conciencia de sí mismo, dando como resultado la exclusión social cultural.

1.- Los prejuicios institucionales, se definen como valores, creencias, rituales, y procedimientos institucionales que operan conscientemente para beneficio de un determinado grupo de personas.

2.- Cierre Social. Esta se refiere a los movimientos sociales, ya que algunos buscan recompensas o la obtención de algún beneficio. Los monopolios ejercidos por

atributos como religión e idioma entre otras. La discriminación por las instituciones del Estado, dentro de las leyes y también, las políticas.

3.- Practicas no normativas. A través de los prejuicios que se establecen en las instituciones del Estado a través de su posición social. Tener un puesto en el gobierno, por ejemplo.

Para (Laparra, y otros, 2007) las dimensiones de la exclusión son tres: La Económica, la Política y la Social, la primera dimensión es producto de la participación en el consumo y en la producción, es por ello que se presenta exclusión como pobreza y como el salario.

La dimensión política hace referencia a una ciudadanía política y social. Las cuales se encuentran en la exclusión como el ejercer nuestro derecho a votar, así como obtener el derecho a la educación en los diferentes niveles, como el nivel superior, para los excluidos en la educación.

La exclusión económica refiere a la pobreza, la privación en el consumo. En este caso a los excluidos de la educación superior, les afecta en obtener una guía para estudiar, gastos que no les es posible cubrir.

Por último, lo social en donde se despliega la ausencia y las relaciones sociales, estas explican la primera, una ausencia de apoyo social, al igual que conductas como la violencia familiar, conductas raras, desviadas, que para los excluidos de la UNAM es verlos como anti-sociales debido a que no son aceptados en la Universidad.

El concepto de privación es motivo de acercamiento a la exclusión por lo que para (Laparra, y otros, 2007) acceso a bienes y servicios, como de gasto, es parte de una dimensión de la exclusión. Porque es identificado como un factor común a situaciones de exclusión, la privación a la educación superior, por ejemplo.

El Reino Unido utilizo en 1997 a través de tres dimensiones de la exclusión un estudio a su población. Dentro de las dimensiones las utilizadas fueron pobreza económica buscando indicios de ingresos y gastos. Integración para hallar acceso a bienes y servicios y empleo. Y factores precipitantes como embarazos y

delincuencia. Estos factores son parte de la exclusión social. Siendo un problema que está relacionado y pueden combinarse para crear un problema aún mayor.

Al respecto de esto (Bolívar Botía, 2009) menciona que instituciones públicas intentan mejorar estadísticas, sin embargo: *“aunque pretendan muchas veces actuar sobre la realidad, es mucho más fácil actuar sobre los números que describen esa realidad. Y cuando estos datos no dan cuenta de todo el fenómeno, o son fruto de un mal análisis, lo que suele ocurrir es que las medidas actúan modificando el sistema para arreglar las cifras, pero no para arreglar el problema”* (Lacassa, citado por Bolívar Botía, 2009).

Por ejemplo, las estadísticas que se presentan en el acceso a las universidades públicas son alarmantes. Pues año con año incrementa el número de excluidos de la universidad. Así también las estadísticas oficiales de la UNAM muestran dichas cantidades que son rebasadas, en el sistema escolarizado en donde la mayor demanda está en carreras de ciencias sociales, seguida del área de matemáticas y al final artes y humanidades.

En el cuadro que destaca la exclusión social vista como proceso, con carácter básico estructural y es multidimensional (aspectos laborales, económicos sociales, culturales) y aspectos con dimensiones personales que se refieren a desafiliación y al resentimiento. A partir de un enfoque de la sociología del conflicto. Tezanos citado por (Hernández Pedreño, 2010).

En cuanto a la exclusión deja claro que es debido a una estructura social cultural, económica, y por ello la exclusión siempre se muestra en un contexto. (Fenómeno estructural)

Para Pedreño, hay siete dimensiones de la exclusión social de las que resaltan las siguientes: La económica en primer sitio, le siguen laboral, formativa, socio-sanitaria, residencial, relacional y participativa, estos ya están consensuados en el trabajo de otro autor (Laparra). Destaca que hay ejes en los cuales condicionan a las personas *“(el género, la edad, la raza/ etnia y la clase social)”* (Pedreño, 2010, p. 31).

“En este nuevo marco social el término exclusión social puede ser más preciso, ya que la exclusión social incluye colectivos que antes quedaban fuera de la pobreza. El concepto de exclusión social va más allá, describe un amplio abanico de situaciones y grupos que entran en vulnerabilidad en las últimas décadas, haciendo además alusión al proceso en sí, a la vez que se vincula más claramente con el ejercicio de la ciudadanía” (Pedreño, 2008, p. 48).

Hay muchas situaciones en las cuales la exclusión puede ser entendida y aplicada, por lo que en las sociedades las masas están siempre en vulnerabilidad, por lo que las diferentes situaciones dejan a un individuo excluido. El ejercicio de la ciudadanía tiene que ir acompañado del Estado quien ayuda en ello, en el marco de la pluralidad, la inclusión, la cohesión social, la diversidad y la igualdad de género.

Así también Pedreño 2008 destaca a (Gaviria, 2010) que ha encontrado tipologías en los individuos excluidos, con un total de 39. Esto es significativo, porque todos somos excluidos, al estar estableciendo, *“el rol de las instituciones mediadoras de la cultura en la adolescencia -y los adultos que las habitan-, ya que de ellas depende la posibilidad de ofertar propuestas valiosas, dotadas de sentido subjetivo y no pragmático, intentando propiciar la recomposición de grandes espacios compartidos, productores de sentido, donde la protesta circule a resguardo de la palabra, haciéndolos sentir que participan en un todo que los ensambla”* (Bottini & Rinaudo, 2016, pág. 24). Levantar la voz, ser escuchado, es un derecho que nos permite sentirnos dentro de la igualdad, la equidad. Las instituciones educativas o centros culturales permiten la participación dando valor a cada persona.

(Cruz Vargas, 2016) Menciona que el Estado tiene que hacerse responsable por ser inclusivo ya que en los niveles básicos en donde la educación obligatoria la tiene que proveer al individuo. Dado que como una forma de exclusión educativa se niegan como derechos. Coincide con Pedreño al igual que con (Bottini & Rinaudo, 2016) en explicar que el contexto es parte de la exclusión. Por lo que respecta en el trabajo de (Bottini & Rinaudo, 2016) los jóvenes son excluidos y son responsabilidad de todos y nombra a la “adolescencias” debido al contexto refiriendo al espacio, tiempo y circunstancias. No lo refleja en el marco estructural como Pedreño

También hay que considerar: *“La zona de residencia, el nivel socioeconómico, ritmos y estilos de aprendizaje, abuso de poder,” son etapas de la cotidianidad en la construcción de cada adolescente, y que son por el contexto de su entorno social,* (Cruz Vargas,2016)

Y en términos de acceso a la educación como un derecho indeclinable nadie debería perder: *“La idea de meritocracia es profundamente selectiva, antipopular y traducida en una política educativa es inconstitucional porque ataca al derecho universal a la educación”* (Puiggrós Citado por Bottini & Rinaudo, 2016). Por lo tanto la meritocracia es parte de la exclusión en educación. En la que se traduce como forma de racismo en la educación. Debido a su forma selectiva. Esto lo veremos en el próximo capítulo.

Tanto Riaño como Barquera mencionan el cierre social es una forma de beneficio para grupos sociales en el acceso, como mencionamos en las primeras páginas, de tal modo que Riaño expone al cierre como una tipología de la exclusión y Barquera como “cierre social”, de acuerdo con el Reporte sobre la discriminación en México 2012, se refiere *“(…) a la acción conjunta de los poderosos para marginar a las personas menos aventajadas de aquellos beneficios obtenidos por la obra o la tarea celebrada de manera conjunta”* (Barquera, 2013, pág. 99).

Con este recorrido teórico-conceptual, y contextualizándolo en la realidad institucional de México, El CONEVAL y la SEP informan que las IES, han padecido de ingresos para solventar las demandas educativas. De tal forma que se buscó crear por medio de financiamiento y fondos revertir el problema de la exclusión en las universidades del país. *“Posteriormente entre 1982 y 1988 se etiquetaban recursos conforme a proyectos que mejorarán la calidad y la equidad en las IES públicas”*.³

Así también en garantía el Estado debe estar pendiente para que no se produzca el cierre social, pues solo algunos obtienen el beneficio de ella, al obtener recursos para el acceso a la educación, pues la educación es un derecho y este debe darse para todos.

(Rittaco Real, 2016) Destaca que el fracaso escolar se acerca a la exclusión, ya que es una noción de exclusión educativa. En su postura defiende el fracaso como una

³ Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa. SEP

categoría que se ha relaciona con la exclusión por lo que propone dimensiones para el fracaso escolar. Sin olvidar los comportamientos que son calificados por la escuela como inadecuados.

El aporte que hace es en las tipologías de los excluidos, para las cuales explica de manera circunstancial el fracaso es la causalidad de la exclusión.

“El tipo de alumnado que accedía a este programa eran jóvenes en riesgo de exclusión formativa, cultural y socioemocional, necesitados de unas medidas específicas para aprender. Solían proceder de situaciones de fracaso, abandono o sobreprotección mostrando una actitud de indefensión aprendida para enfrentarse a la formación, a la búsqueda de empleo y al mundo adulto en general.” (Rittaco Real, 2016, p. 141)

(Rittaco Real, 2016) expresa del autor (Bolívar Botía, 2009) que el ausentismo este como una forma de exclusión educativa, por lo que las dimensiones que propone son para el fracaso escolar, y no de la exclusión.

Los bajos rendimientos académicos, el ausentismo escolar, desenganche afectivo escolar, abandono prematuro, siendo parte de las dimensiones que propone para el fracaso escolar, algunas como el abandono prematuro, son parte de las tipologías de la exclusión.

“el rol de las instituciones mediadoras de la cultura en la adolescencia -y los adultos que las habitan-, ya que de ellas depende la posibilidad de ofertar propuestas valiosas, dotadas de sentido subjetivo y no pragmático, intentando propiciar la recomposición de grandes espacios compartidos, productores de sentido, donde la protesta circule a resguardo de la palabra, haciéndolos sentir que participan en un todo que los ensambla”, (Bottini, 2016, p. 24).

A lo anterior, podemos dar cierta relación a la cita con el excluido cultural, la escuela da una identidad, y no solo te da una identidad, también ciertos conocimientos, habilidades, y aptitudes. Por lo que (Bottini & Rinaudo, 2016) rescata de la

dimensión cultural a los jóvenes que son parte de una construcción histórico y social, buscando erradicar el prejuicio biológico que existe en el tema.

En cuanto a las dimensiones tomo tres grupos: económico, social y político. Por ejemplo: Ya que dentro de la dimensión social hallamos lo cultural e individual. Y para los tipos de exclusión. Encontramos dentro de la exclusión social, y la educativa. Para la exclusión social tenemos: los prejuicios institucionales, el cierre social y las prácticas normativas.

Para los tipos de exclusión educativa que también ya se explicaron, tomo de Mancebo (2012) tres de sus cinco tipos como se mencionó anteriormente. Por lo que quedan de la siguiente manera: el acceso a la educación, el abandono y los aprendizajes. Dentro de este último podemos retomar todo tipo de aprendizajes como los que él menciona, la baja intensidad, elitistas y aquellos de baja relevancia.

Ante los estereotipos explica que son los que encasillan, estableciendo en cárceles a las personas. Debido a que inconscientemente se atribuye cualquier estereotipo a la persona. De modo que se encarcela a la persona y esto representa un problema. El problema con los estereotipos es que homogeneizan dando así una mirada hacia los grupos más desfavorecidos.

“Los estereotipos, desde las preconcepciones acríticas, homogeneizan lo diverso, explicitan una desigualdad sobre las minorías y ultrajan el ser individual de cada persona dejando ver en ella aquello que previamente se le ha asignado. Es una marca injusta que, consciente o inconscientemente, se le atribuye a la persona. Es como una cárcel en la que se le encasilla, restando la opción a que pueda ser lo que ella sea o desee ser...lo que se hace es determinar, esto es, reducir y encarcelar el complejo ser de toda persona” (Ruiz, 2015, p.133).

Cuando una persona queda encasillada con un adjetivo, como el de NINI que se les ha otorgado a jóvenes que no estudian, ni trabajan. Esto no permite cuestionar a qué se debe su situación, o por qué ha sido encasillado con dicho adjetivo. Pues el problema va más allá y el generalizar no ayuda, al contrario, crea estereotipos que discriminan.

De ser excluido nadie escapa, los datos presentados en las estadísticas, ocultarán la realidad de grupos excluidos, como etnias, personas con discapacidad, enfermos, así mismo los que no tienen educación. Para generar una idea mayor sobre la exclusión debemos conocer que datos presentan dichas estadísticas y confrontarlas con la realidad.

“La exclusión social en la escuela se manifiesta en resultados del sistema, pero, con frecuencia, los indicadores cuantitativos tradicionales presentados por los gobiernos, al tratarse de mediciones promedio, ocultan las inequidades y las exclusiones que afectan a grupos poblacionales específicos“(Gaviría,2010, p. 8).En casos como poblaciones indígenas, en donde la estadística oculta aspectos que deseen manipular, y perjudica de forma grave a grupos vulnerables como pueblos indígenas, colectivos están estigmatizados.

Las estadísticas oficiales de la UNAM, muestran datos de jóvenes excluidos, pero no de quienes ingresan, ocultando las exclusiones. Y afectan a grupos poblacionales como aquellos que son excluidos por su perfil socioeconómico bajo. De este modo debemos conocer quienes ingresan a la universidad, quienes son excluidos, entre muchas otras cuestiones.

La educación superior es un derecho que no pueden satisfacer los jóvenes, las instituciones han impuesto filtros selectivos. Esto no solo perjudica el bienestar de cada joven, agudiza el problema no dar cobertura en educación a la población juvenil. La población crece indudablemente, pero eso debe dar pauta a la igualdad con medidas ayuden a obtener el acceso a la educación superior, como educación a distancia, o en línea estos deben ser considerados para dar apertura a una mayor cobertura.

Los mecanismos para ingresar a las universidades públicas es mediante el examen el cual (Siguan, 2018) escribe un documento sobre el acceso a la universidad, en un aspecto del ingreso a las universidades, en el que menciona cuales son las justificaciones de la selección en el ingreso, expresa que hay un boom en la educación; dicho boom es en todo el mundo y principalmente en la educación básica. Por ende, el discurso y las justificaciones para que el examen de ingreso

se lleve a cabo en el nivel superior, por las insuficientes capacidades de los planteles, las universidades no tienen espacio.

Para (Siguan, 2018) Hay dos justificaciones en las que se expresa la admisión de estudiantes a las universidades. La primera limitación de instalaciones junto con el profesorado, y en segundo la planificación del empleo. Por consiguiente, el empleo y el crecimiento de las universidades deberían ir de la mano, no obstante, el crecimiento no es el mismo. Es una forma de condicionar el ingreso a las universidades. Y la admisión a ellas es mucho más compleja debido al crecimiento estudiantil.

(Siguan, 2018) plantea el caso de Rusia, en el que siendo socialistas, la educación puede o no ser planificada en cuestión económica y en cuestión de la masificación por ello, las universidades en dicho país tuvieron que ampliar la capacidad de las escuelas, la previsión fue exigida, y se logró a pesar de no tenerla. Cito:

“Unas universidades pueden hacerlo con relativa facilidad porque la selección forma parte de su ideología, otras en cambio la contemplan con prevención y se resisten a introducirla. Se enfrentan entonces con un descenso en la calidad de la enseñanza debido a la congestión del alumnado y con problemas insolubles de empleo para sus graduados. El desempleo de los graduados universitarios, fenómeno reciente y ya muy grave se convierte así en el principal argumento en favor de la selección para la Universidad en los países más reacios a ella” (Siguan, 2018, p. 69).

En el caso de México en las diferentes escuelas públicas, como la UAM, IPN y la UNAM, quienes han optado por realizar exámenes de admisión o concurso de selección. La ideología de cada institución tiene cierta complicidad para efectuar un mecanismo de selección. Por ejemplo, el caso de la UNAM versus el de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM. La UNAM realiza el examen o concurso de selección, y la UACM, su forma de admisión es vía sorteo. Las formas son inclusivas, no da cabida a todos los estudiantes.

Para (Siguan, 2018) Los mecanismos pueden ser las calificaciones conseguidas en el nivel medio superior, a través de la prueba de selección, o ambas. E inclusive la

educación media superior o bachillerato es una implementación más de la selectividad y la exclusión.

“Las críticas que acostumbra despertar cualquier sistema de selección educativa cuando son sinceras responden a la sospecha de que los miembros de determinados grupos sociales resultarían desfavorecidos por ella y, por tanto, que la selección producirá una cierta discriminación colectiva. Tal sospecha está perfectamente justificada, y nos enfrenta con un hecho imposible de disimular: la enseñanza unificada y prolongada para la totalidad de la población no basta para producir una auténtica igualdad de oportunidades para el acceso a la universidad” (Siguan, 2018, p. 77).

El acceso a las universidades, el acceso o exclusión en el ingreso, las consecuencias sin las discriminaciones a grupos vulnerables quienes no tienen capitales culturales, económicos y sociales para tener un derecho que parece exclusivo de unos cuantos. Por ello, la necesidad de buscar la igualdad mediante ciertas políticas que ayuden a no caer en exclusión. Un sistema de selección perjudica a todos, quienes no estén en paridad de condiciones quedarán fuera de un sistema educativo, así como fuera de un derecho que los deja sin estudiar, de continuar con sus estudios. En este escenario de exclusión, se analizará a las formas de reaccionar, de organizarse de los estudiantes que no accedieron a la Universidad, y aquí, tiene importancia la descripción de los movimientos estudiantiles.

Con el fin de sistematizar las experiencias de los estudiantes excluidos a la UNAM, la metodología desarrollada para esta investigación fue cualitativa. Taylor y Bogdan (2000) definen a la metodología cualitativa como *“la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”* (p. 20). Así, más que un conjunto de técnicas para la comprobación de hipótesis, el paradigma cualitativo va hacia -los excluidos-, en el sentido de recoger los sentidos y significados que los sujetos construyen y objetivan de sus experiencias vividas como aspirantes a ingresar a la licenciatura en la llamada la máxima casa de estudios.

Esta idea es compartida por un sinnúmero de autores, como el hecho de concebir a lo cualitativo como un ejercicio plenamente inductivo. Esto significa que los investigadores desarrollan conceptos y comprensiones del mundo social y educativo a partir de las mismas pautas que ofrecen los datos.

Pero no solamente eso. Esta manera de encarar el mundo construido socialmente implica situar a los actores en sus contextos de modo más holístico. Por ello, resultó importante para caracterizar a los sujetos (objeto de estudio) desde una observación a profundidad. Instrumentos y quehaceres que utilizan también los sociólogos de la educación.

Así, participando con las personas en su vida estudiantil, escuchándolas hablar sobre su modo de ver las cosas de estos estudiantes excluidos, y echando una mirada a los documentos que producen, obtenemos un conocimiento directo de esta problemática.

1.5 Técnica de investigación

En definición las técnicas de investigación por las palabras de Crotte es el proceso

“La técnica de investigación científica es un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente —aunque no exclusivamente— a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas. Toda técnica prevé el uso de un instrumento de aplicación; así, el instrumento de la técnica de Encuesta es el cuestionario; de la técnica de Entrevista es la Guía de tópicos de entrevista”. (Crotte, 2011, p. 278)

En la descripción del concepto de técnica de investigación el autor (Rojas e ignacio 2011) es que la técnica de investigación es un proceso que da certeza a la indagación para la solución de los problemas cada técnica requiere de herramientas como lo es la encuesta, cuestionarios entre otros.

Este es un trabajo de investigación cualitativa, sin embargo hay datos cuantitativos para permitir ver el problema presentado de una manera más estructural, para tal caso es importante conocer datos que reflejen la magnitud de la exclusión a nivel superior.

La entrevista que se realizó a los integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) ayudó para conocer desde un movimiento social de jóvenes su punto de vista sobre la exclusión en la educación superior. Siendo parte de un movimiento de jóvenes excluidos de la educación superior.

De manera que se buscó en una de las marchas del movimiento (MAES) a este grupo de jóvenes, y al finalizar la marcha se les pidió que algunos de ellos nos brindarían unos minutos de su tiempo para realizar la entrevista. Las edades de los jóvenes excluidos de la educación superior variaban entre los 18 a 24 años de edad.

Así mismo, la entrevista que se les realizó permitió que nos expresarán sus experiencias y con ello se profundizó en sus saberes por medio de este medio de

conocimiento, pudimos acercarnos a la vida cotidiana de las y los jóvenes que se entrevistaron.

En dichas entrevistas nos acercamos al movimiento social del (MAES) quienes se reúnen para marchar constantemente para defender el derecho a la educación pública y gratuita de calidad, por lo que las entrevistas se realizaron en las inmediaciones de ciudad universitaria al finalizar una de sus marchas.

“Las Técnicas de investigación documental se aplican a algunos tipos de documentos (generalmente a textos: libros, artículos en revistas, reportes de entrevistas, notas de clase, registros de observación directa)” (Crotte, 2011, p.281)

La investigación documental se realizó en los anuarios estadísticos de la UNAM, con esto se buscó conocer los primeros datos sobre la matrícula de estudiantes que ingresaron al nivel superior durante sus inicios, por lo tanto es primordial buscar en los anuarios estos datos.

La investigación documental referente a la historia de la UNAM se realizó en los libros del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE) a través de la recopilación de estos libros se encuentra la información que se presenta en el segundo capítulo.

La técnica que se uso fue en base a los documentos estadísticos de la UNAM, los anuarios estadísticos datan del año 1959 a la fecha estos son de importancia debido a que guardan datos sobre el ingreso de los estudiantes.

La técnica usada fue cuantitativa, sin embargo el uso de la investigación requiere que se aplicara la técnica cualitativa debido a que se hizo investigación documental en los libros referentes a la historia de la UNAM esta investigación requirió de ambas técnicas.

La técnica que se uso fue en base a los documentos estadísticos de la unam, la UNAM tiene en su página de estadísticas datos sobre el ingreso de los alumnos del nivel bachillerato al nivel licenciatura por lo que las entrevistas y las estadísticas usadas son parte de la técnica de este trabajo.

2. EL RACISMO Y SUS IMPLICACIONES CON EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

México es un país profundamente desigual, hay grandes asimetrías entre regiones, sectores, clases y estratos sociales. El porfiriato es un ejemplo de estas disparidades regionales, de la enorme diferencia entre la oligarquía gobernante emparentada con los hombres de negocios y con los inversionistas extranjeros, y el grueso de la población languideciendo en la pobreza e ignorancia más atroz. La Revolución Mexicana desplaza una élite, y garantiza en la Constitución los derechos sociales, que desde los gobiernos posrevolucionarios desde Carranza hasta el de AMLO, sigue siendo una asignatura pendiente.

Hoy México en el siglo XXI, a pesar de la Independencia, la Reforma y la Revolución, hemos avanzado en infraestructura, en niveles de salud y educación, pero las barreras sociales siguen siendo enormes, los datos del INEGI y del CONEVAL – para utilizar fuentes con reconocimiento oficial- nos dicen que más del 53.4% de la población está en pobreza extrema, pobreza patrimonial y pobreza alimentaria. Si utilizamos otras metodologías como los de la Dra. Araceli Damián y del Dr. Julio Boltvinik, México tiene una desigualdad que roza el 80% de la población. (UNAM GLOBAL, 2020 p. 1).

Con estos antecedentes históricos que ilustran desafortunadamente el presente, el país tiene una de las desigualdades sociales abismales entre las clases y estratos sociales: clase baja, clase media baja, clase media-media, clase media alta y los sectores más privilegiados, en pleno Siglo XXI, otro dato; tenemos más de 12 millones de grupos étnicos en el país, y son los que mayormente sufren las injusticias, la pobreza, las desigualdades, la discriminación y el racismo, han pasado siglos y hemos hecho poco o nada por revertir este problema histórico-estructural que lastima el alma nacional. México es hoy, una sociedad con alta desigualdad tanto en la falta de oportunidades, como en la distribución del ingreso, que lo vemos en los uno y dos (CONEVAL) donde hay millones de mexicanos que no acceden a los sistemas de salud, educación y empleo. Si le agregamos la desigualdad de género y esta étnica-racial, el asunto se hace más complejo. Es inaudito que esto

siga ocurriendo en nuestro país. Es inconcebible que por el color de piel sean segregados, y objeto de estereotipos para la burla y el menosprecio.

En la lectura, de “Por mi raza hablará la desigualdad” se encuentra asideros y ejes de problematización empírica con datos muy actuales sobre esto, donde la evidencia es contundente: características étnico-raciales y desigualdad de oportunidades, orígenes socioeconómicos, van dando esa acumulación histórica de desventajas. Un análisis altamente recomendable para los tomadores de decisiones, ya que desde el mirador de las políticas públicas puede resarcirse esas asimetrías, pero no resolverse de fondo. (Solís, 2019, p.21)

El tema de la desigualdad es histórico-estructural, pero es factible avanzar en una mayor y justa distribución de la riqueza que sea verdaderamente proporcional y equitativa acorde a los agentes económicos, es necesario darle movilidad social ascendente a estas generaciones de jóvenes y niños que no son el futuro, son el presente.

Esta reflexión tomada de (Solís, 2019) la discriminación es un mecanismo clave para explicar la desigualdad de oportunidades. Entendemos la discriminación como el conjunto de prácticas, informales o institucionalizadas, que niegan el trato igualitario o producen resultados desiguales para ciertos grupos sociales y que tienen como consecuencia la privación o el menoscabo en el acceso a los derechos y la reproducción de la desigualdad social (Solís, 2019, p. 27).

El racismo es un sistema clasificador, como las taxonomías biológicas en las que se divide actualmente a la sociedad, segregan excluyen, y dan una posición de superioridad en sociedades en las que las teorías psicológicas han sido sustentadas y practicadas tomada como ideología.

“El racismo es una jerarquía de dominación de superioridad/inferioridad sobre la línea de lo humano” (Grosfoguel, 2012, p.93). En lo que define como una jerarquía que denota una posición superior, es una pirámide por ejemplificar, y que produce en esa línea de lo humano (dando a entender que tienen derechos como personas) un complejo para aquellos que no se encuentran en la cima de la pirámide.

(Velasco, 2016) Menciona que el racismo es una ideología jerárquica, que como sistema clasificatorio permitió en las sociedades, imponerse en la conquista y como un modelo de gobierno en la sociedad.

En el México independiente, fue una de las coyunturas sociales en las que el racismo y la discriminación se encontraban a flor de piel. Los inicios de México tienen una raíz en la que el racismo se desarrollaba en algunas maneras eugenésicas. Si bien en los documentos expresados hay algunas explicaciones acerca de ello, podemos conocer que estas prácticas sociales se llevaban a cabo.

“[...] las teorías sobre las razas derivadas de la concepción darwinista de la inferioridad biológica representaron una vía socialmente aceptada y científicamente válida para definir códigos de exclusión hacia aquellos grupos e individuos que representaban una diferencia irreducible e inaceptable”. Además de la teoría evolucionista, la etnología monogenética, la teoría lamarckiana y el pensamiento poligenético alimentaron los discursos científicos sobre las desigualdades de las razas. Como bien lo enseña Beatriz Urías, las tesis racistas se convirtieron en tesis raciales de tipo eugenésicas, gracias a las discusiones que se daban al interior de los grupos científicos y teosóficos: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Sociedad Mexicana de Eugenesia, Sociedad Indianista Mexicana, Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía, así como las logias masónicas y rosacruces” (Lutz, 2007, p.176).

Las teorías sobre las razas, tuvieron una raíz profunda desde la llegada de los españoles al México prehispánico, la superioridad que tenían ante los mexicas, no era el número sobre el número habitantes, sino una superioridad que los colocaba en un trono como reyes. Así mismo, la intolerancia de los conquistadores ante rituales en donde el pueblo mexica sacrificaba a mujeres, les parecían inhumanos a los españoles. Siendo esto el resultado de exclusión, discriminación hacia grupos o minorías porque no sabían que había detrás un ritual a las deidades del pueblo prehispánico.

Sobre todo, la parte discursiva en la que se atribuyó de estos para poder legitimarse y crear en los científicos un discurso que diferenciara la superioridad. Como ser el

pueblo sangriento que mataba a las personas y que bebían sangre humana. Como un acto de canibalismo.

“La tendencia a descalificar a la gente sobre la base de su raza, es profundamente injusta e incorrecta ya que las razas no existen y, por lo tanto, el concepto de raza humana resulta totalmente arbitrario. *Detesto la palabra raza porque se le identifica con la superioridad y la inferioridad de los pueblos, superioridad e inferioridad que de ninguna manera son biológicas sino culturales*” (citado por Verena Stolcke, 1993, cursivas de (Gall, 2004,p. 238).

Si tomamos en cuenta la llegada de los grupos españoles a Latinoamérica observamos esa creencia en la superioridad, que permitió la esclavitud. Dando la pauta a ejercer violencia. Y a la superioridad de las “razas”, ya que se creía que los pueblos de las Indias eran inferiores por cuestiones biológicas. Siendo que este discurso después se sustentó en la ciencia.

En la época de la modernidad ya durante la década del siglo XX en México se situaba el liberalismo desarrollista.

“Es durante el “liberalismo desarrollista” del presidente Calles (1924-1929) cuando se hicieron públicas las ideas de: erradicación de los vicios, malos hábitos y taras sociales, desfanatización del campesinado y constitución de una nueva disciplina del trabajo. Intelectuales y políticos preocupados por cambiar las formas de pensar y actuar de la plebe, expusieron en sus discursos y artículos sus puntos de vista sobre la naturaleza de la inferioridad social, así como los métodos para combatirla” (Lutz, 2007 p.178).

En México se sitúa una grave situación de racismo, en donde en el periodo de liberalismo se buscó erradicar las formas de pensar, es ahí en donde la ideología entra y se impregna en un país multicultural en el que se discriminaba a la población indígena, tanto en su forma de pensar, como su manera de actuar.

“Conforme al paradigma dominante de perfectibilidad de los individuos imperante en la década de los treinta y también con la influencia de psicólogos europeos como Gustave Le Bon, se desarrollaron estudios de medición de la inteligencia de los

obreros, campesinos, indios, enfermos mentales y criminales, con el fin de demostrar que las causas de su inferioridad no eran genéticas, sino más bien provocadas por sus precarias condiciones sociales y materiales de existencia. Se estaba hablando de “intoxicación exógena” y de “patología de la miseria”. De esta forma, su defecto no era el resultado de taras heredadas sino el producto de una vida precaria y peligrosa, con condiciones generales de insalubridad” (Lutz, 2007, p.179).

Medir la inteligencia es una de las prácticas racistas que se llevó en los años 1930 en México, hay que visibilizar quienes han sido discriminados de estas formas, en las que se observa desigualdad, debido a que las condiciones sociales en las que se encuentran las personas y que son el origen de las problemáticas de discriminación racista.

Un caso particular es Estados Unidos, el racismo que se vivió en la zona de Mississippi fue uno de los más violentos debido a la esclavización y la inferioridad en la que se les trataba, así como la discriminación y/o en la privación de su libertad, al respecto del libro un sueño de Luther King: “Tengo un sueño”, en el que expreso su sentir, en la que los derechos que se firmaron en la Constitución de Estados Unidos cien años antes no están, y por ende, la frustración de un pueblo esclavizado.

“Pero cien años después, el negro aún no es libre; cien años después, la vida del negro es aun tristemente lacerada por las esposas de la segregación y las cadenas de la discriminación; cien años después, el negro vive en una isla solitaria en medio de un inmenso océano de prosperidad material; cien años después, el negro todavía languidece en las esquinas de la sociedad estadounidense y se encuentra desterrado en su propia tierra”. (King, 2014, p. 21).

Los derechos de los negros en la sociedad americana han sido eliminados, olvidados por ello se desató una lucha que exponía la búsqueda de la libertad y de la justicia inexistente en aquella época. Dentro de un contexto social en donde se desarrollaron ideas de racismo.

La explicación de Raza que hace la autora (Gall, 2004) nos ayuda a conocer el concepto. De este modo podemos entre ver un poco sobre lo que es. De esta manera la raza no es concepto correcto. Debido a que se ha construido a través de las sociedades modernas, *“muchos biólogos, genetistas y antropólogos físicos han llegado a la conclusión de que, desde el punto de vista biológico, las razas no existen”* (Gall, 2004, p. 227). Si desde el punto de vista biológico las razas no existen qué ha llevado a las sociedades a discriminar y a argumentar desde los genes que hay diferencias biológicas. Es por una parte la superioridad que ha dado resultado a la violencia, la discriminación, la exclusión.

Es importante decir que la raza como construcción social, ha forjado de diferencias entre la sociedad, las cuales solo han dado pauta a creer en la superioridad de unos sobre otros. (Lawler, 1982) Explica que los biólogos han dado estas diferencias en cuestiones biológicas como el tipo de sangre.

“La primera es una construcción social basada en ideas acerca de la diferencia innata, que se fueron forjando como elementos centrales en el establecimiento de la diferencia durante los encuentros coloniales con otros pueblos” (Gall, 2004, p. 230).

Las construcciones sociales, son ideas que se basan en ideologías, creencias que con el paso del tiempo se forma una realidad, esta realidad se establece parámetros en los que logran una diferencia al convivir y vincularse en la sociedad en la que se encuentren.

“Primero con la colonización de nuevos territorios y mercados; después y sobre todo con la Ilustración, con la instalación en las mentes, los corazones y las Cartas Magnas de Occidente, de la igualdad como valor jurídico central y, finalmente, con la consolidación de los Estados-nación en el siglo XIX” (Gall, 2004, p. 232).

Otros, en cambio, consideran el fenómeno del racismo como una construcción cultural de occidente; en efecto “el racismo es una doctrina occidental, nutrida de varias fuentes, pero de formulación muy concreta, que predica que ciertas características físicas propias de unos seres humanos llamados razas determinan, mediante el empleo de una sinécdoque causal, cierto tipo de rasgos culturales e

individuales de carácter individual y moral” (Moreno, 1994:57) citado por (Rivera Vélez, 2000).

Cometan que el concepto de raza desde su origen ha sido muy confuso, debido a que a mitad del siglo XIX no se sabía a qué se refería. Ya que implicaba varios significados. Podría referirse a la raza humana, a una tribu, a una familia, por ello no se encontraba una característica o definición del concepto. Solo tenían un vínculo entre las definiciones el cual era la transición de generación en generación. Por esto mismo se produjeron clasificaciones en las que se empezaron a hacer con insectos. (Lewontin, 1987, p.146).

El surgimiento de la palabra raza es para distinguir a los insectos. Es como se empieza a clasificar. Este solo se refería o (se parecía) con el concepto del ADN el cual transmite genes de generación en generación. O a las características de cada individuo que se transmiten en sus genes.

Narran que a partir de 1940 como se dio este momento histórico en el que los descubrimientos genéticos daban variaciones genéticas entre las personas, por lo que se conocieron los tipos de sangre A, B, AB, o del tipo O. De tal modo que las clasificaciones humanas se fueron dando para denotar que había razas geográficas, ya que había que explicar que *“cualquier población local que se reprodujese aleatoriamente y que fuera incluso solo ligeramente diferente en la proporción de distintas formas era una raza geográfica”*. El uso del concepto raza, empezó a ser utilizado por biólogos debido a la teoría de Darwin, ello repercutió en el significado, el cual le daría el sentido de Clase. Diferente al de organismo, dentro de la concepción de organismo. Por lo que después se clasificó en razas (Lewontin & Leon J , 1987 p.148)

Es por esto que el concepto de razas, comienza a surgir entre biólogos, entendiendo que los humanos también éramos clasificables por el tipo de sangre, por nuestro origen geográfico y al reproducirnos. Por ello estas clasificaciones comienzan en un círculo de científicos.

Pronuncia 3 efectos que tuvo. El primero ningún individuo podía ser considerado como miembro típico de una raza. La segunda consecuencia de la visión de la raza fue que cada población se diferenciaba ligeramente por término medio de cualquier otra. La tercera todas las poblaciones locales que procrean entre sí son razas, de modo que la raza pierde su significancia como concepto. (Lewontin & Leon J , 1987, p. 148)

Las consecuencias de estas clasificaciones en las que significo, nadie podía ser considerado como parte de una raza; las poblaciones se diferenciaban por medio de cualquier otra; y las poblaciones al procrear eran razas, seguían siendo clasificados aún sin procrear con otras poblaciones.

Sin embargo, lo que hacen los racistas es tomar las diferencias y afirmar que las hay. Por los datos mostrados para (Lewontin & Leon J , 1984), es que los genes de los diferentes tipos de sangre se encuentran en todos los individuos, es decir; que hay combinaciones diferentes en cada uno de nosotros. Con datos y estadísticas de muestra este punto.

Sin importar el tipo de sangre, las combinaciones de ADN se encuentran en nosotros. Estas diferencias son afirmadas por quienes desean comprobar que hay diferencias entre las personas. Y conllevan a discriminar, el racismo es la exaltación de las diferencias.

Por ende, las diferencias que se remarcan en el acceso a la educación superior están en el ser aceptado o rechazado, dando como resultado el ser estudiante excluido o NiNi (persona que no estudia ni trabaja), esto queda como un estigma social porque no se les da la oportunidad a los jóvenes que desean seguir con sus estudios.

2.1 Tipos de Racismo.

El racismo es una ideología que proviene de siglos atrás y principalmente del continente europeo.

“El lugar y la fecha del nacimiento del racismo está perfectamente localizado: la Europa del siglo XIX, especialmente en su último tercio, aunque hunda sus raíces un siglo atrás” (Jurado, 2018, p. 96).

Principalmente es un problema que tiene mucho en las raíces de las sociedades, por ello la ideología

“el racismo fue una ideología fruto de la biologización y de las teorías sociológicas. En el mundo contemporáneo, los estudios de las áreas humanistas – la historia, la psicología, la sociología, etc.- han padecido y padecen de un complejo de inferioridad respecto a las ciencias exactas y naturales, cuyos métodos tratan de copiar constantemente” (Jurado, 2018, p. 98).

Mediante las ciencias sociales, como la sociología debemos formular nuevas ideologías y teorías que puedan revertir el racismo en las sociedades, para frenar la discriminación y el discurso basado en la ciencia biológica que predomina en la sociedad.

Las diferencias son parte de otro racismo, no existen. Son arbitrariedades que se basan en creencias de superioridad, buscando inferiorizar a los demás. “racismo de la diferencia” porque a la otra persona se le hace menos, se le excluye, se le discrimina. (Gall, 2004, p.238)

Racismo biológico se sustenta en los genes, está superioridad en la que los genes, sin embargo, debe haber una comprensión de lo biológico y lo social, en esto se podrá dar una explicación mucho más amplia sin demeritarse entre sí. Dado que habría una existencia de ambas.

“Debemos insistir en que una comprensión plena de la condición humana exige una integración de lo biológico y de lo social en la que ninguno obtenga primacía o prioridad ontológica sobre el otro, sino en la que se le considere esferas relacionadas de modo dialéctico, un modo que distinga epistemológicamente entre niveles de explicación referidos al individuo y niveles relativos a lo social, sin que se aplasten

mutuamente o se niegue la existencia de alguno de ellos” (Lewontin & Leon J , 1984, p. 96).

Siendo una premisa, ambas ciencias tendrían que subsistir y dar explicación al racismo. Sin embargo, han sido tomadas como antítesis, menospreciando los argumentos que cada ciencia da, como la biología y las ciencias sociales, esto solo ha permitido dar ideología en las sociedades. No ayuda a crear una explicación más amplia, es ahí el problema.

La exclusión aquí da un paso más, porque estigmatiza a los jóvenes por no acreditar un examen como el de la UNAM, me refiero a que los prejuicios se expresan en este racismo biológico porque se cree que los jóvenes son ignorantes por una condición biológica, y no es así. Son condiciones sociales y culturales que dan paso a una condición de vulnerabilidad, dando por resultado exclusión social, discriminación que deriva de los prejuicios. Para concluir considero importante conocer del racismo biológico porque se ve reflejado en los jóvenes excluidos, quienes son estigmatizados, por una ideología basada en una cuestión basada en la ciencia biológica.

2.2 Racismo y Desigualdad

Se utilizan estos **conceptos** de racismo y desigualdad porque tienen un impacto directo en los procesos de exclusión de los aspirantes a ingresar a la UNAM, desde

esta perspectiva, se explicará la complejidad que tienen en su entramado histórico, en un país como México donde las asimetrías, la polarización entre los grupos y estratos sociales son una constante de la sociedad, la desigualdad es desafortunadamente una característica de la formación social mexicana, fruto de políticas económicas y educativas que son excluyentes, piramidales, que privilegian a unos y segmenta a la mayoría.

La exclusión incluyente es un concepto de (Gentili, 2011) en el que se ajusta para describir la desigualdad. Porque en este concepto encuentro la discriminación y que es parte de un mecanismo que por medio de políticas busca reducir la exclusión, sin embargo, el racismo podría revertirse desde las leyes, y de la igualdad de los derechos humanos. El Estado de derecho para las minorías es uno de los temas controversiales en nuestra actualidad. Por ello, es importante retomar este punto en las personas que están vulnerables migrantes, pueblos indígenas, personas con discapacidad.

“Este concepto **exclusión incluyente**: “pretende llamar la atención sobre la necesidad de pensar el conjunto de dimensiones que constituyen todo proceso de discriminación y que hacen que la construcción de procesos sociales de inclusión asociados a la realización efectiva de los derechos humanos y ciudadanos y al afianzamiento de relaciones igualitarias sobre las que se construyen las bases institucionales y culturales de una democracia sustantiva depende siempre de un conjunto de decisiones políticas orientadas a revertir las múltiples causas de la exclusión y no solo las más visibles” (Gentili, 2011, p. 78).

En otras palabras, las políticas de exclusión pueden revertirse con la democracia y decisiones institucionales que sean orientadas a las distintas causas sociales, los procesos de esta exclusión-incluyente van entorno a los derechos humanos que afianzaría las relaciones igualitarias.

Las decisiones que se toman en las políticas para hacer esa inclusión, resulta contradictoria de la cual produce exclusión y, por ende, como parte de este trabajo podemos notar que la exclusión es un problema que viene con políticas educativas. Los jóvenes que buscan ingresar a las INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

SUPERIOR, tienen como principal problema la demanda, la oferta, y políticas que las segregan. Siendo parte de la discriminación que viven los jóvenes sin educación universitaria o superior.

En un párrafo destaca el artículo 26 de la declaración universal de los derechos humanos en el cual deja en claro que todos tienen derecho al acceso a la educación superior, deja claro que es en función de los méritos de cada individuo, con lo que podemos entender que la idea de competir por un lugar como el examen de admisión es fundamental. Y en la cual es otra contradicción que segrega y excluye.

“La exclusión es una relación social y no un estado o posición en la estructura institucional de una determinada sociedad. De este modo, los que están excluidos del derecho a la educación no lo están solo por permanecer fuera de la escuela, sino también por ser parte de un conjunto de relaciones y circunstancias que los alejan de este derecho, negándoselo o atribuyéndoselo de forma restricta, condicionada o subalternizada” (Gentili, 2011, p. 80).

La sociedad mexicana está en un punto en donde el Estado de Derecho ha sido negado, la salud, la educación, el trabajo, la vivienda; y esto solo no permite la igualdad entre las personas a que tengan una vida digna y justa, ya que las circunstancias de cada individuo están relacionadas con su contexto social, económico. La importancia de las políticas y de la cultura democrática es incluir dando pie a la igualdad, y esto llevará a una solución a los problemas que genera el racismo, la exclusion y la desigualdad.

Pasando a las teorías que dan pie al racismo, (Lawler, 1982) Explica a través de las teorías pronunciadas en la lucha de clases. Tomando como referente a Marx y su filosofía.

“Los especialistas en la actividad intelectual, escribió Marx, dependen en general de la clase dominante que en la práctica es la dominante, en forma tal que aunque ideológicamente activos, los intelectuales en general son pasivos en relación con la clase dominante prácticamente activa, la cual exige una ideología para justificar su dominio de clase así como un nivel de conocimientos científicos conmensurables con las necesidades de la

producción social. Y en su conjunto los trabajadores que son explotados en cualquier sistema social están desprovistos de los medios avanzados de la producción mental y sujetos a la ideología dominante” (Lawler, 1982, p. 119).

Las ideologías manifestadas en la sociedad expresan los trabajos como inferiores, por ello, la discriminación y el racismo de la sociedad en la que el capitalismo opera, ya que los trabajos de manualidades son exclusivos de aquellos que no tienen estudios, y por su parte, los trabajos de los intelectuales suelen ser de menor esfuerzo físico.

Los miles de millones de dólares destinados a la industria armamentista, la educación superior, para las políticas de admisión y los programas de preparatoria y universidad son declarados utopías o idealistas, que no proveen productividad. *“¿Qué las puertas de las universidades se cierran cada vez más a jóvenes que no pueden hacer frente, al alto costo de la vida y de los estudios al mismo tiempo? Desgraciadamente esto es para bien de “los ideales”, suspiran los teóricos del estancamiento y la recesión de la inteligencia. Y tan lo es, argumentan, que dado que una persona no tiene el dinero suficiente probablemente tampoco tendrá el “cerebro” suficiente”* (Lawler, 1982, p. 13).

Es sumamente importante, desde las teorías que rescata (Lawler, 1982) de los teóricos del estancamiento como él les llama, el racismo de manera exagerada en la que basan las desigualdades como el no tener capacidades y/o conocimientos, como una falta de recursos económicos para poder acceder a la educación. Estableciendo que las clases sociales tienen una superioridad en conocimientos que no tienen personas con escasos recursos.

Habrá que interrogarnos si ¿las clases sociales tienen más conocimientos por pertenecer a una clase social? ¿Por tener dinero? ¿Por sus capacidades? Esto solo crea prejuicios, y una larga lista de exclusiones y discriminaciones. Siendo esto un racismo que los teóricos del estancamiento (Binet, y Therman) buscaban acreditar esto por medio del examen IQ.

La importancia del trabajo de (Lawler, 1982) es el exponer a los teóricos del estancamiento o teóricos de test de inteligencia (Binet y Therman) que en su mayoría fueron psicólogos estadounidenses que reprodujeron el racismo a través de medir la inteligencia o el IQ.

Crear que **niños negros** poseen un intelecto menor a los **niños blancos** es una cuestión que expresa superioridad. Aunado a ello, la cuestión de clases socioeconómicas. Habrá que ver porque en dichas teorías que analiza (Lawler, 1982) de estos teóricos es porque no enfocaron sus estudios en las desigualdades económicas que poseían dichos niños, cabe recalcar que dichos estudios son en Estados Unidos.

Dichos estudios marcaban las desigualdades de los niños, por cuestiones biológicas. No señalan diferencias en cuestiones socioeconómicas. Los estudios de los teóricos marcan y expresan solo diferencias en la inteligencia de personas de “color”.

En este apartado expone que tanto Jensen como Herrnstein abordan las diferencias que existen entre los niños por razones biológicas. Por lo cual las teorías examinadas dan parte a la inferioridad biológica de la inteligencia de ciertas clases y razas. “Los científicos sociales y los educadores han sido adoctrinados para que ignoren la genética, o para que creen que los factores genéticos son de pequeña o ninguna importancia en la conducta humana o en las diferencias de los hombres” Jensen citado por (Lawler, 1982, p.19).

Las desigualdades están legitimadas a través del determinismo biológico, en las que nos expone tres contradicciones en la primera “se afirma que las desigualdades sociales son una consecuencia directa e ineludible de las diferencias entre individuos en habilidad y mérito intrínsecos” (Lewontin & Leon, 1984, p.88).

En la sociedad, la meritocrática se permite la igualdad debido a que cada persona puede conseguir sus propios éxitos, sin embargo solo es una medida clasificatoria debido a que los méritos están ligados a las habilidades o aptitudes de cada persona. En este sentido los méritos son para las sociedades un elemento en el que

se sustenta el éxito de las personas, aplicado a la cotidianidad de las personas como en la escuela, el trabajo, ganarse un lugar en la Universidad o el primer lugar en el promedio escolar. Por ello hay tres enunciados sobre el determinismo biológico. El primero a la letra dice: “se afirma que las desigualdades sociales son una consecuencia directa e ineludible de las diferencias entre individuos en habilidad y merito intrínsecos” (Lewontin&LeonJ, 1984, p. 88). Quiere decir que las desigualdades sociales son porque hay causas y consecuencias basadas en las habilidades de las personas y que están se presentan cuando uno nace.

Las diferencias entre los individuos debido a que los méritos que son parte de una sociedad en la que se debe adquirir todo mediante sus propios éxitos, se crean desigualdades porque no todos tienen las mismas habilidades y destrezas, debido a diferencias de aprendizajes y/o experiencias de la cotidianidad.

El segundo argumento es “*la ecuación de lo intrínseco con lo genético*”. Que significa una ambigüedad debido a que ambas son un eufemismo. Por lo cual es una forma de exponer las desigualdades por medio de factores biológicos. Este es solo un eufemismo que establece la relación entre ambos. Con ello lo intrínseco hace referencia a cualidades que provienen de los genes, y los genes hacen referencia a cualidades propias del objeto por ello son conceptos que se refieren al determinismo biológico.

“El tercer elemento constitutivo de las afirmaciones del determinismo biológico. Además de las diferencias biológicas supuestamente existentes entre los individuos o los grupos, se supone que hay [tendencias] biológicas que comparten todos los seres humanos y sus sociedades, y que estas tendencias dan lugar a sociedades jerárquicamente organizadas en la que los individuos...Competen por los escasos recursos localizadas en su campo de acción. Los sujetos activos mejores y más emprendedores obtienen habitualmente una parte desproporcionada de las recompensas, mientras que los menos afortunados son desplazados a posiciones menos deseables.” (Lewontin & Leon, 1987, p.94).

Como se explica en la cita anterior, el último argumento hace referencia al Darwinismo social en donde las especies se adaptan a su entorno, y las especies más fuertes sobreviven. Con lo que se ha buscado argumentar que las sociedades

tienen jerarquías dentro de su comunidad. Por lo que muchos quedan fuera o excluidos, o son desplazados.

“El determinismo biológico (biologismo) ha sido un poderoso medio para explicar las desigualdades de status, riqueza y poder observadas en las sociedades capitalistas industriales y contemporáneas y definir los <<universales>> humanos de comportamiento como características naturales de estas sociedades. Como tal, ha sido acogido con agradecimiento como legitimador político por la Nueva Derecha, que encuentra su panacea social tan claramente reflejada en la naturaleza; porque si estas desigualdades son determinadas biológicamente, entonces son inevitables e inmutables. Más aún, el intento de remediar por medio sociales como prescriben liberales, reformistas y revolucionarios, es < ir contra la naturaleza>” (Lewontin & Leon, 1987, p.18).

Las desigualdades han estado legitimadas a través del poder, las clases sociales, la riqueza, la pobreza etc. La discriminación y el racismo que se deriva porque provienen del determinismo biológico. Las características físicas no determinan que una persona sea inferior a otra.

Las formas de remediarlo no deben ir en contra de la naturaleza ni de los genes, son cuestiones sociales en la que se debe buscar explicar por medio de la sociología para resolver una problemática social, para visibilizar y profundizar los alcances que tiene como raíz el racismo. Si reflexionado esto tomamos en cuenta que los estudiantes son discriminados por habilidades y destrezas de un examen, hablamos de una desigualdad en la que se establecen los status de quien es el más inteligente, y quien no lo es.

2.3 Racismo de la Inteligencia, racismo: Es un Sistema clasificadorio.

Para abordar este tipo de racismo (racismo de la inteligencia), que es importante para la investigación el concepto que desarrolla Pierre Bourdieu. El racismo es entre otra parte lo que está bien y lo que está mal. El blanco y el negro. El que es inteligente y el que no lo es.

Se manifiesta en la educación y funciona como legitimación del poder (Bourdieu, 1999) El concepto que desarrolla es así como lo define:

“este racismo es propio de una clase dominante cuya reproducción depende, en parte, de la transmisión del capital cultural, capital heredado que tiene la propiedad de ser un capital incorporado y, por tanto, aparentemente natural, innato. El racismo de la inteligencia es lo que utilizan los dominantes con el fin de producir una teodicea de su propio privilegio, como dice Weber, es decir, una justificación del orden social que dominan. Es lo que hace que los dominantes se sientan justificados de existir como dominantes, que se sientan de una esencia superior. Todo racismo es un esencialismo y el racismo de la inteligencia es la forma de sociodicea caracterizada de una clase dominante cuyo poder se basa en parte en la posesión de títulos que, como los títulos escolares, se consideran garantía de inteligencia y que han suplantado en muchas sociedades, incluso para el acceso a las posiciones de poder económico, a los antiguos títulos, tales como los títulos de propiedad o los nobiliarios” (Bourdieu 1999 p.1).

Para explicar el racimo de la inteligencia, es capital heredado, no es innato, es decir, que proviene de genes siendo una cuestión biológica y que no aparece de la nada, no es natural. El racismo entonces es propio de la cultura de cada sociedad. Este racismo está justificado en (Dios), llamado Teodicea. Y que está asociado por una sociodicea, es decir, en la que también justifica un dominio dentro de la sociedad, basado en un carácter social (clases sociales), una dominación porque así debe ser, sin motivo ni razón. Y es parte de una justificación basada en los títulos de una propiedad que es el tener un poder económico, adquisitivo y los títulos académicos reflejados en estudios como licenciaturas, maestrías o doctorados. El ingreso a la

educación superior, sigue siendo una aspiración de muchos jóvenes, además es un derecho que ya es obligatorio en México, pero en una sociedad desigual muy pocos logran ingresar.

Es importante recalcar como la eufemización es respecto a las formas de discurso de doble sentido una discriminación en la que se ocultan formas muy discretas y poco visibles del racismo, por lo tanto hay que explicar que estos mecanismos están dentro de la sociedad.

“El modo de eufemización más extendido en la actualidad es evidentemente la cientifización aparente del discurso. Si se recurre al discurso científico para justificar el racismo de la inteligencia no es únicamente porque la ciencia represente la forma dominante del discurso legítimo; es también y sobre todo porque un poder que se cree fundamentado en la ciencia, un poder de tipo tecnocrático, le exige naturalmente a la ciencia fundamentar el poder; cuando la inteligencia es lo que legítima para gobernar, el gobierno se pretende fundamentado en la ciencia y en la competencia científica de los gobernantes (basta con pensar el papel de las ciencias en la selección escolar, donde las matemáticas se han convertido en la medida de toda inteligencia)” (Bourdieu 1999 p.1).

Las justificaciones como mencioné no solo son parte de la Teodicea, la Sociodicea sino también por parte de la ciencia en la cual el poder se legitima para gobernar, por ello se fundamenta en la ciencia.

Las instituciones educativas han elaborado discursos sobre la falta de lugares en las Universidades, los espacios son pocos y su discurso ha sido legitimado en sus acciones como lo es el examen de admisión. Este poder de las Instituciones educativas como la UNAM, ha dado como resultado que la inteligencia esté legitimada como parte de la ideología de la Universidad. Siendo que la inteligencia a su vez legitime la discriminación de los estudiantes en su acceso a la educación superior, como también legitime la desigualdad que existe entre la población.

En una de las primeras líneas de su apartado “*¿Las pruebas miden la Inteligencia?*” como todos conocemos son pruebas que miden el conocimiento de una persona y

que se basa en la capacidad de resolver problemas, de tipo teórico, de rápido ingenio y de brillantes o de cognoscibilidad en general.

Cuestionar en que se basa el IQ, para determinar si alguien es inteligente o no. Por tanto, las teorías de la inteligencia denotan que caen en ambigüedades, ya que se la inteligencia se define como la medición que hagamos de ella, sin importar lo que sea. Y su única certeza es que se puede medir.

Si nos vamos a los exámenes aplicados para el acceso a la Universidad que aplica la UNAM son preguntas que destacan conocimientos generales, culturales y que miden las aptitudes y habilidades de los jóvenes que buscan ingresar a la Universidad.

Esta forma de medir el conocimiento queda en la subjetividad, y para (Jensen un teórico del determinismo biológico) en la primacía de las ideas. Basado en la superioridad de la inteligencia. La subjetividad queda en ¿cómo saber si realmente se miden nuestro conocimiento?, o si realmente están midiendo todas las capacidades.

A partir de lo anterior (Lewontin & Leon J , 1987) menciona que se legitima la desigualdad mediante cinco puntos:

- Hay diferencias de status, riqueza y poder. (Superioridad económica)
- Estas diferencias son consecuencias de una diferente aptitud intrínseca, especialmente de una inteligencia diferente. (Genes o las características de una persona con otra por ejemplo su color de piel.)
- Los Test de C.I. (conocimiento intelectual) son instrumentos para medir esta aptitud intrínseca. (No se puede medir la inteligencia es sumamente difícil poder determinar las capacidades de una persona mediante un examen siendo un instrumento de clasificación que excluye y discrimina.)
- Las diferencias en inteligencia son en gran parte el resultado de diferencias genéticas entre los individuos.
- Debido a que sin el resultado de diferencias genéticas, las diferencias de aptitud son fijas e invariables.

Estos cinco puntos que menciona expresa la referencia a la desigualdad y la exclusión. Y en ellos dice hay fundamento para legitimarla. Debido a que la mayoría de las diferencias basadas en una supuesta superioridad argumentada en la genética, en lo intrínseco.

Por consiguiente:

“Los exámenes de ingreso consisten, por lo general, en pruebas de conocimientos sobre el área seleccionada, pero también pueden incluir pruebas de aptitudes o de capacidad intelectual. En estricto sentido estos exámenes son de selección, puesto que se aplican para aceptar, de un número determinado de aspirantes, la cantidad que puede ser admitida de acuerdo al cuerpo existente, ingresando los de mayor calificación. No se trata, en consecuencia, de limitar el ingreso a quienes rigurosamente demuestren poseer las condiciones necesarias para cursar estudios superiores, sino de condicionar el ingreso solamente a las limitaciones impuestas por las instalaciones físicas” (Guerra, 1979, p.75).

Los exámenes de ingreso dependerán siempre de cada Institución pública o privada de educación superior, son pruebas de selección que dependen del área en la que se desee estudiar como ciencias sociales, ciencias exactas, artes y humanidades, entre otras. Cabe decir que depende de la demanda el número de aciertos en los que se basarán para obtener el rango para aceptar a los jóvenes. Siendo así que delimitan las condiciones de las instalaciones como parte del número disponible para los lugares en las universidades públicas como la UNAM. Esto es parte del argumento que ha sido utilizado con el propósito de limitar los lugares disponibles en la educación superior.

Guerra, afirma que las instituciones de educación superior están seleccionando a jóvenes que tienen posibilidades económicas altas, y están dando menor posibilidad a jóvenes con bajos ingresos económicos, el incremento de la población en los años 60s a los 70s paso del 2.7 al 5.4%. Por este motivo el acceso a la educación superior está basada en una discriminación en la que los ingresos económicos, son el factor que está presente en las instituciones educativas en el nivel licenciatura. (Guerra,1979,p.50)

“El anterior es un sistema de valores implícitos profundamente interiorizados que, entre otras cosas, ayuda a definir actitudes hacia el capital cultural y hacia las instituciones educativas. La herencia cultural que difiere, de acuerdo con la clase social, en ambos puntos de vista, es la causa de la desigualdad inicial de los niños cuando se enfrentan a los exámenes y a las pruebas, y por consiguiente del resultado desigual”. (Bourdieu, 1986, p, 2).

Es decir, que el **capital cultural** está interiorizado, está comprendido en el niño, este define sus actitudes en la escuela como la institución educativa, y esta herencia cultural es causa por las desigualdades cuando se enfrentan a los exámenes y a las pruebas de conocimientos. Por lo que se entiende que las desigualdades son producto de herencias culturales como la obtención de ella por medio de los padres, pero también de políticas económicas. Por lo tanto, el capital cultural es el que le da la posibilidad de obtener mayores condiciones para obtener un lugar en la universidad, pero también una política de redistribución del ingreso que permita un piso más parejo para propiciar una igualdad de oportunidades, y no las profundas asimetrías entre las clases y estratos sociales.

Para finalizar Tomare a (Lawler, 1982) quien explica cómo se ha intentado medir la inteligencia, así como a dos de los psicólogos que buscaron medirla. Dando pie a las teorías del IQ y de la inteligencia.

Explica que las pruebas de IQ necesitan una metodología para conocer el contenido de las pruebas, sino también para seleccionar las preguntas e interpretar resultados. Por lo tanto, de esta forma conoceremos la metodología para escoger las preguntas como para elaborar el test completo. Se ha buscado hacer ver que aquellas personas que tienen un estrato social más alto, son más inteligentes que las personas que tienen un estrato social bajo. Y se persiste que el conocimiento es innato para las clases superiores, por lo que los estratos bajos son menos inteligentes debido a los genes. Vaya racismo, discriminación y exclusión que subyace con este planteamiento

Creía que familias de Inglaterra habían sido seleccionados por la supervivencia del más apto debido a rasgos biológicos superiores. Por medio de experimentos

biológicos buscó mejorar las “razas” e impidió a su vez que está no bajara de calidad.

El objetivo de Galton era realizar pruebas que midieran la inteligencia y algunas reacciones, pero falló al intentar demostrarlo. El problema radicó en suponer que los miembros más ricos de la sociedad inglesa eran más listos que los obreros, pertenecientes a una clase alta, así como personas intelectuales con una escolaridad basta.

“En primer lugar, una prueba exitosa es aquella cuyos resultados confirman juicios *hechos de antemano* sobre qué individuos son más inteligentes, juicios realizados independientemente de las pruebas mismas...En segundo lugar, la naturaleza del tipo de “medición” sigue siendo esencialmente la misma. Las mediciones de la inteligencia son comparativas o relativas, no directas ni “absolutas...”[“medición de la inteligencia” hace referencia a la medición estadística de las actuaciones relativas entre de uno y otro...por ejemplo, que una mesa tiene tres pies de alto y otra cosa que una mesa es “alta” o “más alta que el promedio”]” (Lawler, 1982, p. 60).

Las pruebas de admisión estigmatizan a los jóvenes que no logra obtener un lugar, si estas pruebas de admisión confirman que hay más inteligentes que otros, tendríamos que valorar que miden y comparan a unos con otros. Que se convierten en pruebas que señalan y estigmatizan.

(Lawler, 1982) Estas mediciones no se deben confundir para conocer que la medición relativa es la que mide el IQ. Con ello se evitarán malos entendidos, el ejemplo que expone es muy claro entre las mediciones relativas y las mediciones estadísticas.

Estas mediciones relativas miden el conocimiento y las mediciones estadísticas reflejan otro tipo de datos por ejemplo que se acercan a promedios para denotar en un grupo las calificaciones de los alumnos.

Para (Lawler, 1982) La importancia de Galton es que las pruebas que realizó para medir la inteligencia, siguen presentes en los test realizados en la actualidad, su

objetivo no era medir una capacidad definida, sino si un individuo tenía más capacidad que otro. Sigue el estigma, el racismo y la discriminación, y la exclusión.

He aquí un problema con los test que miden y comparan la inteligencia de unos con otros. Galton era uno de los teóricos que estaban a favor de medir la inteligencia, y que significaba medir las diferencias de la inteligencia. Por ello, estas cuestiones son puestas hoy en día por que se estigmatiza ser inteligente debido a que la inteligencia es innata. La exclusión de la universidad se da en este sentido porque se cree que el que no es listo, y no tiene habilidades no podrá pasar un examen de admisión. El asunto es complejo.

ALFRED BINET

Siguiendo a Pierre Bourdieu mencionó en su ya citado artículo del racismo de la inteligencia, en donde se hace referencia a este psicólogo (Alfred Binet) que dio pie a las investigaciones y los test de inteligencia, Alfred Binet retomó estudios de Galton y de otro psicólogo que se dedicó a medir la inteligencia.

En este orden de revisión del marco teórico, revisaremos a Alfred Binet quien fue un Psicólogo francés, que “no estaba interesado en medir la capacidad innata y no creía que sus pruebas en efecto lo hicieran...Binet argumentó que la inteligencia, por más vagamente que sea definida, debería ser considerada como algo que implicaba ese complejo de capacidades desarrolladas al que la gente normalmente asocia con la inteligencia. Además, la inteligencia era algo que evolucionaba con el tiempo” (Lawler,1982, p.58). Las capacidades y habilidades de cada persona que Binet asociaba en sus estudios era con lo que pretendía medir la inteligencia. Esto ocasionó que se apegara a los estudios de Galton, que dio como resultado separar a los niños y dividirlos en tontos e inteligentes. (Lewontin & Leon, 1984, p.106) Menciona sobre los Test de Binet, los cuales debían ser un instrumento de diagnóstico y que al encontrar al niño con un problema deficiente de inteligencia, el niño tendría que recurrir a una ortopedia mental.

“se orientaba hacia la concepción desarrollista de la inteligencia, así como también hacia un estudio científico del desarrollo del niño para proporcionar una base para prácticas pedagógicas eficaces. La discriminación de niños atrasados era entendida en el marco de un intento por orientar la educación de diferencias biológicas fijas” (Lawler, 1982, p.63).

Lo que pretendía Binet era buscar por edad en cada niño un rango de inteligencia, entonces es como daría recomendaciones para alcanzar la inteligencia de su edad. Por ello, dedico sus estudios a buscar el valor de inteligencia por edad y física de cada niño. Para al finalizar tomar rangos de los cuadros en los que organizaba la información. Es una forma que discrimina y asocia a un racismo genético en el que se piensa que deben ser todos iguales en un aspecto físico y mental. Cada niño obtiene experiencias y un desarrollo diferente a otros niños. El crecimiento de cada niño en madurez y fuerza dependerá de otros factores sociales.

La reflexión es aún mucho mejor, con exámenes aplicados en la educación. Se ha intentado medir en cada nivel de educación a través de los exámenes de conocimientos. Esto permite que las habilidades de algunos niños se exprese mejor que otros, al responder mejor o más rápido que otros. Así como las pruebas de admisión que son nombradas como concursos de selección, que tiene de alguna manera que ver con la medición del coeficiente intelectual. Por eso ahora, revisaremos a Lewis Terman.

LEWIS TERMAN

Therman fue un psicólogo quien acuñó el término coeficiente intelectual, debido a que Binet adjudicó a un niño de seis años la edad de un niño de ocho años. A lo que nombra Terman, como edad mental y edad cronológica, con ello lo utilizó en su escala y lo nombro el cociente intelectual. Por ello Bourdieu (1999) afirma que habrá que ser cuidadosos como científicos, porque hay legitimación del poder a través de la ciencia.

(Lawler, 1982) Cita a Terman, sobre el nivel de inteligencia expresa lo siguiente.

“Es muy común entre las familias indio españolas y mexicanas del suroeste y también entre los negros. Su estupidez parece ser racial, o cuando menos inherente a los antepasados de la familia de la que provienen... toda la cuestión de las diferencias raciales es la configuración mental tendrá que ser planteada de nuevo con métodos experimentales. El que escribe predice que cuando esto se haya hecho se habrán descubierto diferencias raciales enormemente significativas en la inteligencia general, diferencias que no pueden ser borradas por ningún esquema de cultural mental. Los niños de este grupo deberían ser segregados en clases especiales...No pueden dominar las abstracciones, pero a menudo pueden resultar obreros eficientes...No existe posibilidad alguna en el presente de convencer a la sociedad de que no se les debería permitir la reproducción, aunque desde el punto de vista eugenésico constituyen un grave problema por su multiplicación desusualmente prolífica” (Lawler, 1982, p. 68).

Sus palabras y su discurso tienen un desprestigio racial en el que sustenta su argumento en las diferencias raciales y las mentales, planteando un método experimental para aceptar dichas diferencias. Estas teorías sustentadas en el conocimiento excluyen, pide que los niños sean separados en clases especiales. Y afirma que son un problema que va en aumento ya que se reproducen. En las sociedades en donde no se puede ejercer los derechos, en donde se discrimina y se señala se establecen estereotipos y prejuicios con argumentos como el de Lewis Therman. Ninis, los Godínez, los Minirreyes, los Lords y Ladys, las yeguas finas, son estereotipos por clases y estratos sociales, y corresponde al siglo XXI.

Por ello se establece una ideología que discrimina, y excluye a las personas. Las diferencias que muestra cualquier tipo de examen, exige en todo momento las habilidades y conocimientos de quienes los realicen. Los aspirantes son discriminados porque las diferentes clases sociales poseen la inteligencia que otras clases no poseen, por ser pobres o por no poder pagar una escuela privada.

Los test de inteligencia discriminan ya que separan a los niños pobres de los ricos, dando a entender que hay diferencias en la inteligencia. El examen socioeconómico de la UNAM indaga sobre los jóvenes que desean ingresar durante el proceso de

inscripción. Esto no es más que un filtro, durante el cual la universidad ya mencionada lo toma para conocer datos con fines estadísticos.

“En primer lugar, Terman elaboró su prueba utilizando una muestra amplia y representativa de blancos nacidos en Norteamérica. Esta muestra incluía a 1000 niños de todas las edades escolares y 400 adultos, hombres y mujeres, rurales urbanos y de familiares de diferentes ingresos y en proporciones que se aproximaban a las nacionales” (Lawler, 1982, p. 71).

La intención que presentó Terman en su test de inteligencia era dar a conocer las escalas en las que la inteligencia debía ser medida, indicando que sería una prueba norteamericana en la que basaría la inteligencia promedio de los niños, jóvenes y adultos. Sin embargo, la discriminación no está basada en separar al niño listo del tonto, sino que tome importancia la edad.

“Es importante hacer notar que la prueba estándar seleccionada por Terman consistía de “blancos, nacidos en Norteamérica”, y excluía a los norteamericanos no blancos nacidos en el extranjero. Esta omisión es particularmente impresionante en vista del interés demostrado en examinar la inteligencia nativa exactamente en dichas secciones de la población”. (Lawler, 1982, p. 72).

Estas pruebas que intentaron demostrar la inteligencia en grupos de blancos solo generaban un racismo basado en la superioridad, como lo hizo Hitler durante la segunda guerra mundial, basar la superioridad de la raza aria en la que fomentó el odio y la intolerancia a los judíos, así como a otros grupos. Considerando que eran más fuertes y no permitiendo tener vínculos con otras razas.

La cita anterior hace referencia a las pruebas que determinan la inteligencia en los Blancos nacidos en Norteamérica, se intentó demostrar que la inteligencia era innata y que solo se encontraba en un segmento de la población, esto solo es parte de una justificación y una legitimación de la que nos expresa (Bourdieu, 1999).

Los exámenes de admisión, demuestran que se necesitan habilidades, conocimientos previos para poder responder. Los aspirantes a ingresar a las universidades se enfrentan a conocimientos que no son innatos, estos no provienen por arte de magia. Son parte de una preparación previa y constante.

Por ejemplo, el racismo vivido en Norteamérica como en el caso que comentamos con (King, 2014) Expone los derechos y el maltrato junto a la violencia desatada en el país, por ende las masas se organizaron para defender su derecho a la igualdad. Por ello el racismo tienden a discriminar y a excluir. No asegurando los derechos de las personas. Los estudiantes o aspirantes que desean ingresar a una universidad, las madres solteras, los enfermos, nadie se salva de ser excluido y discriminado; de esta manera desde uno de los racimos como por ejemplo el racismo de la inteligencia que menciona Bourdieu, se puede analizar dicha problemática. La UNAM exige un promedio mínimo para quienes deseen ingresar al nivel licenciatura. Y un examen para aquellos jóvenes que no pertenecen a sus bachilleratos. De forma que los criterios de selección son parte del llamado racismo de la inteligencia.

MICHAEL FOUCAULT.

La obra de Michael Foucault es un acercamiento teórico sobre el discurso, la dominación, la imposición y dominio de ciertas formas de vida, en esta veta analítica exploraremos en las próximas páginas. Con el objetivo de explicar y de entender parte de los discursos excluyentes de la UNAM.

Para Foucault (1996), *“La genealogía se inscribe en la tradición nietzscheana que articula las luchas con la memoria, describe las fuerzas históricas que en su enfrentamiento hicieron posible las culturas y las formas de vida”*. Las genealogías se vinculan con la memoria, las raíces de una historia que profundiza en los años.

“El poder de los Estados modernos y el discurso biologizante se apoyarán sobre aquella *contrahistoria*, para desarrollar las bases teóricas del racismo. Esta reorientación táctica no debe hacernos olvidar el papel político del discurso de la *contrahistoria* frente a la ciencia política, filosófica y jurídica del contractualismo” (Foucault, 1996, p. 8).

Los discursos han estado apoyados de los discursos biológicos, estos discursos han sido utilizados por el poder, por ejemplo se ha usado en materia política, cultural, social e histórica, por ello es importante rescatar las memorias colectivas.

Algunos discursos han sido importantes, por ello hablaremos más adelante de los rectores de la UNAM.

“En primer lugar designar contenidos históricos que fueron sepultados o enmascarados dentro de coherencias funcionales o sistematizaciones formales. Concretamente, no es por cierto ni una semiología de la vida de manicomio ni una sociología de la delincuencia, sino la aparición de contenidos históricos, lo que permitió hacer la crítica efectiva del manicomio y de la prisión. De hecho, sólo los contenidos históricos permiten reencontrar la eclosión de los enfrentamientos y las luchas que los arreglos funcionales o las organizaciones sistemáticas se han propuesto enmascarar. Por lo tanto, los saberes sometidos eran estos bloques de saber históricos que estaban presentes y enmascarados dentro de conjuntos funcionales y sistemáticos, y que la crítica ha podido hacer reaparecer a través del instrumento de la erudición” (Foucault, 1996, p.17).

La genealogía es un instrumento de investigación que permite encontrar como menciona Foucault “enfrentamientos y luchas” que se encuentran escondidas, por ende, hay que utilizarla para conocer y explicar desde la raíz el problema. Estos bloques de saber histórico deben estar presentes para recordarnos que el saber está disfrazado dentro del discurso. La UNAM tiene una historia en la que esconde ciertos hechos relevantes como discursos de varios rectores que se verán más adelante, y en la que se ha transformado a través de los años.

“En segundo lugar, cuando hablo de saberes sometidos entiendo toda una serie de saberes que habían sido descalificados como no competentes o insuficientemente elaborados: saberes ingenuos, jerárquicamente inferiores, por debajo del nivel de conocimiento o científicidad requerido. Y la crítica se efectuó a través de la reaparición de estos saberes bajos, no calificados o hasta descalificados (los del psiquiatrizado, del enfermo, del enfermero, del médico que tiene un saber paralelo y marginal respecto del saber de la medicina, el del delincuente), de estos saberes que yo llamaría el saber de la gente (y que no es propiamente un saber común, un buen sentido, sino un saber particular, local, regional, un saber diferencial incapaz de unanimidad y que solo debe su fuerza a la dureza que opone a todo lo que lo circunda” (Foucault, 1996, p. 18).

Estos saberes que llama descalificados, han estado presentes y se han descalificado por no tener un argumento científico. Saberes que son en algunos casos heredados, como la herbolaria, entre otros saberes que han sido declarados inferiores, no solo se someten, sino que desaparecen al no ser tomados en cuenta.

Esos saberes locales se diferencian y tienen una dureza que se oponen a los saberes que están valorados por la ciencia dentro de la sociedad. Estos no tienen oposición alguna y por lo tanto tienen toda validez ante los ojos de la sociedad. Por ejemplo, los saberes del enfermero comparados con los de una persona que roba.

“Las genealogías son precisamente anti-ciencias. No es que reivindiquen el derecho lírico a la ignorancia o al no saber; no es que se trate de rechazar el saber o de poner en juego y en ejercicio el prestigio de un conocimiento o de una experiencia inmediata, no capturada aún por el saber. No se trata de eso. Se trata en cambio de la insurrección de los saberes. Y no tanto contra los contenidos, los métodos y los conceptos de una ciencia, sino contra los efectos de poder centralizadores dados a las instituciones y al funcionamiento de un discurso científico organizado dentro de una sociedad como la nuestra” (Foucault, 1996, p. 19).

Para tal efecto de poder centralizado en el discurso en las Instituciones. Pondera por medio de la admisión a la educación superior, basado en un discurso en el que se escuda con los “lugares son pocos”, “escoger a los mejores” “concurso de selección” un discurso científico que penetra en la sociedad para hacer valido el conocimiento.

Por ello, la genealogía para dar un cambio y un sentido a los discursos empleados en las Instituciones de educación superior que han ejercido un discurso que excluye, discrimina, por tanto, hay que dar sentido a las genealogías que buscan recordar los hechos y la historia.

“La genealogía sería entonces, respecto y contra los proyectos de una inscripción de los saberes en la jerarquía de los poderes propios de la ciencia, una especie de tentativa de liberar de la sujeción a los saberes históricos, es decir, hacerlos capaces de oposición y de lucha contra la coerción de un discurso teórico, unitario, formal y científico” (Foucault, 1996, p.20).

Los saberes en los que se ocultan conocimientos deben argumentar en contra de los discursos políticos, y así también para los discursos científicos. Si estos son propios de la ciencia tendrán que ser propios para la oposición, y para aquellos que se encuentran sometidos por estos saberes aceptados socialmente. Por ello es importante recalcar que el discurso de los estudiantes rechazados de la UNAM tiene la capacidad de tener argumentos para demostrar y que hay oposición a las Instituciones, y de los discursos que Foucault explica sobre las genealogías, son saberes sometidos, se ha encubierto como cascarón claro ejemplo es la historia, pretendiendo desconocer el conocimiento que tiene, y con el que se puede hacer una oposición real, por ello es importante retomarlos y aplicarlos.

Como menciona Foucault, lo que busca con las genealogías es establecer la relación entre poder, derecho y verdad. Como es que estos discursos se establecen a través de la sociedad y crean verdades, por lo que sus efectos en la sociedad son tan efectivos.

“mi problema es establecer qué reglas de derecho hacen funcionar las relaciones de poder para producir discursos de verdad, qué tipo de poder es susceptible de producir discursos de verdad que están, en una sociedad como la nuestra, dotados de efectos tan poderosos” (Foucault, 1996, p 27).

Así es como explica Foucault (1996) que para producir la verdad tiene que venir del mismo poder, pues es un mecanismo el cual se utiliza para poder funcionar. Por ello estamos obligados a conocer cómo se legitima la verdad, porque el poder se institucionaliza, como “una mentira repetida mil veces se hace verdad”

“El poder no cesa de interrogarnos, de indagar, de registrar: institucionaliza la búsqueda de la verdad, la profesionaliza, la recompensa. En el fondo, debemos producir la verdad como debemos producir riquezas, hasta debemos producir la verdad para poder producir riquezas” (Foucault, 1996, p. 28).

Es por esto que el poder del discurso se legitima mediante mecanismos como los discursos mismos. En consecuencia, tenemos que se produce verdad, por lo que debemos buscar cómo se legitima la verdad y encontrarla por medio de la historia o de los discursos, documentos o archivos históricos.

“Del otro lado, estamos sometidos a la verdad también en el sentido de que la verdad hace ley, produce el discurso verdadero que al menos en parte decide, transmite, lleva adelante él mismo efectos de poder. Después de todo, somos juzgados, condenados, clasificados, obligados a deberes, destinados a cierto modo de vivir o de morir, en función de los discursos verdaderos que comportan efectos específicos de poder” (Foucault, 1996, p. 28).

En este sentido las clasificaciones entendidas como la definición del racismo que tanto ha producido poder, como verdad. Por ejemplo ante los jóvenes que son nombrados NiNis porque Ni estudian, Ni trabajan. No es culpa de ellos, sino de las estructuras sociales y del discurso de poder, que definen como vivirán y cómo morirán. Como en la legitimación de la ciencia para aprobar un examen de admisión con una calificación alta, y en ese sentido meritocrático que en base a ser el mejor, se obtendrá un lugar en la Universidad. El uso de este autor M. Foucault es debido a que la genealogía como una forma de investigación histórica que pueda dar a la investigación sobre la exclusión y el racismo de la inteligencia que deseo explicar. Es por ello que se menciona la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México que tiene una amplia riqueza en discursos, en la cual su ideología ha mostrado hace algunos años que han buscado a través de las ideas de sus rectores, que sea la mejor dentro del país.

2.4 La desigualdad de Goran Therborn

Goran Therborn en su libro *Los campos de exterminio de la desigualdad* relata algunos puntos sobre las desigualdades y desarrolla con ello ciertas cifras en el mundo y en América Latina, de tal forma que relata desde la perspectiva sociológica las exclusiones y la relación que con lleva con las desigualdades.

Therborn (, 2016, p. 10) expresa de una manera cruda las desigualdades, en sus primeras líneas expresa que la desigualdad permea en la calidad de vida de cada persona, por lo que en cifras y números expresan la calidad de vida de un ciudadano estadounidense y la calidad de vida de un ciudadano africano.

Si bien la desigualdad tiene varias dimensiones (salud, educación, muerte, calidad de vida, igualdad de oportunidades etc); en lo que respecta a educación las personas que tienen más años de vida en cuanto al grado de estudios, es decir si tienen educación básica o una licenciatura.

En palabras de Therborn (2016 p. 10), la desigualdad significa excluir a las personas que menos tienen, la pobreza es uno de los factores que disminuye las posibilidades de desarrollarse como persona dentro de una sociedad, por ende afecta la calidad de vida al no tener recursos económicos.

Si bien hay diferencias como menciona Therborn (, 2016), en cada país es diferente, no podríamos comparar a una familia que radica en Guatemala y una familia que vive en México, sin embargo es significativo de que en ambos países no hay accesos a la educación, la cultura, etc.

En este ámbito menciona Therborn que se abren las brechas culturales, pues hay estudios que indican que las brechas culturales tienden a generar desigualdades sociales, en dicho estudio explica que se basa en estructuras como la (Iglesia, el matrimonio y el trabajo) y que estas mismas instituciones han sido parte de las desigualdades sociales.

Entre el distanciamiento y la explotación podemos discernir otros dos mecanismos que producen desigualdades

“Esta desigualdad se refiere en primer lugar a una graduación de los incluidos, de quienes quedan puertas adentro de la exclusión, pero también los excluidos pueden estar graduados, tal como los habitantes del Infierno de Dante. Es la desigualdad por jerarquización, que pone de relieve la importancia de la organización formal” (Therborn 2016 p. 56).

El distanciamiento y la explotación como parte de las desigualdades sociales que menciona Therborn. Siendo estos parte de mecanismos que funcionan socialmente como parte de la exclusión social. Por lo que explica que estas desigualdades están jerarquizadas.

La exclusión resulta de impedir el avance o el acceso de otros: es una división entre los que pertenecen y los que no pertenecen. En calidad de mecanismo explicativo, la exclusión debería contar más como variable que como categoría, como un conjunto de obstáculos que se colocan delante de algunas personas, un conjunto que incluye impedimentos, “techos de cristal”, discriminaciones de diversos tipos y compuertas cerradas. La exclusión figura en la economía como monopolización, renta de la tierra y otros tipos de “búsqueda de renta” (Therborn, 2016, p. 56)

Bajo la definición de exclusión de Therborn hay una similitud de conceptos entre el racismo y la desigualdad con ello tiende a explicar que hay personas que son (dignas) y las que no lo son, en este aspecto pueden ejercer sus derechos porque están dentro de las normas de la sociedad quienes no lo están son parte de toda la desigualdad social.

Si bien la exclusión tiene su contraparte a esto se le llama inclusión y se expresa en algunos mecanismos, Therborn 2016 expone que estos ejemplos son categorizados en aproximación, inclusión, desjerarquización para finalizar con redistribución y rehabilitación.

“La inclusión es uno de los postulados que se emite para establecer igualdad” a través de políticas públicas que permitan que los ciudadanos obtengan ciertas condiciones y dinámicas sociales en su vida cotidiana y/o su entorno social con ello se puede reducir la exclusión.

En contexto sobre el punto anterior, la Unión Europea pedía a los nuevos estados que se integrarían que se estableciera un Plan de Acción Nacional para que la inclusión social se establezca en las dinámicas sociales de cada país perteneciente a la Unión Europea.

Otro proceso de inclusión para Therborn 2016 es la práctica y saberes de la medicina que apunta a que la humanidad pueda tener igualdad. Por otro lado el caso de la migración que apunta a que las personas busque oportunidades de desarrollo, empleo y estabilidad social.

(Therborn, 2016) cuestiona a qué se debieron las desigualdades sociales, como primer pregunta se refiere a la Revolución industrial y crecimiento de las economías y como segunda pregunta si fue por prácticas de exclusión social por lo que dentro de estas preguntas tenemos que reflexionar ambas preguntas.

Como parte histórica y fundamentalmente Therborn expresa que durante muchos años, durante el feudalismo no hubo un pensamiento crítico que cuestionara la igualdad en la humanidad, posteriormente con la llegada de las ideas ilustradas que se ponen en cuestionamiento estas ideas.

Es el durante el proceso del contexto de la ilustración en la que se dan ideas de igualdad que permiten que se cuestione a los privilegios de la aristocracia y por consecuencia algunas ideas sobre la esclavitud que fueron las que permanecieron por problemas políticos y morales.

Las diferentes perspectivas que el autor Therborn expresa sobre Marx y Toqueville sobre la desigualdad por un lado Marx observa desigualdad social frente a la visión de Toqueville que miraba desde su perspectiva que no había y que se repartía riqueza por ende es importante contextualizar a ambos pensadores.

Por consiguiente Toqueville habló sobre la Revolución francesa o la ilustración en la que se habían eliminado desigualdades sociales y legales con excepción de la esclavitud sureña así como de los genocidios por lo que su perspectiva radica en estos hechos que lo hacían ver cierta igualdad social.

Por el contrario Marx expresaba una postura que reflejaba el aumento de la desigualdad social, pues si bien comentaba que el aumento de la opresión y cuyo efecto se veía reflejado en las masas que estaban en la miseria y que estaban siendo explotadas por el capitalismo.

Independientemente de la desigualdad se expandió, en Estados Unidos durante la estancia de Toqueville hubo una estabilidad y esperanza de vida que le dieron este punto de vista, y que contrastaba con lo que planteaba Marx sobre la desigualdad social.

El autor Therborn retoma la desigualdad de la vida, la salud y la muerte son temas que son parte de las desigualdades sociales y permite acercarnos a cuestionar en lo general a la desigualdad, y en ello remite preguntas como ¿qué está mal en la desigualdad? O ¿cuáles son los mecanismos que producen la igualdad y la desigualdad?

En palabras de (Chomsky, 2017, p.40) México afrontó pobreza sin embargo logró que la Universidad fuera gratuita y pública por otro lado Estados Unidos tuvo que cobrar la matrícula en 100 dólares aproximadamente durante el año de 1945 en el que el ingreso. Para este contexto (1945) el aporte económico para poder tener estudios menciona Noam Chomsky era muy accesible.

Por lo que las desigualdades de origen y nivel educativo presentan una de las desventajas y desigualdades en cuanto a la educación, entre blancos se estima que estudian aproximadamente 16 años y se contraponen a los 12 años que estudian las personas de color negro. Esta brecha es comparada con Estados Unidos y Bolivia.

El alargamiento de vida puede notarse en el bajo nivel educativo y en las personas pobres o con escasos recursos, esto refleja un estancamiento de vida para las personas que son pobres por el contrario aquellos que tienen un alto nivel educativo y poder adquisitivo se extiende el periodo de alargamiento de vida.

“Por ejemplo, en Estados Unidos, un hombre blanco con estudios universitarios completos tiene a los 50 años de edad seis años más de vida por vivir que otro con estudios universitarios incompletos” (Therborn, 2016, p. 18)

Sobre como la calidad de vida puede aumentar en referencia a tener estudios universitarios, el autor expone que hay una relación en la que brinda una cantidad de años más, esto también se relaciona al abandono educativo que exhibe como se da en el caso de Estados Unidos.

“Un reciente estudio europeo sobre mortalidad también llegó a la conclusión de que el nivel educativo (estratificado en tres etapas) arroja diferencias más grandes que la comparación entre ocupación manual y no manual. La salud autoevaluada, por otra parte, evidenció diferencias más contundentes según el ingreso, especialmente en Inglaterra y en Noruega” (Therborn, 2016, p. 18)

Por otro lado (Therborn.2016, p.19) afirma quienes tienen un mayor grado de estudios en Europa específicamente en Noruega y Finlandia puede representar no tener enfermedades de larga duración entre las edad de 25 a 75 años y en las mujeres representa cinco años más.

Un estudio en Estados Unidos conviene subrayar en el que se miden el mismo grado de estudios, y la misma edad, muestra que la privación del ingreso económico es un factor que reduce la salud e incrementa posibilidades de muerte, a mayor desigualdad, mayor privación.

“La desigualdad siempre implica excluir a alguien de algo. Cuando no mata gente o atrofia la vida de las personas —literalmente—, la desigualdad significa exclusión: excluir a muchos de las posibilidades que ofrece el desarrollo humano. La exclusión tiene dos puertas principales en la sociedad humana. Una se cierra en la cara de los pobres, condición que toma diferentes formas por ejemplo, no es igual en el Reino Unido que en la India pero tiene un significado social universal: ser pobre significa que uno carece de los recursos necesarios para participar (plenamente) en la vida cotidiana que lleva la mayoría de sus conciudadanos” (Therborn,2016,p.26)

En este aspecto la desigualdad de la que nos habla Therborn es una desigualdad que excluye a las personas, además como se mencionó anteriormente es un

concepto que se puede ligar y entrelazar con la exclusión. La desigualdad es cerrar las puertas de los que menos tienen, es ir en contra de las oportunidades que se presentan en la sociedad.

3. UNA MIRADA RETROSPECTIVA. ¿LA UNAM UNA INSTITUCIÓN EXCLUYENTE? UN ANÁLISIS DE ACONTECIMIENTOS.

Aquí comenzaré a desarrollar la exclusión como un concepto que comprende de dimensiones y tipos por ello la complejidad del mismo para orientarlo se define la exclusión educativa en el acceso que es el tipo de exclusión del que le da sentido a este tema, así también se mencionarán cifras y rectores que contribuyen a la exclusión en la UNAM ya sea por discurso o por hechos que reducen la matrícula en el nivel superior.

Este segundo capítulo explora el papel de la UNAM en el contexto de la educación superior, y específicamente, el papel de algunos rectores que han tomado decisiones que impactan en el acceso a la Universidad, unos más, otros menos, pero ahí están los datos y cifras para ver tendencias y obtener algunas inferencias de la exclusión y racismo en la llamada máxima casa de estudios del país.

Es por ello que se aborda el tema para poder darle una perspectiva en la que se debe hacer ver la exclusión en la educación superior desde el discurso y en el que se puede demostrar que hay un contenido que promueve que hay un cierre de oportunidades en el nivel licenciatura.

3.1 Discursos y acciones de la gestión de algunos rectores.

En esta etapa se presentan algunos periodos de los rectores de la UNAM. Con el fin de conocer algunos discursos y contextos de la exclusión, así como las acciones que realizaron en la UNAM. Empezaré con el primer Rector en 1945 debido a que, desde este momento coyuntural, se dan a conocer estos discursos de exclusión, así como cifras que se dieron dentro de estos periodos debido a las políticas que excluyeron a los jóvenes. Empezamos con el primer Rector bajo la Ley Orgánica de la UNAM siendo parte de una nueva estructura como hoy la conocemos.

3.2 Etapa 1 (1940-1950)

Genaro Fernandez Mac Gregor (1945-1946)

El rector llega a la universidad siendo el primero dentro de esta nueva etapa en la que inician los rectores a dirigir la universidad, y en el que en esta nueva etapa de la Universidad se consolida como una Institución educativa en la que se reconoce como la Universidad de México. (Dominguez 2013)

“El 22 de marzo de 1945 fue designado como rector, el primero bajo la nueva Ley organiza, el licenciado Genaro Fernández Mac Gregor quien, después de una inicial resistencia, terminó aceptando el cargo y tomó protesta el 24 del mismo mes en sesión del Consejo Universitario” (Dominguez, 2012, p.85).

A su llegada hubo aspectos con los que se tuvieron que discutir en torno a la educación superior precisamente sobre el Reglamento General de Inscripciones porque el Licenciado Meadez Rostro comento que habría que modificar el promedio de los alumnos de nuevo ingreso. **“Si la Universidad está obligada a desechar a ciertos estudiantes, que sean los que en examen de admisión demuestran mayor capacidad; pero no aquellos que por una u otra situación no puedan acreditar un promedio de nueve o diez...”** (Domínguez,2012, p.85).

Estás circunstancias ponen en entredicho el proceder de la Universidad, si bien el Licenciado Rostro opino sobre la modificación de la norma, está tiene un carácter de exclusión, de este modo también su comentario resulto ser desafortunado porque contiene un lenguaje inapropiado.

“El nuevo rector fue encargado de clausurar el consejo Universitario Constituyente una vez cumplida su misión. De esta forma, se esperaba el inicio de clases en los primeros días de abril de 1945 para que las nuevas autoridades de escuelas y facultades, así como para realizar el proceso de elección de nuevos miembros del Consejo Universitario, una vez que contara con la presencia de alumnos, docentes y trabajadores en las instalaciones universitarias” (Domínguez,2012, p. 87).

El rector se encargó de integrar estos consejos y para finales del mes de Abril da término por hacerlo, por lo que de esta forma dio solidez a las nuevas

administraciones de la Universidad, que dio pauta a la discusión de los reglamentos internos.

“Uno de los principales puntos de discusión sobre los criterios del Reglamento General de Inscripciones era el del promedio solicitado a los alumnos de nuevo ingreso, ya que había quienes opinaban, como el licenciado Méndez Rostro, director de la Escuela Nacional ENEP , que: ***Si la universidad está obligada a desechar a ciertos estudiantes, que sean los que en examen de admisión demuestran mayor capacidad; pero no aquellos que por una u otra situación no puedan acreditar un promedio de nueve o diez***” (Domínguez, 2012, p. 87).

El contexto situaba a la Universidad en una etapa de cambios, y el discurso mencionado atiende a una situación de exclusión educativa, pero también a un contexto en el que se desarrolló toda la normatividad institucional de la UNAM, esto es de las primeras piedras que solidifican a la Institución. Porque se construyen la ideología de la universidad como de exigencia académica de alto nivel. Por ello debería haber otros mecanismos que den la exigencia académica y que le permitan a la Universidad tener estudiantes que tengan un desempeño académico que ayude a la investigación, sin excluirlos por cuestiones económicas, étnicas y sociales.

Salvador Zubirán (1946-1948)

Llegó a la toma de Rectoría inmediatamente en que Renuncio Mac Gregor, por ende, a su llegada expreso un discurso en el que resaltó que había grupos de jóvenes que tenían a la Universidad con puertas cerradas, y que daría a los alumnos la Universidad para que ellos tomarán las decisiones y desalojarán a quienes no pertenecían a ella.

A su llegada mencionó lo siguiente: *“Entonces yo entre en lucha con ellos y los echamos fuera. Tomé posesión y desde entonces establecí orden y luche por dos cosas: primera, crear la Ciudad Universitaria, ése fue el tema de mi primer discurso y mi primera declaración al entrar a la Universidad; y segunda, obtener dinero, ya que los laboratorios no tenían equipo las bibliotecas, no había nada”* palabras de Zubirán tomadas de (Domínguez,2012, p. 103).

Es decir que el Rector buscó que la Universidad obtuviera los recursos para solventar los gastos que requería la universidad, en ese sentido buscó dar el mantenimiento a la Institución con los recursos, por ello fue una de sus prioridades dentro de su mandato.

“Éche fuera a todos los que no cumplían con las reglas de la universidad y reduje así el número de estudiantes”, Salvador Zubirán con estas palabras el entonces Rector destacó que redujo la matrícula en 3000 alumnos y pasó de 23.000 en marzo de 1946 a 20,520 para julio de 1947, esto debido a poner en práctica el Reglamento General de inscripción que tuvo como resultado la reducción de la matrícula con requisitos de promedio y el examen de admisión.

Por ello el periodo del Rector Zubirán se dedicó a contener la entrada a los estudiantes con el Reglamento en mano, no permitió el ingreso a estudiantes con promedio menor a 7; realizó el examen de selección; excluyó de la universidad a los alumnos que habían reprobado tres veces una materia, o diez veces en toda la carrera; a quienes tenían más de cuatro inscripciones sin presentar exámenes.

De esta manera podríamos llamarle rigor académico, que va dentro de la calidad educativa, sin embargo, significa que los alumnos perdieran un lugar, no podríamos justificar a cada alumno que fue excluido, lo que representa el discurso normativo que afecta a los estudiantes. Al respecto con otro comentario del Rector Zubirán explica y replica la forma en que estas acciones están sustentadas.

“No solo fracasan al abandonar sus estudios, sino que cuando están en la escuela constituyen un pasado lastre que arrastra a los que pueden triunfar, ya que la presencia de aquellos dificulta la enseñanza y multiplica la población escolar; obliga a la Universidad a hacer erogaciones estériles. Sufre el Instituto en su presagio y en su capacidad de enseñanza; sufre también el país, con este infructuoso gasto de energías, y más que nadie, la familia y el individuo mismo, por esa lamentable pérdida de los mejores años de la vida del estudiante fracasado y de las energías que aplicadas al logro de metas más asequibles y adecuadas resultarían benéficas y provechosas” (Domínguez, 2012, p.107).

Con ello como menciona Foucault el discurso reproduce Poder, y este se sustenta como verdadero, de tal forma que se institucionaliza y se hace ley, por ello este

discurso tiene una importancia relevante debido a la connotación de verdad que posee.

Al final Zubirán menciona al presidente su renuncia. “Señor, la Universidad es como un pequeño Estado, que tiene un ejecutivo y órganos que lo respaldan, como el Congreso al presidente y la Junta de Gobierno al rector, quien es la autoridad; pero si usted llama a la Junta de Gobierno sin llamarme a mí; eso quiere decir que no tiene confianza en mí, por lo tanto yo renuncio”. (Domínguez, p.122)

Es así como da fin al rectorado Zubirán, quien en medio de una falta de comunicación ante el entonces presidente Miguel Alemán decidió renunciar al cargo de rector, habiendo la problemática coyuntural que se presentaba con los estudiantes que tenían tomada las instalaciones.

3.3 Etapa 2: 1950-1970)

Luis Garrido (1948-1953)

El primero de junio se nombraría al Licenciado Luis Garrido como el nuevo rector, debido al conflicto de huelga en el cual tuvo que entrar para poder resolver y solucionarlo, de esta manera hubo reunión y pláticas en las que los estudiantes colocaron a su propio rector, e inclusive tomaron protesta. Las palabras que mencionó al respecto fueron *“El esfuerzo de un solo hombre para resolver este problema, será estéril si el rector no recibe la ayuda integral de maestros y estudiantes”* (Domínguez, 2012, p. 124).

Este periodo fue de vital importancia, porque se coloca la primera piedra de Ciudad Universitaria, debido a tal evento acudió el Secretario de Gobernación Adolfo Ruiz Cortines y en este momento empieza la infraestructura de lo que es la nueva era de la UNAM, por ello el Rector dejó una Institución estable en la que se dieron las bases de la Universidad.

Habría que exponer que la mayoría de los estudiantes eran hombres y el género femenino representaba solo el 20 por ciento de la matrícula. *“Para 1953 solo eran 5044 en total; incluso en la Escuela Nacional Preparatoria eran una clara minoría: 1381 mujeres frente a 8269 hombres”* (Domínguez, 2012, p.162)

Con respecto a las nuevas instalaciones de lo que sería Ciudad Universitaria comento:

“Aquí habremos de realizar una vida auténticamente universitaria, formando una verdadera comunidad de profesores y estudiantes. Se terminará el actual aislamiento de escuelas, facultades y centros de investigación. Reunido lugar, bajo la influencia de los mejores bienes del espíritu, unidos por el culto de idénticos y elevados ideales, nos sentiremos servidores de la misma y elevada causa. Una nueva existencia desarrollada aquí la Universidad que será garantía de una enseñanza eficaz” (Domínguez, 2012, p. 173).

De esta forma el discurso del rector expone la identidad de los que sean parte de la universidad, expone un discurso que da importancia a los ideales de la universidad que deben ser tomados como parte de una forma de ser ante la comunidad y de responder ante ella.

“Cuando la Universidad se traslade a su nueva morada habrá dejado atrás su pasado colonial, habrá superado su azarosa vida nacional que iniciara en 1910, y entrara de lleno en una tercera y distinta etapa de su vida en la que, sin duda, cuajaran los mejores futuros. No vamos a hacer, en efecto, un simple traslado o mero cambio de lugar, sino una verdadera transformación estructural en lo físico, en lo pedagógico y en lo moral; que influirá ventajosamente en la formación de nuevas generaciones universitarias y en el propio destino de México.” (Domínguez, 2012, p.180).

La nueva etapa de la universidad podría traducirse a una cuestión de investigación y desarrollo científico, que permitiría si una nueva visión dentro del campo científico dando resultados que ayudarán al país en un crecimiento que ayudará a tener la investigación que no se realizó durante mucho tiempo. Y en este sentido los cambios pedagógicos y estructurales vendrían bien, el moral recordemos se puede ajustar a un contexto.

Nabor Carrillo (1953-1961)

El rector Nabor Carrillo inicio su periodo el 14 de febrero de 1953. Al llegar mencionó algunas palabras, expresó que llegaba a una etapa de inicio o el renacer de la Universidad, tuvo un periodo de exaltaciones en las que hubo una huelga en 1958, en alguno de sus discursos habló sobre las épocas de crisis de la Universidad, pero que pese a ello era una cantera en la que se formaban hombres que debían dar respuesta a las urgencias del país.

En cuanto a su periodo, realizó el cambio de los diferentes planteles e institutos a lo que sería la nueva casa a partir de los años 50s; así también obtuvo un subsidio para terminar la construcción de C.U; definió con las autoridades federales que los edificios pertenecían a la Universidad y no del Gobierno.

En este periodo el número de la matrícula paso de 30,000 en el año de 1953 a 68,000 en el año de 1961 al finalizar el periodo de Nabor Carrillo, la cantidad para la que fue construida Ciudad Universitaria fue rebasada debido que esta tiene una capacidad para 25,000 estudiantes. Esto debido al impacto que tuvo la construcción de las nuevas instalaciones y en las que jóvenes de los estados de la República buscaron un lugar para pertenecer a la Universidad.

“No todos los jóvenes del país deben hacer una carrera universitaria ya que no todos tienen aptitudes para ello y hay muchas actividades no universitarias que el país requiere, por lo que el criterio de selección debería tomar en cuenta este aspecto [...] Se debe estudiar a fondo cuál es mercado real de los diferentes frutos universitarios y en que medida impulsar estudios que no tienen mercado [...] Se debe establecer el criterio geográfico para la distribución de la educación superior y tomar medidas para descentralizar y equilibrar la población universitaria [...] Es necesaria una mayor orientación vocacional ya que entre más de sesenta carreras a elegir, los alumnos se siguen inclinando por las tradicionales[...] Es indispensable la creación de nuevas universidades pero no se pueden improvisar auténticos maestros ni investigadores por lo que existe la necesidad de intensificar la formación de verdaderos maestros y de multiplicar los servicios de ellos con la ayuda de la ciencia[...] urgen proyectos y programas para usar los recursos de la ciencia.”
(Dominguez, 2012, p. 222).

Esta idea que tiene Nabor Carrillo es muy cuestionable, en sus primeras líneas expresa esta clasificación en la que los estudiantes deben ser elegidos para oficios que requiere el país, pero la idea va más allá debido a que habla sobre la elección de las carreras de los estudiantes y en la que siguen eligiendo a las mismas carreras que es uno de los factores que se presentan al querer ingresar al nivel superior. Este discurso muestra dentro del discurso que clasifica a los estudiantes que tienen aptitudes para estudiar, de modo que permite reflexionar sobre las formas de exclusión y que en ellas también se orienta a otras carreras para mantener un equilibrio para no saturar las carreras más demandadas. Esto es parte de la complejidad de un problema estructural en donde siempre se estará excluido. El 12 de febrero de 1961, termino su segundo periodo del rector Nabor Carrillo.

Ignacio Chávez (1961- 1966)

Tomó posesión el 13 de febrero de 1961. La junta realizada el jueves 19 de enero, en donde Nabor Carrillo cede la posesión como rector a Ignacio Chávez. Ante otros candidatos que tenían puestos de importancia en otras Instituciones. Sin embargo, no quedaron electos.

Las declaraciones que tuvo frente a la prensa en las que se les cuestionó sobre si la Universidad era una de las mejores del mundo. Sin embargo buscó compararla con universidades europeas. A continuación, una breve entrevista en la que habló de esta cooperación. “Entrevistador preguntó. ¿Está nuestra Universidad Nacional de México a la altura de las mejores del mundo? –No estamos lejos de ello, Respondió el Rector Chávez. ¿Nuestra Universidad Nacional es la mejor de Latinoamérica? – Nuestra tabla comparativa no debe ser Latinoamérica. ¿Cuál otra función tiene la Universidad además de entregar profesionales, buenos profesionales al país?-Liberar al país del coloniaje intelectual y estamos liberándolo” (Marsiske, 2010).

Liberar del coloniaje intelectual puede dar a entender que sobre los conocimientos que se tenían y que se buscaba cambiar. Sus palabras fueron las más importantes y en donde se marcó una exclusión producida por el racismo de la inteligencia para recibir a los “mejores.” Este punto es vital para entender cómo se procede en la UNAM y el seleccionado de los estudiantes. Por ello, comparar a la Universidad Nacional con universidades de otros países, muestra una inferioridad en relación a las universidades de América Latina. Esto como muestra de la forma

Al limitar el número de estudiantes en su gestión opto por las pruebas de selección. Menciono “Si acaso la universidad no puede recibir a todos los aspirantes, qué cuándo menos reciba a los mejores.” Este periodo del Rector en el que insistió en su gestión aplicar una política que excluye a jóvenes (Marsiske, 2010, p. 213).

Esta declaración del entonces Rector, es fundamental para entender que la ideología que representa para la Universidad es forjar a los mejores alumnos en el

ámbito académico. Por ello, la búsqueda de recibir a los mejores, porque no puede recibir a todos, sustentado en la exclusión en el acceso a la educación superior. Justificado en la calidad de la educación que debe mantener la Universidad. Con lo que excluye a los alumnos que no alcancen en el examen un determinado número de aciertos.

El argumento recalca la autora está en que hubo un boom, el crecimiento en cobertura no fue suficiente, y a pesar de ello, Ignacio Chávez decidió aplicar el examen de selección para recibir solo a los mejores alumnos. Esto solo perjudicó a la Universidad, pues en ella recayó la responsabilidad. La magnitud del problema señala Marsiske, (2010) fue una fuerza centrípeta que afectó el desempeño académico.

Los efectos del crecimiento en la educación afectó en la cobertura. Como parte de ello, la calidad en la educación que tuvo una repercusión en la Institución. Este crecimiento va de 1960 a 1980 en donde la demanda de estudiantes creció de manera exponencial. ⁴

“Promovió reformas en los planes de estudio y en los programas. Los estudios de Bachillerato se aumentaron, en 1964, de dos a tres años. Algunos jóvenes profesores fueron becados a fin de capacitarse en el extranjero con objeto de ser, más tarde, integrantes del cuerpo docente de la Universidad por varios años” (Sthal,1975, p.163).

El problema con Ignacio Chávez fue que buscó la reelección, por lo que los estudiantes no estaban de acuerdo. Estas protestas se hicieron presentes en el periodo de Barros Sierra.

“De este modo, Chávez lanzó un proyecto de modernización educativa de grandes alcances que sería la característica de su gestión: estableció el examen de admisión para el ingreso a la UNAM, incluyendo a los propios egresados de la Escuela Nacional Preparatoria e impulsó la construcción de nuevos planteles hasta llegar a nueve; estableció medidas para el rigor académico de los estudiantes (como dar de

⁴ En este periodo, la matrícula nacional aumentó en 102 por ciento en lo que hoy es la Ciudad de México antes D.F. Y en los estados pasó a un crecimiento del 408 por ciento.

baja a quienes reprobaran de tres a cinco veces una materia de forma consecutiva)” (Rojas, 2001, p. 130).

El rigor académico es un punto que podría ponerse a debate porque actúa en forma de filtro, como lo es el examen. Siendo también una forma de exigencia a los alumnos para alcanzar la calidad educativa que desea la institución, en este caso la UNAM. Dar de baja a un alumno es una forma de exclusión, por lo que habrá que cuestionar por qué no empleo otras formas pedagógicas para evitar la deserción del alumnado.

“**En 1962 se aplicó por primera vez el examen de selección:** se admitieron diez mil alumnos y se rechazaron más de mil, abriendo con ello un nuevo frente de oposición estudiantil: la lucha en contra de que se aplicara este examen a los alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria, preludiendo así movimientos futuros de rechazados” (Rojas, 2001, p 130).

Es así como da inicio la lucha de los movimientos sociales a ser seleccionados y escogidos. Como una sociedad que no permite la igualdad y el Estado de derecho a los ciudadanos. Siendo este uno de los principales motivos con los que se excluye a los jóvenes de la educación superior, proveniente de uno de tantos racismos como el de la inteligencia. La exclusión en el acceso empieza en 1962, es para los estudiantes de preparatoria un primer filtro al ingreso de la Universidad. El examen es el muro que alguno no pasan, y que complica su acceso a la Universidad.

3.4 Etapa 3 (1970-1980)

Barros Sierra (1966-1970)

Llegó Barros Sierra a la rectoría en 1966 a su llegada indica que tenía fe en la institución, debido a que entra en el proceso intermedio de los movimientos estudiantiles en México, como el de 1968. En donde hubo un periodo de agitación estudiantil.

Llego con un discurso de conciliación con los estudiantes, en el que expresa que se debe a la universidad, por ende, llegó al cargo de Rector, para servir a profesores y alumnos. En otro segmento del discurso expresa que la Universidad debe representar lo nacional, y ser progresista. En cuanto a lo nacional, la UNAM hoy representa ser la máxima casa de estudios en Latinoamérica Y ser progresista es consecuencia de este primer punto, ya que se exige académicamente a los estudiantes. Por ello la demanda y el prestigio que obtiene en la sociedad.

“La dañara irreparablemente, sino que de ella saldrá fortalecida, siempre y cuando todos sus hijos nos la propongamos con inteligencia y con el corazón” (Sthal, 1975, p. 164).

A pesar de que se exigían diferentes peticiones, con Ignacio Chavez como rector sólo se obtuvo el pase automático de educación media superior a la universidad, por lo cual significó un logro que muchos estudiantes buscaban ante la presión de obtener un lugar a nivel licenciatura.

La más importante y representativa la del pase automático de las preparatorias a la Universidad. Las otras demandas estaban más relacionadas a las cuestiones basadas en la elección de Directores, becas entre otras que se manejaban.

“La supresión de junta de Gobierno; Paridad en la representación estudiantil con la magisterial en los Consejos Técnicos y el Consejo Universitario;

Elección de directores y autoridades en el seno de asambleas generales, de los consejos técnicos o del propio consejo Universitario; Comedores gratuitos, becas de manutención para, prácticamente todo el que la solicitara; Pase automático de la Nacional Preparatoria a las facultades de acuerdo con las calificaciones; Supresión del “llamado cuerpo de Vigilancia” (Sthal,1975, p.165).

Las dos últimas fueron las peticiones que concedió el Rector Barros Sierra. La más importante el pase automático. Hoy en día esta decisión perjudica a jóvenes que no tienen el acceso a las preparatorias de la UNAM, debido al examen medio superior. Sin embargo, el acceder a una preparatoria de la UNAM significa obtener un lugar en la UNAM. De ahí, la importancia del pase reglamentado, mejor conocido como el pase automático a la UNAM.

Esta medida le resultó al entonces Rector asistencialista, por lo que mostró su descontento y mencionó que sería imposible sostenerlas, el pase automático es y sigue siendo parte de las políticas de la UNAM. Ese mismo año se aprobó el reglamento general de exámenes.

Es una medida que en parte es un premio por llamarlo de este modo, debido al esfuerzo para obtener un lugar dentro de las preparatorias o CCH de la UNAM, son la población que mayores posibilidades obtiene para ingresar a la Universidad. El otro porcentaje, lo obtienen los alumnos que buscan ingresar por medio del examen de admisión. He aquí la importancia del Rector Barros Sierra, porque quienes tienen preferencia de ingresar a la Universidad son los alumnos de las preparatorias y CCH, cobra relevancia porque los filtros de selección a la Universidad empiezan desde la etapa en la educación media superior. Esto a partir de que se empezaron a realizar dichos exámenes de ingreso a la UNAM.

Pablo González Casanova (1970-1972).

El doctor Pablo González Casanova asumió la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México el 6 de Mayo de 1970. En los escasos 31 meses de su rectorado la universidad emprendió profundos cambios, y enfrentó grandes dificultades en un escenario político nacional muy complejo. (Domínguez, 2013)

El nombramiento del nuevo rector tuvo lugar entre los meses finales del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, y la elección de Luis Echeverría Álvarez a la Presidencia del país, investidura de la que se hizo cargo a partir de diciembre de 1970. (Domínguez, 2013)

El nuevo rector enfrentó la frágil situación de la universidad planteando las bases de una nueva relación con el Estado. Era portador de un notable proyecto que se propuso superar la confrontación generada en los años previos y encaminar a la institución hacia una ambiciosa restauración y consolidación de su papel en la nación. (Domínguez, 2013)

“El rector señaló con énfasis que la matrícula de la enseñanza media y superior crecía a tasas elevadas y llamó a dotar la institución de la organización necesaria y de la capacidad técnica científica para enfrentar ese reto sin temor. Manifestó que el crecimiento de la población implicaba una demanda masiva de educación. Una juventud inconforme que se sentía rechazada era un fenómeno social que cuestionaba el funcionamiento de las estructuras sociales y de la educación superior, ámbito que requería adaptarse a una más amplia participación de los jóvenes en el gobierno universitario” (Domínguez, 2013, p. 503).

En este aspecto la matrícula estudiantil, incrementaría los números de jóvenes rechazados, para los años de 1970, si bien la educación tuvo impacto en todo el país, fue porque el que llegarán de los diferentes estados muchos jóvenes a buscar estudiar en la Universidad, y esto saturó en años posteriores la oferta que se ofrecía. Esto causó la interrogante entre los jóvenes del funcionamiento de la educación.

El rector Casanova pensaba en que se podía revertir la situación que vendría en años posteriores, la masificación de la educación. Los datos que presentó

mostraron que había una matrícula para el nivel licenciatura de 199,000 alumnos y esto contrastaba con el número de la población estudiantil con otros países que tenían condiciones similares a las de México.

Para Domínguez (2013) hubo prejuicios de la educación superior, que enfrentó el ex rector Casanova, en las que rechazó estas ideas que alrededor de la educación superior, por ende elaboró propuestas que dieran solución a dichos supuestos que rodeaban a la universidad.

Estos prejuicios se centraban en como la Universidad es para una élite, cuestión que es parte fundamental de esta tesis, debido a que es una cuestión de exclusión que permea en el acceso a la educación superior y que perjudica a jóvenes que están buscando continuar sus estudios.

Otro de los prejuicios mencionados, es la pérdida de la disminución de la calidad cuando se imparte a grandes grupos de personas; este prejuicio lo desmiente el rector Casanova debido a que el efecto es contrario entre menor es el número de alumnos la calidad es mucho más baja.

Por otra parte, la asociación de estos prejuicios en la que debían quedar fuera aquellas personas que no son aptos; por lo que intenta justificarse esta idea en una condición biológica que en esta investigación busca precisamente erradicar condiciones que demeritan las habilidades y/o aptitudes.

Así también de los prejuicios fuertes que busco erradicar el rector se centran en cuestiones de discriminación y de clasificación social, al prohibir el acceso a hijos de obreros a la universidad. Así como el número en la matrícula, me refiero al número de lugares disponibles para la educación superior.

Por esto se pronunció en contra del examen debido a que el éxito de la Universidad se debe a otras cuestiones, porque el examen estigmatiza y los deja en condición de rechazó por estas cuestiones el rector elaboró propuestas para que la educación superior tuviera un cambio profundo. (Dominguez, 2013, p. 516).

3.5 Etapa 4 (1980-1990)

Guillermo Soberón Acevedo (1973- 1981)

Tomó posesión del cargo en el año de 1973. El doctor Soberón estuvo en dos periodos el primero de 1973-1976 y el segundo de 1977 a 1980, lo que significó el nuevo aparato de la Universidad, una etapa que daría solidez a la Universidad, que dio pie a lo que sería en años posteriores, debido a su postura ante expresiones que iban en contra de la Universidad. (Domínguez, 2016, p. 19)

Es justamente que se le dan los ingresos económicos a la Universidad, esto ayudo en la parte política que dio solidez a esta etapa; por ello y ante las nulas propuestas del anterior rector, el nuevo gobierno en el país busco que llegarán nuevas ideas para reducir los números en ingreso en educación media superior y superior.

La educación en México y muy precisamente en la ciudad estaba centralizada, es decir, se concentraba en dos Instituciones educativas: El Instituto Politécnico Nacional y la UNAM, si bien el crecimiento de la matrícula estaba concentrado en estas instituciones, en el periodo del rector Soberón inicia la descentralización, es decir, se buscó que jóvenes buscarán alternativas educativas como escuelas privadas.

Los porcentajes de aceptación de la matrícula para principios de 1980 genera incertidumbre, esto porque se acepta solo al 60% de jóvenes que desean ingresar a la universidad, como se ha dicho, la matrícula creció de manera exponencial en esta década. Los números durante el periodo del rector Soberón reducen el número de matrícula cuando finaliza su periodo.

En este caso en específico hubo una estrategia de contención de la matrícula como plantea Cardiel (2015) en el que se da a principios de los años de 1970 y en el que la demanda creció exponencialmente. Por ende, se dio este tipo de políticas al interior de la Universidad.

“Además de la disminución en cuanto a la concentración de la matrícula nacional en los niveles medio y superior por parte de la universidad, el

establecimiento de límites al ingreso supondría un ritmo diferenciado de crecimiento entre la UNAM y el resto de las instituciones nacionales. El caso más notable sería el del bachillerato universitario, cuyo crecimiento entre 1973 y 1980 alcanzaría 15 por ciento, mientras que la educación media superior nacional crecería un poco más de 190 por ciento. También es posible apreciar esta tendencia en la educación superior nacional, aunque en este caso la matrícula de la UNAM en el nivel licenciatura crecería 58 por ciento". (Casanova Cardiel, 2013, p. 68).

Finaliza su rectorado en el año de 1981, tras un periodo de reelección. En el que como comentamos las cifras de la matrícula en el nivel superior, crecen dejando un índice que se vio rebasado en tan solo unos años, y esto provocó angustia en la universidad, siendo un nerviosismo que ventiló el problema y lo expuso ya como forma preocupante.

Octavio Rivero Serrano (1981-1984)

El periodo del doctor Octavio Rivero Serrano es de 1981 a 1984, toma el rectorado de la universidad a partir de inicios de los años 80s, dentro de su discurso de toma de posesión del día 3 de enero de 1981 a 2 de enero de 1985 expresó lo siguiente:

“La misión fundamental de las universidades no se ha modificado: hoy más que nunca, les corresponde formar a los profesionistas, especialistas e investigadores que, altamente capacitados, se constituyan en los elementos de transformación económico- social del país en que viven. Solo así, los universitarios serviremos al país; sólo así produciremos una **movilidad social real**, que sea generadora de bienestar para mayorías que son nuestras preocupación fundamental; solo así produciendo los recursos humanos comprometidos en vincular sus capacidades técnico-científicas con las necesidades del país y de nuestros compatriotas mediante su trabajo, sus acciones, su capacidad de generar empleos y la elevación de los niveles de productividad, estaremos en la capacidad de incidir en el desarrollo económico, social y cultural de México.” (Domínguez, 2013, p.102).

Estas primeras palabras del rector, denotan la etapa de cambios de la universidad, en la que el contexto social y político del país; afectó de tal modo que las condiciones

de la universidad para con sus alumnos y a la universidad como una institución educativa. El contexto y la coyuntura política, se encontraban en un punto en el que las instituciones se debilitaban, por ello la etapa del doctor Rivero Serrano deja huella como un discurso institucional que queda marcado con respecto a discursos que vendrán en años posteriores, siendo el concepto de reforma universitaria el que se apropiarían rectores siguientes.

Rivero Serrano:

“se enfrenta una situación difícil que no es peculiar o única de la universidad mexicana, que lo es de la universidad a nivel mundial, está sufriendo una crisis, no solamente en lo que se refiere a la docencia sino particularmente a la investigación; que es una realidad a la que hay que enfrentarse con un sentido práctico, que algo habrá que hacerse para enfrentar esto, para lo que se ha estudiado lo que se ha hecho en otros países que coincide con las opiniones expuestas, de que se debe seguir pugnando porque en nuestro país priva el principio de que la educación, sobre todo la educación superior y la investigación son responsabilidad del Estado, por otra parte no es posible dejar de observar la realidad y enfrentarla y tratar de encontrar un alivio a esta situación, no en desencargo del Estado sino en auxilio de la propia institución, buscando recursos en otras formas, a través de recursos propios” (Domínguez,2013, p.118).

La responsabilidad ahora recae en el Estado, por ende, la educación superior estaba en una situación que la exponía como a otras universidades del mundo, un problema de globalización en el que la población estudiantil busca poder ingresar a la educación superior.

El entonces presidente Miguel de la Madrid, afirmaba que la descentralización de la universidad era la mejor manera para poder atender a la población estudiantil, y muy en particular la matrícula de la educación superior, que ya tenía números que rebasan al Estado. En este sentido la coyuntura política fue importante porque remite a cómo se agudiza porque se limita el acceso de la educación superior en los años de 1981 y 1982, de modo que en los años siguientes y hasta 1990 se queda estancada dando como resultado la exclusión educativa.

Jorge Carpizo MacGregor (1985-1988)

Toma la rectoría de la universidad 1985, como se ha mencionado se dio continuidad al periodo anterior del rector Rivero Serrano tanto por cuestiones administrativas en las que el país atravesaba por crisis económica y dichas cuestiones modificaron su política institucional.

Debido a la economía del país, la universidad no podía ofrecer a todos los alumnos que querían un lugar, ingresar a la universidad, esto apela a los cambios políticos y la economía del país. En esta etapa son pocos los jóvenes que pueden ingresar a la universidad, ya que se establecen algunas clases con poder adquisitivo en el país.

El panorama para el rector Carpizo no fue alentador, porque aumentó considerablemente la población estudiantil, pero no solo para el nivel superior, sino para el medio superior que tenía cifras que daban cuenta del aumento que provoco la tasa de crecimiento demográfico de las décadas anteriores y que impactó en la década de los ochenta del siglo XX.

“la universidad imparte enseñanza a media superior a 152,970 alumnos, a nivel licenciatura a 159, 961 en posgrado a 15,068, lo que equivale respectivamente a 9,18 y 46 por ciento del total de la enseñanza que se imparte en el país” (Quiroz de la Torre, 2013, p. 169).

Estas palabras del rector dieron apertura a conocer de mejor manera por qué este problema se agudizaba, al analizar se percató que había muchos jóvenes que buscaban estudiar las licenciaturas más tradicionales y que se encontraban saturadas.

Las propuestas del rector Rivero se quedaron en promesas, el rector Carpizo buscó que se implementarán durante su gestión, estas propuestas estaban en las que destacaban el ingreso a la licenciatura por medio del examen de admisión; un examen para exámenes extraordinarios; así como el número máximo que debían presentar por estudiante.

Sus últimas palabras como rector fueron: *“los estudiantes universitarios deben orientarse a la búsqueda del saber, constituido por la ciencia y la técnica que transforman*

al mundo exterior, pero también por la música y la poesía que moldean el espíritu; formando así mismo por el reino de los valores que da sentido a la existencia y a nuestras obras” (Quiroz de la torre, 2013, p. 232).

En palabras de Quiroz de la Torre, el discurso de Carpizo resultaba incongruente porque apelaba a las luchas estudiantiles, pero pronunciaba la desigualdad en el país, esto durante un periodo en el que las luchas estudiantiles estaban a flor de piel, por los movimientos de 1968 y 1971.

José Sarukhán Kermez (1988-1996)

El rector llegó a la Rectoría durante 1988 en un periodo donde la estabilidad de la educación superior se enfrenta ya de lleno a la encrucijada neoliberal. Es por esto que la educación superior se enfrenta a cambios muy profundos en la estructura, la planeación de programas y el incremento acelerado en la matrícula.

Por consiguiente, se contempló un programa que ayudará a resarcir todas las problemáticas educativas durante su período, esto permite planear sobre la educación superior aspectos sobre ampliar, *“La oferta educativa, impulsar la universidad nacional abierta, equilibrar la matrícula, lograr la participación del sector social y productivo, establecer criterios de excelencia académica, impulsar un proceso nacional de evaluación de la educación superior”* (Domínguez, 2013, 241). Ante una situación de globalización en la que el rector buscó implementar soluciones, en una conferencia internacional expuso lo siguiente.

“A la universidad latinoamericana se le exigen muchas cosas al mismo tiempo: debe garantizar los aspectos positivos de una universidad de elites enmarcada en una universidad de masas, combinando los resultados de los altos estándares académicos con la disminución drástica de presupuesto” (Ávila García, 2013 p. 242).

En este breve discurso es notable por una contrariedad en lo que se dice de una parte, que las universidades latinoamericanas sufrían una coyuntura política muy fuerte, siendo un periodo en los que permeaba la idea de cambios en la Institución,

para con los estudiantes. Cambios a los que los estudiantes se oponían porque no había compatibilidad con dichas políticas de cambio.

Siendo esta forma en la que el rector buscaba cambiar a la universidad, siempre fijo la idea de: “seleccionar a los mejores estudiantes”, que estaba muy a tono con la postura del modelo económico neoliberal, que privilegiaba las competencias, como al alza de cuotas en los estudiantes.

“Desde el primer discurso de posesión y a lo largo de sus años de rectorado, especialmente entre 1989 y 1993, José Sarukhán fue reiterativo en sus convicciones aperturistas frente a auditorios nacionales compartidos con el presidente Salinas, con los empresarios, con los rectores de la ANUIES y en los foros internacionales donde mantuvo su discurso de promoción de cambios de funciones de las universidades como creadores de ciencia, tecnología y pensamiento humanista. Fue incansable en su cabildeo para el reconocimiento de la UNAM como institución rentable. Su entusiasmo disminuyó especialmente al asumir el poder Ernesto Zedillo.” (Domínguez, 2013, p. 243).

Como comenta en la cita anterior, el discurso del rector fue claro, estaba a favor de una apertura con las políticas neoliberales que buscaban que por medio de los cambios que se avecinaban mejoraran las condiciones. Sin embargo, el estudiantado no respondió favorablemente. Y esto debido a la visión que el alumnado tenía de la universidad de los años 70s, previo a la implementación de políticas neoliberales. Esa visión que se construyó con un sentido social, humanista en el que formaría a los jóvenes mexicanos se cae ante un bloque que detendría la educación para todos.

Por lo que en este periodo el rector Sarukhán establece algunas de estas políticas, para ello, Celis García (año) comenta el contexto de políticas económicas, así como las crisis financieras impactaron en la cobertura y calidad educativa por la masificación de la educación superior, la disminución del presupuesto, y el embate a la educación pública.

Por esta razón la transformación que implantó Sarukhán fue en torno a medidas que afectaban a la educación superior, que eran seis rubros en los que destacan:

atención a la demanda; diversificación y consolidación de campos; evaluación y reorientación académica; innovación; financiamiento; y administración y reestructuración institucional.

La atención a la demanda fue una de las principales por el crecimiento acelerado de la matrícula en la UNAM. En consecuencia la reorientación de la matrícula durante este periodo, y en años posteriores, como estrategia para limitar el ingreso de los estudiantes.

En un informe el rector Sarukhán expreso: “Por primera vez en muchos años, aumentó la demanda de ingreso en carreras de biología, física y química y se observó en 1992 un aumento de 60, 32 y 50 por ciento respectivamente, con relación al año anterior.” (Domínguez, p. 316).

Con estos datos el rector Sarukhán reorientó las políticas que ayudaron a que no se saturaran las carreras que siempre tuvieron una demanda, disciplinas tradicionales (Medicina, Derecho, entre otras), y la creación de otras salidas profesionales.

A lo anterior, podemos destacar el surgimiento de movimientos de rechazados que a partir de 1995, será el año en donde empieza una lucha por la inclusión, y en donde se busca la apertura de lugares para todos los estudiantes.

“ [...] las principales líneas de la doble gestión de Sarukhán kermez, resulta importante mencionar algunos rasgos de la transformación de la UNAM en este periodo, que marca el transito hacía el siglo XXI, entre ellos; la estabilidad institucional luego del Congreso Universitario, el impulso a la modernización universitaria mediante la implementación de medidas complejas y controvertidas como la evaluación, la contención e incluso la reducción de la matrícula universitaria, así como la introducción de una nueva cultura de financiamiento centrada en la búsqueda de fuentes alternas a las tradicionales” (Domínguez, 2013, p. 323).

El rectorado de Sarukhán, se inscribe en este período de cambios dictados por la política de privatizaciones, de congelamiento salarial, de golpeteo a la vida sindical, a la restricción de presupuesto a las universidades, a la evaluación para otorgar

apoyos, a la individualización del trabajo académico por los puntos para la obtención de becas.

Francisco Barnés de Castro (1996-1999)

El siguiente periodo que se abordará es el del Rector Francisco Barnés de Castro, porque tocamos los periodos de construcción de la universidad

En este periodo el contexto político, y económico tiene nuevos retos que siguen perjudicando a la universidad, siendo que en el año de 1994 llega Ernesto Zedillo a la presidencia, ante una coyuntura política y económica que derivan en inestabilidad para las instituciones educativas.

Ante esto la crisis económica y política repercuten en inestabilidad para los estudiantes, que en este periodo se forman grupos de rechazados, y que problematiza lo que ya era intratable: la exclusión de la educación superior. De esta manera, hay una orientación desde la política a la educación privada, la educación como efecto de una matrícula saturada en la educación pública superior.

El debate puede centrarse en una cuestión de calidad-cantidad. Sin embargo, no es así, la calidad de la educación no baja debido a que entre más jóvenes, mayores estándares habrá en educación, ante esta temática el rector Barnés expresó qué la calidad debía mejorar, lo cito:

“No hay duda que nuestra universidad deberá participar activamente en el esfuerzo nacional para hacer frente a este incremento en la demanda de servicios educativos. Si bien la UNAM no puede ni debe seguir aumentando su matrícula en los niveles de bachillerato y de licenciatura, puede y debe hacer un esfuerzo de sus programas educativos y la relevancia de los mismos, al mismo tiempo que contribuye, a través de su sistema de posgrado y de sus programas de intercambio académico, a la formación de los cuadros docentes con alto nivel de preparación que requiere el sistema educativo nacional para hacer frente a esta creciente demanda” (Domínguez, 2013, p. 331).

Esto lo dijo durante su primer discurso de posesión, como rector de la universidad en el periodo de 1996 a 1999, donde al principio de su mandato y al término del anterior los números aumentaron, era de esperarse debido a que en la década de los 80s creció notablemente la matrícula.

3.6 Etapa 6 (2000-2015)

Juan ramón de la fuente 1999-2003 primer etapa

A su llegada el rector Juan Ramón de la Fuente en el año de 1999 pronunció su discurso en el que mostró ante las juventudes una expectativa sobre lo que sería su desempeño como el rector, por ello en este discurso recurre a pronunciar el dialogo ante los jóvenes quienes habían llevado la huelga durante un largo periodo.

Como parte del primer que va del 2000 al 2002 el rector Juan Ramón de la fuente se dispuso a conciliar con estudiantes debido a que la huelga que antecedió había sido una de las más largas y que había dejado a las actividades académicas de lado afectando a muchos estudiantes.

El discurso pronunciado por el rector en aquel momento fue con la intención de buscar que la universidad saliera de un letargo de inactividad, por lo que se encontraba con la responsabilidad de darle una nueva cara a los retos que se enfrentaría.

“Son tiempos difíciles, pero son también tiempos de oportunidad. La Universidad quiere y requiere transformarse, para lograrlo, necesita salir primero de la larga noche que se ha abatido sobre ella. No es esta la hora de buscar culpables, pero sí la es de buscar soluciones. Asumámonos todos corresponsablemente en esa tarea. Si no somos capaces de establecer un firme compromiso individual y colectivo con nuestra institución, difícilmente podrá salir de la penumbra en la que se encuentra”.

(Gallegos, 2014, p. 280)

En este fragmento el rector anunciaba que la UNAM empezaría a salir de todos los problemas que habían tenido con las huelgas y con ello habría una transformación de la universidad con el fin de trabajar para establecer académicamente en lugares de reconocimiento social.

Dentro de esta línea mencionó que buscaría que los recursos económicos estarían bajo su la supervisión de él como rector para no hacer mal uso del dinero que le pertenece a la Universidad, de esta manera aseguraría que se llevaran a cabo todas las actividades educativas en la Universidad.

“Defenderé a la Universidad ante quien pretenda desacreditarla; procuraré que cuente con los recursos financieros que requiere, no sólo para subsistir sino para que pueda desarrollar plenamente sus capacidades; vigilaré celosamente que esos recursos se apliquen escrupulosamente en el fortalecimiento de sus tareas sustantivas, para que surjan en su seno nuevas y mejores opciones educativas para los jóvenes de México” (Gallegos, 2014, p. 282).

Juan Ramón de la fuente se dedicó a proteger a la universidad ante la critica que pasaba por las huelgas, para poder dejar una imagen nueva que diera con ello un nuevo rostro, por ello se dedicó a proteger los recursos que necesitaba la universidad y que estos fueran utilizados de la mejor manera.

El segundo periodo Juan Ramón de la Fuente **2003-2007**

Para la segunda etapa del rector Juan Ramón de la Fuente en su discurso mencionó los retos que tuvo en la primer etapa, la cual afrontó de una manera frontal pues era un contexto que ameritaba afrontarlo así, de esta manera expresa que la universidad había recuperado su prestigio y su autoridad moral.

“Los últimos cuatro años han sido intensos, complejos, lo sabemos todos. Asumimos el reto, formidable, y entre todos, avanzamos. La Universidad mostró una vez más su enorme vitalidad, su vigencia, su capacidad para resolver problemas, para proponer soluciones. Recuperó su prestigio y su autoridad moral” (Gallegos 2014, p. 284)

Así también asume que en la Universidad se aceptan todos los pensamientos e ideologías mismas que deben ponerse a la crítica y al rigor universitario para

desprender de esto una inclusión, esto como el reflejo en donde el conocimiento no es propio de una persona.

En el discurso de su segunda etapa él rector expresó que pediría al Consejo Universitario que definiría las estrategias que llevaría a cabo durante la nueva etapa y que el reto era el organizar y construir con las propuestas e ideas formular las reformas que hacían falta.

El Rector Juan Ramón de la Fuente pidió al consejo universitario se llevara escrupulosamente a los gastos que tenía la Universidad, a ello agrega que se avanzó mucho en este ámbito en la primera etapa, pero era necesario hacer un esfuerzo por seguir vigilando los gastos.

“Hay que ampliar las opciones, flexibilizar más los programas, incrementar la matrícula y avanzar en los modelos de posgrados compartidos con otras instituciones nacionales e internacionales. Para fortalecer las escuelas y facultades multidisciplinarias, hay que robustecer la investigación que se realiza en cada una de ellas.” (Gallegos, 2014, p. 287)

El ampliar la matrícula era ya en ese momento un tema para alarmarse, el discurso empezaba a ser recurrente sobre la cobertura que comenzó a ser visto, pero no había un malestar general hasta que grupos de estudiantes comenzaron a hablar sobre ello.

En ese discurso el rector Juan Ramón de la Fuente apelaba a que la Universidad pública es la que no tiene barreras u obstáculos de discriminación, en este sentido el rector ve a la universidad como un eje de transformación nacional para el libre pensamiento de los jóvenes.

“Por eso, creo también en una Universidad profundamente comprometida con México. Creo en la Universidad pública, en una Universidad sin barreras económicas, sin distinción de credos, ni de etnias, ni de clases. Creo en una Universidad que eduque a los jóvenes para ser libres, autónomos, que los constituya en sujetos éticos, capaces de asimilar y digerir todo un orden

cultural y moral en el que los conocimientos adquiridos en ella tengan una pertinencia y un sentido. Una Universidad así, en un país con un desarrollo desigual, no puede ser conformista; una Universidad así, en un país que exige justicia, no puede ser pasiva; una Universidad así, en un país independiente, no puede ser sumisa. Tiene que defender lo que cree; tiene que insistir en los valores y las posibilidades que emanan de su espíritu.” (Gallegos, 2014, p.289)

José Narro Robles 2007-2011

El Rector José Narro Robles entra a su gestión como Rector de la Universidad en el año del 20 noviembre de 2007 a los 59 años de edad. Este primer discurso en la toma de posesión del rector José Narro Robles inicia brevemente asumiendo los logros de rectores que le antecedieron.

Este primer mensaje que manda el rector José Narro Robles es agradecido con la universidad y por ende manifiesta dar su mejor empeño para las actividades que se requieran, ya que hay un gran compromiso social desde los estudiantes hasta el profesorado.

Posteriormente menciona con respecto a lo que nos compete que es el ingreso a la universidad que se incorporan aproximadamente más de 70,000 estudiantes entre los tres grados, el medio superior o bachillerato, el superior y el posgrado para dar un total del alumnado.

“Los estudiantes están en el centro de la razón de ser de la Universidad. Cada año, más de setenta mil alumnos de nuevo ingreso se incorporan al bachillerato, la licenciatura o el posgrado.” (Gallegos, 2014, p. 294)

Para continuar menciona las carencias de las problemáticas sociales en las que se encuentra la educación en México expresó que se han generado rezagos y nuevos problemas por lo que era parte de injusticias y carencias con lo que manifestaba que la educación estaba con desigualdades sociales.

“El mundo globalizado es sorprendente y paradójico. Existen, por un lado, numerosos e impresionantes avances en distintos campos del quehacer humano, mientras por el otro se han agudizado viejos problemas y se han generado nuevos rezagos. México es parte de esta realidad. Pese a sus grandes recursos y potencialidades, el país también tiene injusticias seculares y carencias inmerecidas para una gran nación.” (Gallegos, 2014, p. 294)

Para finalizar expresó que hay un rezago educativo que no permite que los estudiantes realicen estudios de licenciatura, y que solo una cuarta parte de jóvenes los realiza en alguna institución pública o privada de manera que expresó que hay una gran cantidad de jóvenes sin estudios en condiciones de desigualdad.

“Casi la tercera parte de la población se encuentra en situación de rezago educativo y sólo una cuarta parte de los jóvenes en edad de realizar estudios superiores, los cursa en alguna institución pública o privada.” (Gallegos, 2014, p. 294)

Segunda etapa José Narro Robles 2011-2015

De igual manera inicio su discurso agradeciendo como lo hizo cuatro años atrás cuando inició su rectorado, por lo que mencionó que el esfuerzo de los rectores que le anteceden es de suma importancia y no se olvidó de mencionar a quienes estaban presentes en su nueva etapa.

Es en este segundo mensaje habla sobre la cobertura en la educación con ello se explica que se necesita ampliar el sistema de modalidades en línea y a distancia para tener una capacidad más amplia para dar mayor cobertura en las dos modalidades media superior y superior.

“Para aumentar la cobertura de la educación media superior y superior, conviene fortalecer las modalidades en línea y a distancia. Conseguirlo requiere robustecer la estructura y los programas de las divisiones del Sistema de Universidad Abierta. Por otro lado, también se incrementará el

número de programas de licenciatura y posgrado que se ofrecen en estas modalidades, en especial maestrías” (Gallegos, 2014, p.304).

Como hemos comentado estos discursos que presentaron los rectores se destacaban en su mayoría por tener una característica, la exclusión al estudiantado ya que refieren que la escuela no es para todos y esta debe limitarse a quienes tienen las capacidades y/o habilidades.

3.7 Los Datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP)

Cobertura educativa: se refiere al Número total de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada cien personas del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel.

Los datos que la Secretaría de Educación Pública (SEP) proporciona con relación al ingreso de la educación superior. Nos dan para los años de 2019 a 2020 las cifras en cuanto a la cobertura, permitiendo conocer las estadísticas totales en el país, con lo que representa en la modalidad escolarizada.

En cuanto a la cobertura total la SEP registro un total a nivel nacional de 3,709,975 alumnos de los cuales 1,855,530 son mujeres y 1,854,945 hombres. De este porcentaje la cobertura pública tiene un total de 2,841,510 alumnos; por lo que 1,387,772 son mujeres y 1,453,738 son hombres. Esta cobertura corresponde a un total del 70% público y el 30 % restante a educación privada en el nivel superior. (Principales cifras del sistema educativo nacional, 2019-2020 p. 36)

La SEP menciona que en la modalidad no escolarizada en el sector público corresponden 305,884 de los cuales 172,388 son mujeres y 133,496 son hombres mientras que en el sector privado corresponden un total de 563,672 matriculados de los que 306,769 son mujeres y 256,903 son hombres. Así también consideran al posgrado como un nivel superior, siendo un total de 136,596 de los cuales 81,119 son mujeres y 55,447 son hombres. (Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020, P36)

DATOS UNAM 2020

La UNAM a través de su página *estadísticas dgae* UNAM contiene los datos de cobertura del 2020-2021 en los cuales destaca que la demanda para ingresar al nivel superior fue de **300, 021** estudiantes, de los cuales la demanda atendida **total fue de 58,573** de los que ingresaron por medio del pase reglamentado fueron un total de **33, 938. 24,635** lo hicieron por medio del examen de admisión. La demanda de aspirantes a ingresar por medio de examen de admisión fueron un total de **266,383**. (¿cómo ingreso a la UNAM, 2020-2021)

La demanda atendida total es de los aspirantes que se registraron al concurso de selección y la suma de la demanda por medio del pase reglamentado. Como ya hemos comentado los aspirantes por medio del pase reglamentado están registrados en las preparatorias y colegios de ciencias y humanidades de la UNAM. Por el contrario todos los aspirantes registrados en el concurso de selección provienen de preparatorias que no pertenecen a la UNAM.

La UNAM oferta 129 carreras de las cuales 13 carreras están saturadas por una alta demanda de los estudiantes, estas carreras son médico cirujano, derecho, psicología, administración, contaduría, arquitectura, enfermería, pedagogía, cirujano dentista, medicina veterinaria, relaciones internacionales, economía y biología.

La UNAM se pronuncia para que los estudiantes no saturen estas carreras y para que su elección sea informada al escoger una de ellas, por otro lado la mayoría de las carreras están saturadas y presentan un grado de saturación para presentar examen de ingreso.

Los datos más recientes muestran en 2020 que el concursar por un lugar es complicado y complejo derivado de las aspiraciones de cada aspirante al nivel licenciatura, las diferentes sistemas de ingreso escolarizado (presencial) abierto y a distancia contienen un grado de saturación.

En el sistema escolarizado presencial es donde se puede observar en los datos que maneja la UNAM que las carreras están saturadas y que en las facultades presentan

los números más altos que en las Facultad de Estudios Superiores (FES), dichas cifras rebasan la demanda que oferta la UNAM.

Los aciertos mínimos se rigen por la demanda de ingreso de cada año, y por el cupo establecido, la selección inicia con el aspirante que tiene mayor número de aciertos de los 120 posibles hasta obtener la oferta que está disponible para obtener a los que se integran al nuevo ciclo escolar.

Una de las carreras más demandadas es **Administración** en este caso específico la UNAM otorga **390 lugares disponibles**, los aspirantes del concurso a selección que presentaron examen en el 2020 **fueron 8,481** y los aciertos mínimos para poder obtener un lugar fueron de 100. (CÓMO INGRESO A LA UNAM 2020-2021)

Esta misma licenciatura en el sistema abierto presenta **81 lugares** disponibles para **1225 aspirantes** que presentaron y los aciertos mínimos con los que se podía obtener un lugar fueron de 89. Para el sistema a Distancia había 165 lugares ofertados para 3,017 aspirantes y los aciertos mínimos que se necesitaron fueron de 93. Así mismo en la FES Cuautitlán que oferta la licenciatura tenía **235 lugares** disponibles para **2398 aspirantes**. (CÓMO INGRESO A LA UNAM 2020-2021)

Esto no es solo para las carreras más solicitadas sino también para las que no tienen un grado de demanda mayor por ejemplo la carrera de **Desarrollo y gestión interculturales** en la facultad de filosofía tuvo solo **16 lugares disponibles** de los cuales **160 aspirantes** que buscaban obtener un lugar. Significo que la demanda es 10 veces de lo que se oferta. (CÓMO INGRESO A LA UNAM 2020-2021)

Otra licenciatura como **ciencias de la comunicación** en la facultad de ciencias políticas y sociales en la que se ofertaron **77 lugares disponibles** para **2606 aspirantes** que buscaron obtener un lugar mediante el concurso de selección, y que requerían el mínimo de 107 aciertos. (CÓMO INGRESO A LA UNAM 2020-2021)

En la licenciatura de **Actuaría** en la Facultad de Ciencias para ingresar en el sistema escolarizado se ofertaron tan solo **58 lugares**, los aspirantes que presentaron examen al concurso de selección fueron **1,982** con lo que representa que la demanda es 34 veces más. (CÓMO INGRESO A LA UNAM 2020-2021)

El número de aspirantes para la licenciatura de **arquitectura** en el sistema escolarizado fue de **5,401** y el número de lugares ofertados por la UNAM fue de **260** en el concurso 2020-2021 los aciertos mínimos fueron de 98 y el máximo de 120 aciertos para obtener un lugar.

Para la licenciatura de **Biología** e ingresar en el sistema escolarizado en la facultad de ciencias los lugares disponibles fueron solo de **130** y el número de aspirantes para ingresar fue de **2,375** esto indica que la oferta sobre paso por un porcentaje mayor a 18 veces la oferta.

Esto muestra el grado de exclusión para los estudiantes que provienen de preparatorias distintas a las de la UNAM, el presentar un examen a la universidad para poder seguir con sus estudios por ello el filtro del examen es una marca de exclusión, un antes y un después para jóvenes estudiantes.

El ejemplo de quienes participan a la licenciatura de Economía. Esto con el fin de tomar datos de una licenciatura al azar. En la que se puede analizar los ingresos familiares de los participantes a Licenciatura en Economía a la facultad de Economía en la UNAM.

Licenciatura de Economía, Ingreso Familiar, Periodo 2019

Licenciatura Economía			
Nomenclatura	Respuesta	Frecuencia	Frecuencia Relativa
	0 Menos de 2 salarios mínimos	161	15.1
	1 De 2 a menos de 4 salarios mínimos	349	32.74
	2 De 4 a menos de 6 salarios minimos	226	21.2
	3 De 6 a menos de 8 salarios minimos	138	12.95
	4 De 8 a menos de 10 salarios minimos	67	6.29
	5 Más de 10 Salarios minimos	124	11.63
	6 Casos sin información	1	0.09
	Total	1066	100

(Portal de Estadísticas, 2019)

Licenciaturas con menor demanda.

Licenciatura	Facultad	Sistema	Lugares ofertados	Aspirantes que concursaron	Aciertos minimos
Ciencias de la Computación	Facultad de Ciencias	Escolarizado	43	1052	108
Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	65	1083	103
Filosofía	Facultada de Filosofía	Escolarizado	46	544	99
Ciencias políticas y administración pública	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	65	1083	103
Diseño y comunicación visual	Facultad de Artes y Diseño	Escolarizado	50	2433	109
Educación musical *	Facultad de Música	Escolarizado	99	99	55
Estudios latinoamericanos	Facultad de Filosofía y letras	Escolarizado	36	181	84
Etnomusicología *	Facultad de Música	Escolarizado	14	35	62
Física	Facultad de Ciencias	Escolarizado	82	2630	116
Física Biomedica	Facultad de Ciencias	Escolarizado	14	563	112
Fisioterapia	Facultad de Medicina	Escolarizado	61	1150	80
Geografía	Facultad de Filosofía y letras	Escolarizado	35	199	92
Historia	Facultada de Filosofía y Letras	Escolarizado	35	658	100
Ingeniería Minas y Metalurgia	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	25	288	91
Ingeniería Geofísica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	22	226	104
Ingeniería Geológica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	30	233	95
Ingeniería Geomatica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	26	191	94
Ingeniería Industrial	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	71	1328	99
Ingeniería Mecanica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	64	2096	105

(CÓMO INGRESO A LA UNAM 2020-2021) Elaboración propia.

Ingeniería Petrolera	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	62	753	87
Ingeniería Química	Facultad de Química	Escolarizado	50	1409	108
Ingeniería Química Metalúrgica	Facultad de Química	Escolarizado	28	326	108
Instrumentista	Facultad de Música	Escolarizado	100	160	47
Lengua y literaturas Hispánicas	Facultad de Filosofía y letras	Escolarizado	45	397	98
Lengua y literaturas Modernas Alemanas	Facultad de Filosofía y letras	Escolarizado	29	42	51
Lengua y literaturas Modernas Inglesas	Facultad de Filosofía y letras	Escolarizado	123	309	66
Lenguas y literaturas Modernas Italianas	Facultad de Filosofía y letras	Escolarizado	22	57	73
Lenguas y literaturas Modernas Portuguesas	Facultad de Filosofía y letras	Escolarizado	20	26	57
Literatura Dramática y Teatro	Facultad de Filosofía y letras	Escolarizado	28	767	103
Matemáticas	Facultad de Ciencias	Escolarizado	121	815	107
Matemáticas aplicadas	Facultad de Ciencias	Escolarizado	33	437	108
Piano	Facultad de Música	Escolarizado	33	59	60
Química	Facultad de Química	Escolarizado	30	968	111
Química de alimentos	Facultad de Química	Escolarizado	15	1071	108
Química Farmacéutico Biológica	Facultad de Química	Escolarizado	60	3112	111
Relaciones Internacionales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	55	1806	108
Sociología	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	78	411	89
Urbanismo	Facultad de Arquitectura.	Escolarizado	25	276	86
Desarrollo y Gestión Interculturales	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	16	160	90
Lenguas y literaturas Clásicas	Facultad de Filosofía y letras	Escolarizado	18	136	92

Fuente: Obtenido de Principales cifras de bolsillo 2019-2020 (7 de febrero de 2022) http://escolar1.unam.mx/pdfs/mitos_ingreso.pdf Ingreso 2020-2021 UNAM. Elaboración propia.

Entre los datos estas licenciaturas presentan una menor demanda para su ingreso, sin embargo hay una saturación que también muestra que quienes decidan estudiar alguna licenciatura en la UNAM deben enfrentar a que las diferentes licenciaturas tienen una oferta mínima y que compiten contra todos.

Las 13 carreras con más Demanda. La primera columna representa el Número de lugares ofertados por la UNAM, la segunda columna representa el número de aspirantes y finalmente la última el número mínimo de aciertos con los que ingresaron en el periodo 2020-2021.

4. MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN PRO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

El MAES. Movimiento de aspirantes excluidos a educación superior, la desigualdad de oportunidades y el neoliberalismo en México, su intervención en la educación en México.

En este capítulo se abordarán los movimientos sociales, porque en ellos se encuentra la acción inmediata de protesta que denota la problemática de la exclusión en la educación superior en México. Particularmente el caso de la UNAM. Por lo que conoceremos el concepto de movimiento social y daremos una narrativa de estos mismos. Pero antes le daré un panorama de la problemática de los excluidos, que es la que detona, protestas, movilizaciones y movimientos para tener una perspectiva y horizonte de mayor amplitud, y luego se establece la correlación con los movimientos estudiantiles, el Movimiento de Aspirantes Excluidos a la Educación Superior. (MAES).

El eje de la investigación es la exclusión en el ingreso a la educación superior, este tema es sumamente interesante por los datos estadísticos que se han manejado en los últimos años, así como las referencias bibliográficas que a través del tiempo se presentan.

4.1 Movimientos Estudiantiles.

En este apartado daré una breve introducción sobre los movimientos estudiantiles y algunas características de los movimientos para denotar teóricamente cómo se encuentran estipulados, y que puede dar una visión de las estructuras de organización social.

Gómez (2003) comenta que los movimientos estudiantiles aparecieron a finales del siglo XIX y principios del Siglo XX, que tuvieron en un principio poca afluencia de jóvenes, pero tuvieron un impacto que repercutió desde entonces debido a aquellas primeras manifestaciones de jóvenes estudiantes.

Estas primeras manifestaciones tuvieron un tono político debido a que eran estudiantes que en el año de 1884 se manifestaron por una consigna en contra del Congreso, la deuda inglesa, posteriormente vendrían otras manifestaciones en el país.

Los movimientos estudiantiles tienen una particularidad: hay que distinguir de estos y de un movimiento social, de aquí la importancia de que conocer características para hablar de estos movimientos que tienen una importancia propia y que habrá de explicarse.

Los movimientos estudiantiles se presentan en México con una tonalidad en la que se demandan derechos, que desde la segunda mitad del siglo pasado se buscaron con ímpetu con la juventud estudiantil, quienes con organización y participación lograron unificarse en una sola voz.

Hay que hacer mención del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que al nacer como institución educativa, defendieron causas que daban beneficios a los estudiantes. Siendo la institución que dio los primeros pasos en los movimientos estudiantiles, en 1942.

Pasando al movimiento de 1968 la movilización estudiantil en la que estudiantes fueron reprimidos por el Estado mexicano y en el que la plaza de Tlatelolco se

manchó de sangre, fue a la organización estudiantil que incentivo el miedo en el gobierno y reprimió que se escucharan sus propuestas e ideas.

Los movimientos estudiantiles para Hugo Aboites (2011) han jugado un papel importante, en el capítulo anterior se explicó el aumento acelerado de la matrícula que provocó la movilización de los estudiantes durante la década de 1970 a 1980.

“En el caso mexicano, por ejemplo, el paso de una matrícula de 300 mil estudiantes a cerca de un millón en solo diez años (1970-1980), fue resultado directo del profundo impacto que tuvo el movimiento estudiantil de 1968 en la estructura del Estado mexicano y en el proceso de democratización del país” (Aboites, 2011, p. 2).

La importancia de los movimientos estudiantiles es la de visibilizar de un problema en el que se manifiesta de manera inmediata una inconformidad, por lo que se llama a alzar la voz mediante las marchas, que en gran medida detonan en hacer del problema visible para la sociedad.

4.2 Qué es un Movimiento Social

“En Chile nosotros hablamos de un “apartheid educativo”, un poco emulando el concepto que se usó en África con todo el conflicto racial, y ¿por qué lo hemos planteado tan crudamente? Porque lamentablemente en Chile, es de acuerdo a la capacidad de pago de las familias que sus hijos pueden acceder a distintos tipos de educación, ya sea de mayor o menor calidad, incluso, citando el informe de la OCDE de 2004....porque plantea que el sistema escolar está conscientemente estructurado por clases sociales, eso quiere decir que finalmente, de acuerdo a donde se sitúa uno en el país y a cuánto gana el padre es que se puede tener acceso a la educación” (Valenzuela Arce, 2015,p. 214).

Siendo que se resaltó la educación pública en Chile, se manifestaron ante las instituciones públicas a las que se les exigía calidad porque ellos les permitirían reducir las desigualdades ante quienes no pueden ingresar a la educación. En comparación a la UNAM los jóvenes que ingresan a la Universidad por medio del examen de admisión son aquellos que sus familias tienen ingresos de 4 a 6 salarios mínimos son quienes mayores probabilidades de ingresar sean hombres o mujeres⁵.

A través de Aranda Sánchez (2000) quien nos da esa visión de las sociedades como los organismos, en referencia a Spencer quien habla sobre las sociedades orgánicas, muy marcado comenta como un movimiento social no es más que un malestar presente dentro de la sociedad.

“Smelser explicaba el mecanismo de la emergencia de los movimientos sociales, donde éstos son el síntoma y expresión de una sociedad enferma. Una sociedad sana no tendría movimientos sociales, ya que cuenta con una formalidad política y “normas” para la participación social. La teoría de la acción social aportó interesantes reflexiones a la inicial elaboración del funcionalismo, y actualmente las concepciones de la acción colectiva permiten un acercamiento al estudio de movimientos y organizaciones sociales. Aunque también se plantean diferencias

⁵ Obtenido del portal de estadísticas de la UNAM. 2018.

entre la acción colectiva y el movimiento social, sobre todo en el grado y alcances de la primera, así como en los objetivos de mayor importancia social en el caso de los movimientos sociales” (Bolos, 1999:119-121) citado por (Sánchez, 2000, p, 227).

Los movimientos sociales en cuanto a la expresión de descontento social. Una sociedad que camina sin problemas no tendrías movimientos sociales, ya que contaría con unas políticas y normas para la participación ciudadana.

La educación superior debe ser y es un derecho. Las organizaciones y movilizaciones entre jóvenes han permitido conjuntar estos como parte de las movilizaciones que dan selectividad a los estudiantes.

Los movimientos sociales están presentes en el acceso a la educación superior, si nos vamos al caso de España en el que Enrique Laraña (1999) comparte en un breve segmento; la selectividad que representan las pruebas de admisión y en la cual los movimientos sociales de España se han manifestado en contra.

Estas manifestaciones consideradas arbitrarias, percibido por los estudiantes como un problema en el sistema de acceso a la universidad, que es asumido por los estudiantes como un evento de carácter azaroso, debido a la incapacidad de la universidad.

La importancia del movimiento consistió en el apoyo de padres de familia, alumnos, simpatizantes entre otros el descontento con la educación en España sobre su importancia, por lo que se dieron a conocer todo lo relacionado en cuestión a mitos sociopolíticos a las pruebas de admisión de la universidad (Laraña, 1999, p, 219).

En la definición de Laraña son esfuerzos colectivos para producir cambios en el sistema de normas y relaciones sociales que denominamos orden social. “Su característica es su orientación hacia el cambio social, cuya búsqueda es considerada el elemento distintivo de los movimientos sociales” (Laraña, 1999, p. 93).

El carácter reflexivo de los movimientos es consecuencia de que son algo sobre lo que se refleja la sociedad y que impulsa la capacidad de ésta para reflexionar y ser

consciente de lo qué es Gusfield, 1994 citado por (Laraña, 1999). Esto indica que los movimientos sociales tienen una conciencia social, que reflexiona y cuestiona la realidad social.

Como explica Touraine, (2006). “El movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (Touraine, 1999, p, 255).

Esta definición que otorga es la lucha de los actores sociales ante las injusticias. Habiendo un contexto y un grupo determinado en la sociedad. Las luchas colectivas son la organización de las masas en contra de las decisiones o los actos de exclusión como por ejemplo las luchas feministas, las manifestaciones en contra del racismo por parte de una población negra en Norteamérica, las manifestaciones de jóvenes en México durante 1968.

El carácter reflexivo de los movimientos es consecuencia de que son algo sobre lo que se refleja la sociedad y que impulsa la capacidad de ésta para reflexionar y ser consciente de lo qué es Gusfield, 1994, citado por (Laraña, 1999).

La reflexión de cada movimiento es por los problemas que se encuentran en la sociedad, y en esta demuestran las problemáticas de que hay realidades distintas que muestran los problemas sociales de cada colectividad.

“En fin, un movimiento social no puede ser el creador de una sociedad más moderna o avanzada que aquella que combate; él defiende, dentro de un campo cultural e histórico dado, otra sociedad” (Touraine, 2006, p. 258).

Se defiende un ideal, sea el contexto que sea. Cada movimiento defenderá sus ideas, para demostrar que está en contra de cierta norma o ley. No transformará la sociedad y/o las formas de pensar o ideologías. Puesto que está en lucha para cambiar la historia y la cultura.

Melucci (1999) nos da una entrada a la teoría, entendiendo que el marxismo se queda en la parte económica y no aborda el tema de los movimientos, y de esta manera los estudios del comportamiento colectivo han sido de fenómenos en un tono de moda o de pánico.

El problema del marxismo es que no profundizó en otros temas, se quedó en una temática de la economía por eso la necesidad de profundizar en lo social y en los sujetos que son parte de las teorías colectivas en las que se hace referencia a que solo se han estudiado como moda o pánico e inclusive como movimientos revolucionarios.

Melucci (1999) afirma que las conductas de los sujetos son clave para interpretar a las conductas colectivas. Por lo tanto el comportamiento colectivo de los comportamientos ocasionales de una multitud y de una revolución política tienen una expresión mínima, la razón está en que la gran variedad que aumenta las convicciones de los comportamientos en la cotidianidad.

Es decir, toda conducta se basa en las conductas individuales del sujeto que son las que permiten interpretar las conductas sociales tanto en comportamientos masivos colectivos y en los comportamientos masivos ocasionales, esto debido a que se cree que la gran cantidad de prácticas sociales son debido de las acciones propias del individuo.

Si bien refiere Melucci (1999) que los aportes teóricos de los movimientos sociales de dos clásicos como son Weber (1968) y Durkheim (1963), la escuela de Chicago o la sociología estadounidense, propone desde su visión algunos fundamentos de los movimientos sociales, también llamado comportamiento colectivo.

Dichos autores a quienes refiere Melucci (1999) son: Le Bon (1895), (1912) y Tarde (1890), (1901), citan que estas condiciones son mediante la tendencia a la imitación y en las que ponen en perspectiva, el hecho de que los movimientos sociales sean parte de un caos que repercute por la imitación de las acciones.

En este tenor se encuentran otros dos autores que Ortega y Gasset (1979) quien plantea el hecho que la manipulación social deriva de conductas que no son actos derivados de un valor moral que propicie el cuidado de los demás, por lo tanto crean un cierto control sobre las masas.

Melucci retoma del funcionalismo de Parsons (1951) sobre las conductas colectivas que son permeadas por conductas desviadas que significa que no son normales y

estas mismas son en parte porque no hay una funcionalidad de lo social, por lo que el resultado es la desintegración social.

También Melucci explica en Merton, las conductas desviadas y el comportamiento inconforme en el que distingue al primero por ser conductas que van en contra de las normas y no pretende cambiarlas; el inconforme pretende cambiar la norma y sustituir estas por unas nuevas.

En este aspecto rescata Melucci expone a Smelser (1963) que en esa parte de la teoría funcionalista para explicar que un cumulo de normas y valores son los que regulan la acción de los individuos, por ejemplo, el respeto que tiene un individuo hacia otro, en consecuencia, actuara como entiende esta norma de convivencia, con ello Smelser entiende que las normas rigen la actividad de los individuos.

En sí la crítica que realiza Melucci a Smelser es que el comportamiento colectivo y en especial las características de algunos conceptos es que quedan con contradicciones debido a que confunde conceptos de análisis y criterios con generalizaciones empíricas.

En tanto que Melucci refiere al concepto de Smelser, para definir al comportamiento colectivo es “como un rango analítico general de la acción social y explica, mediante las mismas categorías, fenómenos que van del pánico a las revoluciones. Aquello que cambia es solamente el rango de generalidad de los componentes atacados por la tensión y por la reestructuración del comportamiento colectivo” (Melucci, 1999; p. 6).

Es por ello que el comportamiento colectivo tiene una condición importante en la que el pánico no se apodere de los movimientos sociales, no se profundizará en el tema, pero si bien las acciones se basan en la acción social habrá que denotar que hay un malestar para que haya vínculos sociales.

4.3 Qué es el Movimiento de Aspirantes Excluidos a la educación Superior MAES

Dentro de la investigación se realiza, las entrevistas efectuadas a los jóvenes que se encontraban en el movimiento de aspirantes excluidos, encontramos una realidad, que es buscar un lugar en la universidad. Este es el objetivo y la meta.

Para los excluidos ingresar a una escuela pública del nivel licenciatura, es la forma económica en la que podrían terminar una licenciatura porque no podrían pagar una escuela privada, por ello buscar ingresar a la UNAM en primera opción o algún otra universidad pública.

No depende solo de estudiar o no, hay muchos factores sociales, económicos, políticos, culturales, para que una persona ingrese al sistema educativo de nivel licenciatura, por ello mi subjetividad me dio está mirada en donde ingresar a la UNAM era difícil.

Por ello también el interés en saber sobre qué había detrás del Movimiento de Aspirantes Excluidos, ya como meta final dentro de este primer trabajo de investigación, por lo que a continuación daré a conocer parte de las entrevistas que realice.

De las primeras entrevistas que se realizó fue con un joven que destacaba por su manera de hablar con los integrantes del movimiento, por lo que al intentar entrevistarlo fue difícil para que concediera dicha entrevista, por lo que entrevistar lo fue grato.

El número de entrevista es la dos, en donde el joven a quien cambiaré el nombre para mantener anonimato nombraré Pedro, este joven ya era psicólogo egresado de la UNAM, y quien tenía una facilidad de palabra que era muy buena, así como una argumentación que me llamo la atención.

Puedo destacar que habla de la desigualdad en su entrevista y menciona que los discursos por parte de la UNAM es que los exámenes se realizan a una hora en un lugar, y esto en lo institucional es equidad. Sin embargo, él profundiza en la entrevista y, explica que hay jóvenes, que tienen diferencias en su educación previa a la licenciatura.

Que hay diferencias en desigualdad, menciona que por medio del movimiento (MAES) logró ver que hay jóvenes que llegan de diferentes partes a realizar el examen, las distancias que recorren algunos jóvenes son más que otros, estas pequeñas cosas son evidencias.

Sin olvidar el tema de la educación pública y privada, en la que algunos jóvenes reciben mejores condiciones para aprender que otros, esto también perjudica a la hora de elaborar un examen de admisión, que al final de estas condiciones terminan beneficiando o perjudicando a los aspirantes.

Siguiendo en esta parte de la desigualdad en la entrevista número dos, hay un dato que es importante mencionarlo, es el índice de mujeres que ingresan a la UNAM en donde representa a los hombres, esto es de suma importancia, porque las mujeres son excluidas en el nivel licenciatura, mediante el concurso de selección o llamado examen de admisión. Es bien otra de las desigualdades que excluyen y estigmatizan a mujeres para poder ingresar, pero que hay que reconocer hace apenas unas décadas la inequidad era mucho mayor, y hoy de hecho, hay carreras feminizadas como psicología, pedagogía, o los porcentajes son casi iguales, en Ciencias de la Comunicación; Derecho, Medicina, Contaduría, por señalar algunas.

Nomenclatura	Nomenclatura	Nomenclatura	Nomenclatura
	0 Público	8295	73.47
	1 Privado	2507	22.21
	2 Ambos	398	3.53
	3 Casos Sin Informacion	90	0.8
	Total	11290	100

Para esta tabla se usó el filtro: Concurso de selección, Planteles, Todas las carreras. Fuente: **Portal de estadísticas UNAM, 2019** año 2019. Recuperado de <https://www.estadistica.unam.mx/>

Lo que observamos, es que los datos obtenidos mediante el portal de estadísticas de la UNAM en donde aplicando filtros se obtienen estos resultados. Sin embargo, para mencionar lo que se dijo durante la entrevista, el joven mencionó que con una diferencia del 4% ingresaban más hombres que mujeres. **Portal de estadísticas UNAM, 2019** Recuperado de <https://www.estadistica.unam.mx/>

La estadística anterior no está alejada de la realidad, la cifra que comentó dentro de la entrevista, si en el porcentaje total entra un 51% de hombres frente al 48% de mujeres es una diferencia de 3%, que en el número representan alrededor de 500 a 600 mujeres. **Portal de estadísticas UNAM, 2019** Recuperado de <https://www.estadistica.unam.mx/>

Si estos números hablan de la desigualdad y la exclusión en el ingreso al nivel superior, ahora bien algunos de los jóvenes tienen un discurso aprendido dentro del movimiento por ello en la entrevista mencionó que algunos de estos, aprenden actividades como hablar en público, hacer diseños de mantas, usar redes sociales para avisar sobre sus actividades como colectivo.

El movimiento de aspirantes excluidos, brinda algunos cursos para que los jóvenes estudien o repasen previo al examen de admisión en el que algunos de ellos mismos los preparan para su examen, independientemente de quienes estén dentro de este colectivo, tienen varias actividades que les permiten desarrollar habilidades y aptitudes, que les ayuda a desarrollarse como personas.

Hablar de la exclusión del nivel superior es un problema macro, en este punto es indispensable mencionar que, en la entrevista Pedro, menciona que es el examen socioeconómico de la UNAM en donde mide quien puede pagar una licenciatura, quienes pueden terminar una carrera y quienes necesitarán de una beca para poder terminarla. La UNAM siempre ha mencionado que es un dato estadístico.

En las cinco entrevistas hay una constante, y es hablar del derecho a la educación superior, por lo que en las entrevistas cada uno de ellos: hace mención del derecho

a la educación superior para todos y todas, y en este sentido, habrá que rescatar ese sentir por parte de los jóvenes.

Es importante mencionar que este movimiento de aspirantes busca ejercer un derecho, y por ello, la importancia de las movilizaciones que ellos realizan, en este aspecto en la tercer entrevista, que coloqué en anexos, es indispensable ver que el joven que responde “si se llegará a acabar la exclusión, no habría la necesidad de salir y alzar la voz”.

Quienes integran el MAES son jóvenes, algunos de ellos trabajan o acaban de terminar sus estudios. Por ello no sienten estigma de ser NINIS, algunos otros sí, lo consideran, por el hecho de no poder tener un lugar en la Universidad por lo que estigma, el prejuicio queda de lado en algunos de ellos.

Este punto es importante comentarlo, porque Pedro comenta que hay jóvenes de 18 años que aún están apegados a sus padres, y algunos otros están trabajando, otros como él ya terminaron una licenciatura o algunos son personas mayores de 40 años que están dentro del MAES, la diversidad de personas que lo integran depende mucho en edad y ocupaciones.

En este sentido el movimiento surge en el 2006, y ha sido parte de varios acuerdos con las Instituciones de educación superior, es en donde se ha logrado que varios de los que conforman el MAES ingresen por estos acuerdos, en donde no se realiza examen alguno.

El acuerdo es que ingresen a alguna universidad privada afiliada a la UNAM en donde después de un semestre los alumnos obtengan un promedio arriba de 8 y posteriormente, ingresar a alguna facultad de la UNAM ya sea en Ciudad Universitaria o las FES.

Este acuerdo logró con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y la Universidad Autónoma del Estado de México en 2016-2019, dentro de la tercera entrevista se menciona que han logrado once acuerdos con las diferentes universidades públicas.

Ahora pasaremos a un capítulo en donde doy una propuesta de inclusión, y que es similar a las que han dado los jóvenes del Movimiento de Aspirantes Excluidos a la

Educación Superior. Por lo tanto, la propuesta queda como una sugerencia de inclusión, que si bien no lograra darles la oportunidad a todos, pero si propiciar de alguna manera, condiciones de mayor equidad.

Cuando entreviste a los jóvenes, me comentaron que hay quienes tienen un acuerdo en los que por medio del Movimiento de Aspirante Excluidos a la Educación Superior tienen acceso de ingresar a la universidad, estando un año en universidades que están afiliadas a la UNAM, manteniendo un promedio de 8 para que posteriormente puedan tener un cambio a alguna de las Facultades de la Máxima casa de Estudios.

El Movimiento de Aspirantes Excluidos a la Educación Superior (MAES) ha dado propuestas para que sean incluidos todos los jóvenes a la educación superior, han externado que las preparatorias que no tienen un acceso a educación superior sean tomadas en cuenta para que sus alumnos puedan ingresar a las Universidades.

Es complejo sabiendo que los Colegios de Bachilleres, CECyT, CONALEP, entre otros, no tienen la posibilidad de obtener un acceso debido a que son preparatorias con carreras terminales, y que estas se anexen a otras Universidades Públicas como el Instituto Politécnico Nacional (IPN) o la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Si bien el MAES propone la inclusión de los Bachilleratos a diferentes Universidades Públicas, aquí la propuesta consta en que las preparatorias que no son parte de la UNAM, obtengan un lugar dentro de la UNAM, de tal forma que esa población estudiantil pueda ser aceptada.

Al acabar la educación media superior muchos alumnos quedan a la deriva de seguir estudiando, se entiende la necesidad de que continúen con su preparación, pero las poblaciones vulnerables como son alumnos de preparatorias que no pertenecen a la UNAM, se ven perjudicados al no obtener un lugar.

El modelo de ingreso de la Universidad Autónoma de la Chapingo (UACH), tiene cinco características:

La primera característica es que los alumnos que ingresan a la UACH son por medio de sus preparatorias, cursan un bachillerato agropecuario de tres años en el que se

agrega un año de propedéutico, y el segundo es a través del nivel básico al terminar la secundaria.

La segunda característica es su gratuidad, en donde no pagan ningún tipo de colegiatura. Así mismo se les brinda una beca a los alumnos en condiciones de vulnerabilidad.

La tercera es la flexibilidad curricular, que significa este punto es contradictorio, debido a que la Institución no permite que haya rezagos en los alumnos por esto es que hay una obligación de terminar en los años correspondientes el nivel superior o medio superior.

La cuarta es que los alumnos de preparatoria, no necesitan realizar ningún tipo de examen o de prueba para ingresar al nivel licenciatura, es suficiente con elegir la licenciatura que desean estudiar.

Por último, está la cultura, ya que en el Estado de México, en Chapingo hay diferentes culturas, y tradiciones entre habitantes de la localidad, por tal motivo, es indispensable entender que hay habitantes con lenguas originarias, habitantes que provienen del campo y también de la ciudad.

Los criterios mencionados junto con este último dan la oportunidad a varias regiones del país a ingresar a una universidad, que tiene un criterio incluyente desde mi perspectiva, permite que se tomen en cuenta promedio así también a diferentes regiones y escuelas.

Algunos criterios que deben aplicarse a la UNAM con escuelas que están totalmente excluidas, los colegios de Bachilleres, entre otros que no pertenecen a los bachilleratos de la UNAM son porque sus alumnos no obtuvieron un puntaje en el examen de admisión.

Ahora bien, de qué manera puede la UNAM contribuir a que al finalizar su etapa de Bachillerato esta Institución y otras, puedan ingresar a la UNAM, para poder continuar estudiando una carrera, dar lugares a estas escuelas de manera equitativa con sus bachilleratos.

Son escuelas que no pertenecen a la UNAM, como a ninguna otra, y estos estudiantes quedan varados sin posibilidades de seguir estudiando, por lo que muchos buscan empleo o si bien les va, pueden hacer algo relacionado a los estudios técnicos que les dan estos bachilleratos.

Entre estas propuestas, destacan el aumentar la matrícula en el nivel superior en las escuelas públicas, UNAM, UAM, IPN, UPN, para poder disminuir el índice de excluidos en este nivel superior. Si bien es prioridad que aumente la matrícula las Universidades, se ha incrementado el porcentaje a su cobertura desde hace varios años, pero sigue siendo insuficientes para absorber la demanda, no rebasan el 10% al 15% en el porcentaje más optimista de aceptados mediante examen de admisión.

Las escuelas o bachilleratos que no cuentan con una pase reglamentado como los Colegios de Bachilleres (COLBACH), Dirección General de Bachilleres (DGB), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CEBETIS) deberían obtener un porcentaje considerable para poder ingresar a la UNAM.

Los institutos mencionados participan en el proceso de selección en educación media superior, junto a la UNAM si bien un primer filtro en la educación es desde este nivel educativo, todas estas instituciones participan dentro de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPENS).

Estos colegios tienen una finalidad de carreras terminales, las condiciones para poder ingresar a alguna universidad pública como la UNAM son mínimas, debido al enfoque de carreras técnicas, las posibilidades de ingresar al Instituto Politécnico Nacional (IPN) podrían ser mayores, sin embargo, tampoco es el caso.

El punto central de esta propuesta es que de todos y cada uno de los planteles de nivel medio, pueda obtener un porcentaje que reduzca la exclusión educativa, que se da en el acceso al nivel superior. A estos planteles se les debería considerar por ejemplo un 15% que pueda garantizar que se continúe con los estudios.

No obstante, habría que replantear en la ley orgánica de la UNAM que porcentaje podrían acceder al nivel superior de parte de sus bachilleratos y preparatorias,

porque desataría inconformidad de los jóvenes de las preparatorias de la UNAM, este es una hipótesis o supuesto de lo podría suceder. Si bien no se desea que estos jóvenes no ingresen a la UNAM, sino que sea equitativo el porcentaje de ingreso entre preparatorias que pertenecen, y las que no pertenecen a la UNAM

Si bien esta idea es en base a la propuesta de la Universidad Autónoma de Chapingo UACH que muestra ser inclusiva, la exclusión siempre permanecerá como parte de procesos que detonan por sí misma. Esto como se describió en el segundo capítulo, es un tema que generara exclusión en donde se explicó que depende del sujeto como de diversos factores.

4.4 Neoliberalismo

En este breve apartado abordaré el como el neoliberalismo se implanto en el sistema de educación superior; el neoliberalismo se instauro en México a partir de los años de 1982. Porpicio dejar a un lado la educación superior. Y el surgimiento de instituciones como Ceneval que se hicieron cargo de los exámenes de ingreso en las instituciones públicas en el país.

Durante la etapa de 1982 llega el neoliberalismo a México en donde en los primeros gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo que buscaba que el Estado Mexicano no se hiciera cargo de las responsabilidades en la educación.

Ante esto no solo se olvidaron de las cuestiones de bienestar social, sino de la educación que no permitió el crecimiento de las instituciones de nivel básico, medio superior y superior, por lo tanto la educación quedó en olvido y en este contexto surgen las universidades privadas.

Como aborda Aboites (2012) en su libro medida de una nación, el gobierno de Miguel de la Madrid durante su periodo acepta las medidas implementadas por el Fondo Monetario Internacional y con ello reduce la matrícula en educación básica, al igual que en otros niveles de educación. En el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) que se firmó en 1992, se acordó que la educación quedaba en manos de los privados y el Estado no se haría responsable con la educación pública y gratuita, y dos años más tarde México se inscribe a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que es una de las organizaciones que obligo a llevar medidas internacionales en la educación.

El Centro de Evaluación para la Educación Superior A.C (Ceneval). Es una de las instituciones que busco tomar el control de la educación en el ingreso de los estudiantes, con políticas educativas y mediante el examen de ingreso controla en gran medida al matricula.

De acuerdo a Jiménez Nájera (2014) el proyecto del Rector Barnes en la Universidad es uno de los periodos de adaptación del sistema neoliberal a la Universidad, por medio de once programas que darían paso a un Asentamiento de las políticas neoliberales. (Nájera, 2014, p.305)

Si bien la universidad tenía que replicar estas medidas por las políticas educativas por la administración de Carlos Salinas el entonces presidente de México, llevó a que la Universidad Nacional llegará a tomar como Institución medidas que

repercutían en los estudiantes, debido al rechazo, la estigmatización y la falta de educación. (Nájera, 2014, p. 305).

Para explicar este punto en Jiménez Nájera explica en su libro La construcción social de la UNAM. Hubo efectos educativos de las políticas neoliberales aplicadas en el periodo neoliberal a partir como la primera es la cobertura a la baja pues solo hubo un crecimiento de 8.1% en 20 años comparado con los 12.5% del periodo anterior al sexenio de Miguel de la Madrid. (Nájera, 2014, p. 81); la educación superior pasa de 14.5 en 1980 a 14% en 1990 y a 13.8% en 1995.

El siguiente punto es referente a la exclusión mayoritaria que se refiere al número de egresados en los que se ve reflejado a la baja la educación superior pasa de 85.5% en 1980 a 77.4% en el 2000 y a 72.3% en 2006 esto dejó sin opción de estudiar a muchos jóvenes. (Nájera, 2014, p. 82)

Así mismo se refleja la exclusión en el nivel superior debido a que en el periodos de 1980 a 2006 para los egresados de bachillerato la cifra disminuye para ingresar al nivel licenciatura de 103.3% a un 78.6% que implicó que muchos estudiantes perdieran la oportunidad de estudiar.

La matrícula de nivel superior deja de crecer y empieza a tener muestras de descenso por ello se contrasta con años anteriores que tenía un mayor crecimiento durante el periodo de 1958 a 1982 que contrasta en con la reducción del periodo anterior en un 174%.

En 1982 a México en el periodo de Miguel de la Madrid Hurtado como presidente de la república. El periodo de Miguel de la Madrid Hurtado como presidente de México es durante los años de se encuentran los rectores de la universidad Guillermo Soberon y una parte de Octavio Rivero en el contexto que se desarrollaba para la universidad era un periodo en el que había agitación por las políticas públicas.

En este periodo cuando se instaura el neoliberalismo en México; en estos primeros años en donde interviene Miguel de la Madrid Hurtado como presidente de México

de 1982 a 1988 se da muy poca inversión a la educación, con ello se puede asegurar que la educación se dejaría a la deriva.

La inversión que se hacía previa al año de 1982 era del 25%, y esta cifra disminuyó a un 12% con el entonces gobierno de Miguel de la Madrid quien pagaba la deuda pública por lo que el gasto a la educación fue menor, esta afectación fue durante todo su gobierno a la educación. (Aboites, 2012, p. 42)

Para el año de 1984 el gobierno de miguel de la Madrid decide ampliar el acceso en educación, pero no hay inversión que ayude a sustentar esta acción dentro de su gobierno, esto solo fue parte de un discurso que no se reflejó dentro de la sociedad. (Aboites, 2012 p. 43)

Así esto se refleja en la educación superior pues de 1980 a 1990 disminuye el acceso en la educación no creció, los datos que reflejan que de 15 millones de estudiantes pasó a una cifra de 14 millones, por lo que reflejó la poca inversión que se hizo durante el inicio del periodo neoliberal.

Así mismo el haber pedido préstamo al Fondo Monetario Internacional (FMI) vigiló al país por el endeudamiento y por lo tanto el presidente Miguel de la Madrid Hurtado mencionó que estaría sometido a las opiniones que hicieran así como a la presión que ello conlleva.

Con esto se logró que la deuda externa dejara a México en una situación en la que fuera difícil pagar porque años posteriores se elevó el monto que se debía por lo que para banqueros como para el gobierno Estadounidense fue fácil someter a México ante la deuda.

Este sometimiento tuvo repercusiones con las que tuvieron que enfrentarse y de alguna manera quedar a expensas de lo que decidiera el Banco Mundial (BM), esto llevo a que se pactaran acuerdos para la deuda externa, con ello se limitó a México a pedir más préstamos.

El presidente Miguel de la Madrid se quejaba de estas cuestiones, ya que tenía que demostrar que se estaban tomando medidas para erradicar la corrupción y que las

políticas internas del país estaban funcionando para que los prestamos adicionales que se hacían se le otorgaran al entonces presidente del país.

En esto deriva que el ajuste presupuestal llevó a la reducción del gasto público a la educación y quienes fueron perjudicados fueron los maestros con la disminución de su salario, ya que hubo “pagos por productividad” y por “estímulos” a los profesores con el paso del tiempo fue un daño severo a la educación.

Los resultados del ajuste y de las políticas educativas fueron un desastre y se tradujo en inequidad educativa y baja eficiencia, para los banqueros era la forma de buscar que la eficiencia fuera mucho mejor, pero para los sectores sociales representaba una mejora para la educación.

Es como él (BM) promueve la idea de que la baja en la matrícula era para que se planeara mejor las cosas en la educación, por lo que se introduce el concepto de la calidad educativa buscando “eficiencia” en este sentido implicaba para el BM que no buscaba mejorar la educación ni ampliar la matrícula.

Si bien el BM destacó tres conceptos de calidad, solo mencionaré los dos últimos que se enfocan a la educación superior en el que el segundo concepto explicase refiere que cada peso invertido es para financiamiento, pero no para la educación superior.

El tercer concepto en el que se da las perspectivas de la calidad y que buscaba educar a pocos pero bien, dando un sentido de restricción en la matrícula por lo que la educación para muchos no es eficiente y no logra ser de calidad, al final este concepto es reflejo de la educación superior.

El entonces presidente Miguel de la Madrid mencionó al respecto:

“El sector educativo no debe quedar al margen de criterios de eficacia y esmero en el uso de los recursos. Será necesario realizar un esfuerzo sistemático para lograr un aprovechamiento más eficiente y racional de éstos y de la infraestructura y el equipo disponible. En otras palabras, es preciso aprovechar al máximo lo que ya se tiene y procurar hacer más y mejor con menos” (Aboites, 2012, p. 49).

El estado mexicano dejó la educación a la deriva la educación por lo que implicó un cambio que significó para México ser un evaluador a la educación; y privatizar así una de los ejes más importantes para un país, la educación superior, mostrando con ello la incapacidad por sostenerla por parte del gobierno mexicano.

Esta perspectiva no solo deja a la educación superior a un costado, sino que la deja en manos del sector privado que permite un paso mucho más rápido a aquellos que pueden pagar por las mensualidades de una educación por lo que se convierte en un negocio la educación.

Es hasta el año de 1994 que entra el CENEVAL a organizar los exámenes de admisión para los niveles medio superior y superior estos exámenes eran los que se acoplaban a las medidas de estandarización del Banco Mundial (Exani-I y Exani-II) con ello el examen se aplicaría en todo el país.

Si bien es cierto que el banco Mundial presionaba para realizar las pruebas estandarizadas fue hasta 1992 cuando emite cómo debe ser la institución que funcionaría para aplicar los exámenes de modo que se creó el CENEVAL y empezó a operar en 1994.

Siendo 1994 el periodo del entonces Presidente Salinas de Gortari que estaba por finalizar su periodo buscó dar una panorámica nueva a la educación sin embargo estas acciones solo fueron para hacer cambiar al gobierno mexicano entorno a las evaluaciones tanto de la docencia, las instituciones y de los estudiantes y que proponía el Banco Mundial.

Si bien los filtros para ingresar al nivel superior son costosos, el que un aspirante que no tiene los recursos económicos tanto para pagar un examen de admisión como pagar un curso que ayuda a prepararse previo a presentar un examen que define en algunos casos si continúan estudiando "*la práctica de estudiantes que presentan exámenes de manera frívola y sin estar preparados*" Winkler, 1990 en (Aboites,2012, p. 51).

Durante el periodo de Miguel de la Madrid se congeniaba con la idea de la deuda que debería ser pública por lo tanto el acceso a la salud y al empleo se harían mucho

más difícil por lo que la educación no sería la excepción dando un golpe duro a la sociedad. (Aboites, 2012, p. 62)

Una de las políticas en materias de educación en el periodo de Carlos Salinas de Gortari se encaminaba a tener dichos exámenes de admisión para los estudiantes que tendrían como objetivo tener mayores criterios de ingreso para los estudiantes que buscarían un lugar para la universidad. (Aboites, 2012, p. 334)

También es importante recalcar que se pudieron llevar a cabo ideas que se centraban en llevar a la educación a un Humanismo que significaba para los empresarios una “restauración del orden moral” y la “regeneración de las costumbres” (Aboites, 2012, p. 68.)

Todas las ideas sobre la educación estaban basadas en el sector empresarial, la sociedad en general nunca tuvo una forma de opinar sobre las distintas formas de aplicar las políticas educativas, estas fueron llevadas por un autoritarismo durante el periodo de Miguel de la Madrid. (Aboites, 2012, p. 68)

Al inicio del sexenio de Carlos Salinas de Gortari había una similitud en la ideología con los empresarios porque se creía en la meritocracia que permitía a la elite tener una mayor calidad educativa y el acceso al nivel superior por lo que hubo una relación que ayudó a consolidar la idea de organismos internacionales como el Banco Mundial. (Aboites, 2012, p. 65)

Es hasta 1990 cuando el entonces presidente Salinas de Gortari acuerda con los sectores privados y empresariales tener la conducción de la educación a nivel medio superior y superior por lo que se harían cargo de las evaluaciones de ingreso así como de los planes y programas de las instituciones públicas. (Aboites, 2012, p. 71)

“Se requiere de una perspectiva política [...] para resaltar el hecho de que las políticas, sistemas y criterios de evaluación de la educación superior han sido impuestos a las instituciones y comunidades académicas desde los círculos del poder [...] su fin último no ha sido el desarrollo de la academia y el

conocimiento, sino el establecimiento de límites a las condiciones necesarias para el ejercicio de la libertad.” Ordorika en Aboites 2012 p. 91

Es justo en el periodo de Salinas de Gortari cuando se empiezan a realizar los acuerdos y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que tendría el beneficio para empresarios porque se ampararían ante esto acuerdo que sería internacional, ante alguna acción en contra.

Sin buscar salirnos del contexto de los exámenes y de los filtros, este tratado de libre comercio implicaba en el ámbito laboral que las certificaciones se deben obtener para obtener empleos y las personas tienen que comprobar que tienen habilidades y destrezas para competir por un puesto de trabajo.

Por esta misma razón se han limitado el ingreso a las ciencias sociales y humanidades, ya que se pretende que los estudiantes busquen estudiar ingenierías porque los filósofos no se necesitan o porque hay una sobresaturación de licenciados o profesionistas.

El autor (Aboites, 2012) describe de igual manera como lo hice en el segundo capítulo que los científicos estadounidenses como Binet es parte del origen de la medición científica es de las formas en las que se sustenta como se aplican estas medidas por medio de las políticas públicas en el contexto de México durante 1990.

Por lo que de esta forma se puede hilar el sentido de las clasificaciones en cuanto a la inteligencia (un racismo) ya que se sustenta de ideologías que miden y clasifican a los estudiantes con sus habilidades y destrezas para ser aptos o no para poder estudiar.

El problema no solo radica en esta clasificación sino que los estudiantes son medidos con un examen que no todos pueden responder de la misma manera y/o no se tienen las mismas herramientas (computadora, libros etc) para poder estudiar y resolver un examen.

La búsqueda de presidentes por evaluar a los profesores empezó con Miguel de la Madrid cuando en 1984 creó el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) en los

que buscaba proporcionar apoyos económicos a investigadores que pertenecen a otro nivel alto socioeconómico.

Desde los años de 1980 empieza una nueva ruta el evaluar a estudiantes y docentes que se perfila en el ámbito administrativo dejando de costado una orientación pedagógica, de igual manera se deja de lado a quienes evalúan que son los profesores para que los que evalúan sean instituciones y por órdenes exteriores del Banco Mundial.

Ya para años posteriores el entonces candidato a presidente Carlos Salinas de Gortari se encontraba en campaña con las promesas de mejorar la educación y que se enfocaría a profundizar los criterios de ingreso de estudiantes y programas para el desempeño de académicos.

Ya con la llegada de Salinas de Gortari al gobierno de México en 1988 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), había posturas que buscaban no confrontar al nuevo Gobierno para que las evaluaciones no perjudicaran a la ANUIES.

Las universidades publicas fueron parte del hostigamiento de empresarios que expresaban opiniones sobre la educación pública y que esto les llevaría a que fuera puesta en orden, así es como esta parte de la educación en México fue puesta en la mira por parte de este sector.

“Dado que la evaluación tiene como propósito la toma de decisiones — señalaban— y que éstas sólo pueden hacerse efectivas realmente en la medida en que quienes realizan las actividades específicas las asuman, es importante que sean los propios actores institucionales quienes lleven a cabo el proceso de evaluación, ya que les concierne y afecta en su ámbito propio de actividades, y dado que son ellos quienes efectivamente pueden hacer mayores esfuerzos para efectuar cambios cualitativos”

Mendoza Rojas en Aboites 2012 p. 337

Para que los docentes empezaran a hacer un proceso de certificación se implementa para que se hagan cambios en la educación estas certificaciones, en esta crítica que realiza (Aboites 2012) explica que los papeles se invierten y pasan de ser evaluadores educativos a ser evaluados de la educación.

Las empresas certificadoras como la ANUIES insistían en que está era una de las maneras de mejorar la educación y en las que se podría aplicar calidad educativa por ello implicaba que tenía que haber políticas que fueran duras y rígidas con el objetivo de buscar resultados.

Incluso surge una forma de control o dominio mediante las evaluaciones en las que se ejerce poder a docentes para transformar la educación y darle la “calidad” que requería; este control político cultural de ejercer dominio en la educación no tuvo manera de ejercer una resistencia.

La planeación de esta reestructura de la educación en México se da ante un contexto en el que no es planificada por profesores que son quienes evaluaban a los estudiantes, es una planificación en donde se evalúa a estudiantes y a profesores que ejercen la docencia.

Ya en el año de 1992 entra a la Secretaría de Educación Pública (SEP) Ernesto Zedillo quien sería presidente posteriormente dentro del sexenio de Carlos Salinas de Gortari estableció un programa llamada carrera docente en donde se implementa la educación las evaluaciones y nace como una acción de gobierno.

Posteriormente dos años después de que Salinas de Gortari sale de la presidencia entra quien fue su secretario de educación Ernesto Zedillo a reemplazarlo como jefe de Estado Mexicano y quien daría continuidad a las políticas públicas de evaluación en la educación.

El tratado de libre comercio (TLC) trajo consigo un discurso que se distribuyó en el país y era la mejora de la educación a través de la evaluación y este discurso era el que rondaba por promotores que cuando se les cuestionaba al respecto no negaban el hecho que se debía a el Tratado de Libre Comercio.

En este sentido el Tratado de Libre Comercio no se limitó o remitió a ser exclusivamente un flujo o paso de mercancías entre México-Estados Unidos-Canadá este acuerdo comercial tenía como objetivo que el conocimiento también diera libre paso entre estos países. Esto significaba las sociedades de conocimiento son un paso importante para el desarrollo económico. Sin embargo el flujo de las personas tiende a ir hacia Estados Unidos o Canadá y no viceversa.

Por ello para el tratado de libre comercio resulta importante hacer evaluación entre México, Estados Unidos y Canadá tanto que implicó que se evaluaran y certificaran personas de otros países para que pudieran ejercer en México sus labores pero de igual manera esto sería para que nacionales se fueran al extranjero.

“Por otra parte, la llegada del concepto de “acreditación” a México como componente de un acuerdo comercial refuerza en México sus características privadas y mercantiles. En la historia de la educación superior en México había imperado una concepción de lo público como algo ligado más al Estado que al mercado, y esto ha permitido que las autoridades educativas y las propias universidades autónomas asuman la responsabilidad de garantizar la calidad de los profesionales que salen de sus aulas. Es, si se quiere, una forma pública de acreditar los estudios y, en el caso de las universidades públicas y autónomas que ofrecen reconocimiento oficial a instituciones privadas una manera de colocar a éstas últimas bajo la supervisión directa de instituciones públicas. La calidad de la educación, se puede decir, en el modelo mexicano-latinoamericano es un asunto de Estado” (Aboites, 2012, p.182)

El tratado de libre comercio TLC trajo consigo cambios, las acreditaciones, certificaciones fueron parte de los cambios en la educación en México, para que los estudiantes obtengan el beneficio de tener una acreditación que les adjudique una educación de calidad.

Consejo Estudiantil Universitario (CEU)

El Consejo Estudiantil Universitario (CEU) surge en 1986, después de la matanza de Tlatelolco de 1968, este movimiento da inicio por el descontento de estudiantes que exigían que la educación no fuera de élite, sino para todos o como sus mantas expresaban una educación de masas.

“En 1986 sucedió algo que nadie esperaba: surgió un movimiento estudiantil en México. Después de cinco años de crisis y austeridad, y de una apatía política que parecía inamovible, el descontento generalizado tomó la forma menos pensada: la decena de miles de jóvenes desfilando por las calles” (Castañeda, 1987, p. 5)

La UNAM presentaba problemas económicos, aunado a problemas relacionados al ámbito académico que alarmaron al Rector Carpizo por lo que el rector tomó decisiones que terminaron por desagradar al estudiantado, la reacción fue salir a las calles a manifestarse para defender sus derechos.

“En marzo de 1985, el doctor Carpizo había señalado la insuficiencia del presupuesto universitario; en abril de ese año planteó la elevación de cuotas y lanzó una campaña para recaudar donaciones de los exalumnos.”(Castañeda, 1987,p.8)

Antes de que iniciara el proceso de reforma en 1986, el rector ya había emprendido cambios importantes y había dado indicios claros de que su enfoque estaba encaminado a los problemas de la Universidad por lo que realizó un estudio que consistió en 30 puntos para hacer ver los problemas que había.

Los hechos que desatan el movimiento conocido como Consejo Estudiantil Universitario (CEU) por sus siglas, comienza al saberse que la educación estaba en peligro, la organización de miles de estudiantes de preparatorias y licenciaturas se dieron cita para marchar y hacer notar su descontento.

“Ya en esa época era claro el enfoque del Doctor Carpizo. Se veía en él una voluntad firme de enfrentar los problemas universitarios de una manera sistemática, explorando ideas novedosas para México. Se veía también que el Rector no

retrocedería ante las vacas sagradas de la UNAM ya que sea que se tratara de las cuotas, el pase automático, o el sistema de exámenes” (Castañeda, 1987, p.8)

“Las bajas calificaciones en el examen de ingreso a la UNAM, el rendimiento terminal deficiente en todos los niveles, la saturación de algunas facultades por alumnos de pase automático y la inscripción excesiva a exámenes extraordinarios”. (Castañeda, 1987, p.9)

Los hechos mencionados fueron los argumentos que explicó el Rector Carpizo en su estudio de 30 puntos en los que recalca que la UNAM presentaba anomalías para justificar sus reformas que activaría en la Universidad, para darle la solución que necesitaba a dichos problemas.

Si bien el conflicto se debía en un inicio por una cuestión administrativa por el presupuesto, los estudiantes defenderían aferrándose al pase reglamentado de los colegios de ciencias y humanidades de la UNAM y sus preparatorias para que este no les quitara su derecho a estudiar.

Parfraseando a (Castañeda, 1987) para el Rector Carpizo los datos de ingreso a nivel bachillerato eran de 40,000 estudiantes. Posterior a este número de estudiantes quedaban fuera del nivel medio superior. Aunque reprobaban o aprobaran el examen de selección.

Dado lo anterior el problema para Carpizo representó no tener filtros que seleccionaran a esos 40,000 estudiantes, y que el examen de selección fuera realmente un filtro que seleccionara a los que tenían buenas calificaciones “la calificación promedio de corte fue de 3.85 en una escala del 1 al 10 partiendo. Partiendo de esta cifra, el Rector observa que si la Universidad hubiera aceptado sólo a quienes obtuvieron más de 6 en el examen de selección, solo hubiera admitido al 7.6% de los participantes” (Castañeda, 1987,p.9)

Entre 1976 y 1985 se observó el mismo fenómeno para el nivel licenciatura se aceptaban a estudiantes por lo que el 63% pudo ser rechazado ya que no obtenían calificaciones aprobatorias, la mayoría de aceptación estaba en el pase

reglamentado con 63% y un 34% mediante concurso de selección (Castañeda, 1987,p.10)

El estudio del Rector Carpizo significó que se analizaran un número específico de años en los que se reportaba los porcentajes de alumnos que terminaron sus estudios y el tiempo en que tardaron en hacerlo por lo que los resultados le parecían exagerados. Aquellos que lograban titularse eran pocos y tardaban muchos años en hacerlo. “entre 1959 y 1983, solo el 48.5% concluyó sus créditos y únicamente se tituló el 27.7%. Finalmente, el Rector observa que el tiempo promedio para la titulación a nivel licenciatura es de 7.9 años” (Castañeda,1987 p.10).

El señalar que esto era parte del problema terminal que significaba que se presentaban problemas de cupo en donde había licenciaturas con una alta demanda y no se da acceso a quienes vienen de los bachilleratos por lo tanto se saturan carreras con alta demanda.

El problema con el pase automático de la UNAM desató un sin número de críticas que desataron la euforia de los alumnos, el estudio de Carpizo señalaba que había bajo ingreso de los alumnos que hacían examen de selección y que el mayor número de aceptados era por el pase automático.

La definición del Rector Carpizo era una educación popular en la que solo existía con un contexto de excelencia académica, esto trajo problemas debido a que la definición de educación popular se contradice cuando la educación no es popular, sino para las elites. (Castañeda, 1987, p.17)

Uno de los representantes del Consejo Estudiantil Universitario expresaba “Vamos a defender el pase automático; vamos por la derogación de la actual reforma universitaria y por una construida desde abajo, desde la base” este fue el paso de los estudiantes para defender la educación. (Castañeda, 1987, p. 25).

La lucha de los estudiantes se encamino a defender el pase automático y esto esta parte por la defensa de la educación que presentaban los estudiantes y que deseaban que no se llevaran a cabo por el Rector Carpizo quien fue fuertemente

criticado por los estudiantes. Desde el plan de estudios que presentaba la UNAM hasta por las reformas que elaboró en su documento.

El Consejo General de Huelga (CGH)

Se conoció a este movimiento en 1999 cuando se intenta nuevamente aumentar cuotas escolares, debido a esto las protestas inician el 14 de abril en prepa 2, debido a movimientos estudiantiles recientes como el 68 y el de 1987 del Consejo Estudiantil Universitario intentaron alejarse de los líderes, ya que estos buscaban vincularse a la escena política.

“20 de abril de 1999: estalla la huelga (desde el 14 de abril en Prepa 2) Se constituye el Consejo General de Huelga (CGH) donde eran representadas 40 asambleas escolares y 120 delegados, 5 por cada escuela elegidos por las asambleas locales, quienes contaban con voz y voto, y con el deber de transmitir la posición de sus respectivas escuelas en las asambleas plenarios.” Memorias de la huelga estudiantil de la UNAM 1999-2000 Menses.

El consejo general de huelga CHG se forma con un pliego petitorio el cual incluían reestablecer el pase automático, que la participación de la UNAM estuviera fuera de los exámenes de CENEVAL, eliminar los límites de tiempo para concluir una carrera, discutir el futuro de la UNAM, el alargar el semestre para reponer el tiempo, y evitar represalias a huelguistas. (Delgado de Cantú, 2007, p.570)

Finalmente en el año 2000 la UNAM acepta la mayoría de las peticiones, pero el pase automático no fue aceptado por la UNAM y en este periodo se dieron pláticas para culminar o concluir y el 25 de enero dio fin la huelga que termino con 632 aprehendidos por la policía. (Delgado de Cantú, 2007, p, 570)

CONCLUSIONES

Con el recuento de esta investigación, el racismo es fundamentado en sistemas de clasificaciones en donde se da una división entre clases, y razas. Si bien las clases es parte de una estructura histórica y estructural debemos mantener en cuenta en las profundas desigualdades.

El determinismo biológico, es el racismo basado en eugenesia o genes lo que significa un tema biológico; que estigmatiza y excluye a los individuos por medio de cuestiones como la inteligencia. Teóricos de Estados Unidos, como Binet y Therman (ambos psicólogos, 1917) basaron sus estudios para medir la inteligencia de los niños. En donde ideas biológicas estaban presentes para justificar la discriminación en lo innato de la inteligencia en los exámenes que miden inteligencia como IQ. Estas ideas se propagaron a México durante el nacimiento como nación. Biólogos como Darwin y Lamarck eran quienes sustentaban estas ideas.

En cuanto al racismo se encontró que es un sistema que clasifica y denota superioridad de unos sobre otros. El racismo eugenésico basado en aspectos biológicos, que muestra fundamentalmente jerarquías sociales que logran ejercer poder sobre otros. Bourdieu es claro y preciso, al explicar que la ciencia está fundamentada en el poder para justificación de sí. El racismo de la inteligencia está basado bajo el argumento teórico del poder justificado en Sociodicea, en títulos de propiedad, títulos nobiliarios, así como la eugenesia.

La teodicea es una justificación basada en Dios, en las divinidades o deidades que dan parte a un clasismo en donde algunos pueden gobernar y tener el poder por ser parte de una esfera política limitada esto como parte de la época virreinal en donde los reyes gobernaban por el derecho divino.

Y a todo esto ¿por qué repercute en los jóvenes excluidos a nivel superior? Porque son clasificados como parte de una estratificación social, en donde se perciben

desigualdades económicas, culturales, sociales, educativas, políticas ya que no pueden acceder a una licenciatura.

El racismo de la inteligencia, como dice Bourdieu, es uno de los racismos en donde es difícil percibir socialmente, sin embargo están ahí disimuladamente porque con prácticas o discursos se muestran dentro de problemas cotidianos para muchos jóvenes. Como el estigmatizarlos como ninis, esto queda como prejuicio social. Es un acto de discriminación derivado del racismo.

Las pruebas para medir la inteligencia y el examen de admisión son relevantes, ambos tienden a comparar para establecer parámetros entre los que realizan pruebas, que requieren habilidades y conocimientos, las pruebas de IQ solo justificaban a algunos científicos. Esta ideología comenzó a través de Biólogos y Psicólogos, se empeñaron a medir la inteligencia como forma de discriminación.

Es pertinente dejar en claro la cuestión de las razas, no existen, son construcciones culturales, las razas derivan de todas las clasificaciones en las que se involucró a los animales estas primeras llamadas taxonomías en las que derivó a las clasificaciones humanas. El ser blanco o negro y con ello las estratificaciones sociales, las clases. Las superioridades en las que los negros fueron esclavizados sin derecho a ejercer condiciones de vida.

Por ello con Foucault retomo las genealogías para hablar de la historia de la UNAM, en la teoría las genealogías remiten a conocer aspectos de su pasado y, por ende, entenderlos dan sentido a una estructura institucional que es bien la praxis como institución.

Si bien la historia de cada institución es única, la de la UNAM es peculiar pues nace desde un pasado remoto (1531, 1910 y 1929)), lo que retomamos es ya parte de los años 1945 a 1999, en donde ya está establecida como una Institución de educación superior y se establecen criterios y algunas características de los aspirantes a ingresar a la Universidad, y se institucionaliza en 1962, el examen de admisión.

La historia, las raíces de la UNAM se forjaron en su devenir, y encontramos asideros en los discursos, por ello desde este periodo lo retomo cuando llega la etapa nueva

en donde los rectores empiezan a construir la modernidad de la universidad, desde nuevas instalaciones que ampliaron la infraestructura con la creación de C.U:

La importancia de usar la genealogía es recoger todas estas historias, contextos, números, para dar cuenta de la historia de la universidad en donde se puede conocer esta realidad, queda a nuestro cargo ver más allá y seguir revisando en las genealogías que se esconde. Foucault, fue una de nuestras referencias teóricas.

Posteriormente las secuencias de los discursos en las que a través de ellos encontramos datos de reducción de matrícula, o discursos que evocan a tener a los mejores estudiantes, o aplicando mediante normas, restricciones para que no ingresen a la universidad los estudiantes.

Si hablamos de una escuela de elite, a la que muy pocos pueden ingresar, sería utópico crear una escuela que buscará estándares de ingreso que fueran justos para quienes no tienen el capital económico, cultural, educativo, social, en que los filtros de ingreso ayuden a establecer una mayor equidad.

Las ideologías y los discursos en el caso específico del Rector Ignacio Chávez, como representante de una autoridad de la Universidad, expresa ideas sobre recibir a los mejores, manifiesta exclusión, expresada en un racismo como el de la Inteligencia. La exclusión consiste en jóvenes que no ingresan por no obtener un número de aciertos, en el que es justificado con la oferta académica. Siendo que la demanda supera los lugares que se ofrecen.

Sin olvidar que no aumentó el número en la matrícula no aumento para los primeros años como rector Salvador Zubirán, al contrario estos se redujeron de 1946 a 1948 siendo el segundo rector que estuvo a cargo de la UNAM ya en una etapa que consolidaba un periodo de modernización. En palabras de Zubirán en las que dice que redujo la matrícula, es vital para darle sentido a su proceder.

“La exclusión, es también de cierta manera un factor de planeación, el Estado mexicano no planeo el crecimiento de este nivel educativo, por lo que, actualmente sufre de no tener un sistema de universidades que puedan cubrir la demanda, o la cobertura de los jóvenes en el país.” Si bien las cifras en la UNAM son alarmantes,

porque no se logra incluir a todos, debe haber nuevas formas de obtener educación el nivel académico mencionado. Por tanto, las desigualdades construidas en la sociedad están reflejadas por el racismo de la Inteligencia.

El Estado Mexicano, tiene la obligación de dar ese derecho universal a la educación debe buscar las formas de otorgar a todos los mexicanos. Y que se evite, la exclusión, y tener acceso a las universidades, el racismo por la cuestión del examen de admisión como forma de segregar, y la discriminación como tema de derecho universal.

Los rectores han tomado decisiones que dan pauta a excluir a los jóvenes, y estas decisiones van de la mano de la misma comunidad universitaria, en donde la exclusión permanece hasta que no se encuentren soluciones que permitan la inclusión en el nivel superior.

Como se expresó en este trabajo, la UNAM ha nacido bajo condiciones en las que ha excluido a los estudiantes, es parte de su accionar como una Institución pública que busca a los estudiantes más inteligentes, por ello los discursos que fueron mencionados como el del rector Ignacio Chávez. Quien tuvo declaraciones que reflejan la exclusión, por medio de racismo de la inteligencia dentro de las Instituciones de Educación Superior.

La educación superior en México está en un periodo en el que se busca la inclusión por medio del nuevo gobierno y en el que las Instituciones de Enseñanza Superior Públicas, tendrán que diseñar mecanismos para ampliar la cobertura y dar oportunidades a más jóvenes, pero también es asunto de financiamiento.

El examen de ingreso a la Universidad es un instrumento de exclusión educativa, porque no permite el acceso, es un vínculo de discriminación porque niega el acceso a todos y los segrega; y es un medio para estigmatizar a los jóvenes que están en condición de ingreso porque los señala y/o los estigmatiza. Es por ello, resultado de la problemática actual, pues como he reiterado los jóvenes son llamados NINIS, porque no estudian y no trabajan debido a que no tienen las oportunidades, y no se les otorga este derecho, porque han sido excluidos y olvidados.

La UNAM a través de su historia, es hoy una de las mejores universidades en Latinoamérica, si bien se desarrolló en el presente trabajo un brevísimo resumen de ella. Es preciso comentar que la etapa contemporánea es la que hoy conocemos como la UNAM. Sus Rectores, alumnos y toda la comunidad universitaria son parte de la historia que es base de esta Institución.

Las decisiones que se han tomado en nuestro país en la educación, han sido, hasta cierto punto, por la presión internacional. Esto perjudica en la educación porque no se ve desde el contexto o desde la estructura de pobreza y desigualdad que vive nuestro país. En la línea de los derechos es indudable que habrá que buscar la equidad, y que el Estado Mexicano busque la inclusión de las diferentes carreras en las que abrirá las puertas de sus universidades, esto ayudaría a empezar a caminar en una línea de la utopía de la inclusión y la igualdad. Las formas de equilibrar las deficiencias escolares de cada alumno, es importante. Ello evitaría en gran medida la deserción, pero una de las claves es tener una mejor igualdad de oportunidades, y eso, está en relación con la orientación de la política económica y social de los gobiernos en turno.

La exclusión es en este sentido, un concepto amplio en el que implica procesos culturales, educativos, sociales. La exclusión no es propia de quienes hacen a un lado a una persona, esta también se da por una iniciativa propia, y ahí la exclusión es compleja. Debido a que existen varios factores de la exclusión como por ejemplo en lo social puede ser rechazado por motivos económicos, culturales, políticos etc.

Las dimensiones de la exclusión económicas, afectan el poder ingresar a los alumnos a la UNAM, esto se convierte en un factor de exclusión; pero también de desigualdad, en donde ya converge una problemática grave que solo permite a algunos tener acceso a la educación.

La exclusión es por tanto compleja, la exclusión educativa puede referirse al rezago, al abandono, a la deserción escolar, para mí el más importante es garantizar el acceso, debido a que es de la exclusión un punto que no debería existir en el sentido de dar este derecho.

Si bien el rezago, el abandono y la deserción, se dan por otros motivos, la exclusión en el acceso debería no ser tan grave como muestran los números de la actualidad en donde un aproximado de 9 u 8% tienen acceso al nivel educativo superior. Por ello, es urgente buscar soluciones para los jóvenes.

Si esta exclusión fuera un problema educativo en el que los estudiantes no tienen las habilidades, aptitudes para ingresar, porque el examen de admisión no rebasan sus puntajes. Entonces hablamos de que no estudian o que no comprenden una pregunta o que no saben cómo resolver un examen. Por el contrario, si todos obtuvieran los 120 aciertos del examen de admisión la UNAM los aceptaría? Porque serían lo suficientemente aptos para ingresar a una escuela que busca a los más aptos o listos.

Es por ello, que los jóvenes del MAES son luchadores políticos que argumentan y que ejercen un trabajo de razonamiento. Por ello, debemos evitar la discriminación y la exclusión como resultado del racismo, el examen de admisión es el instrumento que genera estos aspectos. Recordemos que los integrantes del MAES (así también jóvenes que no pertenecen necesariamente a este movimiento social) han sido descalificados, estigmatizados. Señalados por la sociedad por no ingresar a la Universidad, es una exclusión que viene de una raíz profunda. Por ello se debe tomar en cuenta la genealogía de la UNAM, es una institución que procede mediante decisiones de exclusión, por medio del examen de ingreso, que es el instrumento para segregar a los aspirantes, jóvenes que no tienen acceso a la educación superior.

Los movimientos sociales deben ser representados como luchas sociales en las que hay un porque detrás. Que no se estigmatice a jóvenes que están buscando dar a conocer sus ideas, y argumentos.

Los jóvenes pueden sentir que son excluidos, por no ser parte de una Institución, pero algunos no lo sienten así, porque van terminando estudios de bachillerato y buscan emplearse en alguna actividad para trabajar, habrá otros que sigan buscando insertarse en el nivel superior.

La propuesta, busca más allá de crear un debate, explorar caminos, posibles soluciones para darle la viabilidad y evitar mayor exclusión en el nivel superior, no pretende más que reducir las asimetrías que hay en la educación en donde quienes son más vulnerables, son excluidos. Al final seguirá habiendo excluidos dentro de este sistema que se propuso. Sin embargo, busca que los porcentajes de alumnos que ingresen sean de una manera más equitativa.

En contexto el sistema educativo mexicano se vió afectado fuertemente con el neoliberalismo en donde la educación se en camino a las certificaciones y a las pruebas para para dar calidad a la educación, pero también con el objetivo de hacer una clasificación de estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, H. (2012). *La medida de una nación: Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder y resistencia*. Ciudad de México : UAM Xochimilco .
- ANUIES. (08 de 02 de 2019). ANUIES. Obtenido de ANUIES : <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Aranda Sánchez, J. (2000). El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales. *Convergencia*. , 27.
- Barquera, L. A. (2013). El Cierre Social en Educación. La exclusión que confirma el censo escolar. *Revista Iberoamericana*, 97-108.
- Blanco G, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *REICE*, 1-15.
- Bogdan, T. y. (2000). *Introducción a los metodos cualitativos de la investigación* . Paidós.
- Boitano G., A. (2015). La exclusión del otro desde la Elite y el Estado. *Polis Revista de la Universidad Bolivariana* , 253-372.
- Bolívar Botía, A. (2009). Las grandes cifras del fracaso y los riesgos de exclusión educativa. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 51-78.
- Bottini, & Rinaudo, L. (2016). Constitución subjetiva en la adolescencia: escuela media, meritocracia y procesos de exclusión-inclusión. *Pilquen Sección Psicopedagogía*, 21-28.
- Bourdieu, P. (1986). *La escuela como fuerza conservadora: Desigualdades escolares y culturales*. México: El Caballito.
- Bourdieu, P. (Noviembre de 1999). El racismo de la Inteligencia. En *Cuestiones de Sociología* (págs. 67-71). Madrid: Istmo. Obtenido de ciencia sociologica: <http://sociologiageneral sociales.uba.ar/files/2013/06/Pierre-Bourdieu-El-racismo-de-la-inteligencia.pdf>
- Cabrera, L. V. (2017). Planeación e implementación de políticas públicas. La política educativa en México. Una mirada desde las políticas públicas. Los excluidos de la UNAM, IPN y AUM. . *Universidad Latinoamericana* , 69.
- Castañeda, M. (1987). *No somos minoría. La movilización estudiantil de 1986-1987*. Ciudad de México: Editorial Extemporaneos. .

- Chomsky, N. (2017). El asalto neoliberal a las Universidades y cómo debería ser la Educación Superior. *Centro de Estudios Latinoamericanos*, 35-48.
- Compadre Riaño, J. J. (2015). El impacto de la educación en la exclusión social estructural en la ciudad de León . León : Universidad de León Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía. .
- Crotte. (2011). ELEMENTOS PARA EL DISEÑO DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: UNA PROPUESTA DE. *Tiempo de educar*, 277-297.
- Cruz Vargas, A. (2016). Exclusión juvenil: una mirada a los problemas de exclusión educativa de los estudiantes de grado once de la normal superior de Pitalito Huila y su incidencia en la construcción de proyectos de vida colectivos. *Plumilla educativa*, 211-229.
- Domínguez, Raúl. (2013). Historia General de la Universidad Nacional Siglo XX Un modelo de universidad. *Un modelo de universidad la UNAM entre 1945 y 1972*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Domínguez, Raúl. (2016). Historia General de la Universidad. Los ajustes estructurales entre dos siglos 1973- 2015. Ciudad de México: UNAM.
- Foucault, M. (1996). *Genealogía del Racismo*. Argentina: Caronte.
- Gall, O. (2004). IDENTIDAD, EXCLUSIÓN Y RACISMO: REFLEXIONES TEORICAS Y SOBRE MÉXICO. *REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA*, 221-259.
- Gaviria, M. B. (2010). ¿Es la institucion educativa productora y reproductora de exclusión social? *Imágenes de investigacion*, 6- 16.
- Gentili, P. (2011). Pedagogía de la igualdad. En P. Gentili, *Pedagogía de la igualdad* (pág. 190). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Global, U. (2020). *UNAM Global* . Obtenido de <https://unamglobal.unam.mx/no-puede-combatirse-la-pobreza-sin-atacar-la-desigualdad/>
- Grosfoguel, R. (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? . *Tabula Rasa*, núm. 16, enero-junio, 79-102 .
- Guerra, A. R. (1979). *La educación superior en México*. México: El Colegio de México .
- Guzman, C. (2011). Las puertas del ingreso a la educación superior: el caso del concurso de selección a la UNAM. *Revista de la Educación Superior*, 31-53.
- Guzmán, S. (2015). Impacto de trabajo infantil en el rendimiento escolar de adolescentes en poblaciones. *Revista Lasallista de Investigación*, vol. 12, núm. 1, 147-153.
- Hernández Pedreño, M. (2010). El estudio de pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa cualitativa . *Interuniversitaria de formación de profesorado* , 25-46 .
- Hugo, A. (2011). Los movimientos estudiantiles en México y la transformación de la educación. *Revista del centro telúrico* , 1-20.

- Jurado, C. C. (20 de Octubre de 2018). *El Racismo: Genesis y Desarrollo de una Ideología de la Modernidad*. Obtenido de Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM : <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derechos-humanos-emx/article/view/23356/20872>
- Karsz, S. (2004). *La exclusión bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Gedisa S.A.
- King, M. L. (2014). *Tengo un sueño y otros textos. Prologo de Roberto Ochoa*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Laparra, M., Obradors, A., Begoña Pérez, Pérez Yruela, M., Renes, V., Sebastiá Sarasa, . . . Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto exclusión, implicaciones metodológicas. . *Revista Española del Tercer Sector*, 15-57.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. España: Alianza Editorial, S.A., Madrid.
- Lawler, J. M. (1982). *El mito de la Herencia y la Raza*. Ciudad de México : Editorial Nuestro Tiempo, S.A .
- Lewontin, S. R., & Leon J , K. (1987). *No está en los genes, Racismo, genetica e ideología*. Barcelona: GRIJALBO S.A de C.V.
- Lutz, B. (2007). Reseña de "Historias secretas del racismo en México (1920-1950)" de Beatriz Urías Horcasitas. *Convergencia. Revista de ciencias sociales.* , 175-183.
- Mancebo, M. E., & Mendez, N. (2012). La exclusión educativa en los países del Cono Sur. *REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES*, 119-138.
- Marsiske, R. (2010). *La Universidad de México Un recorrido historico de le época colonial al presente*. México D.F: Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Melucci, A. (1999). *Accion colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.
- OCDE. (2013). *Panorama de la Educación 2013*. Obtenido de OCDE : [https://www.oecd.org/education/Mexico_EAG2013%20Country%20note%20\(ESP\).pdf](https://www.oecd.org/education/Mexico_EAG2013%20Country%20note%20(ESP).pdf)
- Pedreño, M. H. (2008). *Exclusión Social Y desigualdad*. España: Universidad de Murcia.
- Peters, G. (1995). Modelos alternativos del proceso de la politica pública. En *Gestion y Poltica Pública* (pág. 257). Ciudad de México: Sola Servicios editoriales .
- Pluma, A. M. (2011). Diferentes prismas para estudiar la exclusión social Marco teórico y propuesta de reconceptualización de la exclusión basado en el sujeto. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social.*, 110-124.
- Portal de Estadísticas UNAM. (08 de Mayo de 2019). Obtenido de https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf

- Portal de Estadísticas Universitaria*. (10 de Junio de 2017). Obtenido de Portal de Estadísticas Universitaria: <http://www.estadistica.unam.mx/>
- Reyes, M. M. (14 de 03 de 2022). *Memorias de la Huelga estudiantil en la UNAM 1999-2000* . Obtenido de https://www.ses.unam.mx/curso2018/presentaciones/S11_Meneses.pdf
- Rittaco Real, M. (2016). Estudiantes en riesgo de exclusión educativa en secundaria precepciones del profesorado implicado en programas extraordinarios de prevención del fracaso escolar. *Universidad de Salamanca* , 137-160 .
- Rivera Vélez, F. (2000). Las aristas del racismo. *Revista de Ciencias Sociales*, 9-33.
- Rizo López, A. E. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social? *Polis*, 15.
- Rojo, J. R. (2014). *DISCURSOS DE TOMA DE POSESIÓN DE*. Ciudad de México : Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación. .
- Ruiz Roman, C. (2015). La resiliencia como forma de resistir a la exclusión social: un análisis comparativo de casos. *Universidad de Malaga Psicología Social*, 129-141.
- Siguan, M. (17 de 09 de 2018). Obtenido de <https://www.raco.cat/index.php/convivium/article/viewFile/76434/98652>
- Solis, P. (14 de 07 de 2019). *Por mi raza hablará la desigualdad* . Obtenido de Oxfam México: https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/Por%20mi%20raza%20hablara%20la%20desigualdad_0.pdf
- Toledo Olivares, X., & Romero Toledo, H. (2006). Exclusión socioterritorial. *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, 14-26.
- Touraine, A. (1999). *¿Cómo salir del liberalismo?* . Barcelona: Editorial Paidós .
- UNAM . (08 de Febrero de 2022). *UNAM DGAE*. Obtenido de Como Ingreso a la UNAM : http://escolar1.unam.mx/pdfs/mitos_ingreso.pdf
- UNAM. (10 de 12 de 2018). *Portal de Estadísticas UNAM*. Obtenido de http://www.estadistica.unam.mx/perfiles/elige_analisis.php
- Valenzuela Arce, J. M. (2015). *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*. Ciudad de México.: El Colegio de la Frontera.
- Velasco Cruz, S. (2016). Racismo y educación en México . *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LXI, núm. 22, 379-407 .

ANEXOS

Guión de ENTREVISTAS

Hola compañero vengo realizando una encuesta para mi investigación en la Universidad Pedagógica Nacional, sobre los excluidos?.

Me podrías decir para ti qué es el Movimiento de Aspirantes Excluidos a la Educación Superior

¿Qué antecedentes sabes del MAES del Movimiento?

¿Saber por qué surge el movimiento, y qué ha hecho a parte de las marchas, qué otras acciones mueven al movimiento?

¿Qué opinas de la exclusión de la educación superior en la UNAM? y Te sientes identificado siendo excluido?

¿Qué discursos has escuchado en la Universidad, que fomenten exclusión en la UNAM?

¿Qué te aporta a ti el movimiento, información conocimientos habilidades, destrezas, aptitudes para buscar un espacio en la UNAM?

¿Crees que el MAES está estigmatizado bajo la sombra de ser un aspirante que no estudia y no trabaja?

¿Qué opinas de medir el conocimiento, las habilidades, destrezas, mediante el examen de admisión?

¿Cómo te enteraste del movimiento y cuánto tiempo tienes dentro del?

¿Actualmente estudias o trabajas? Tienes actividades escolares?

Te agradezco muchas gracias. !!

Observación de campo.

Miércoles 22 de mayo del 2019 salí a encontrarme con los jóvenes del MAES, el punto de encuentro el parque de la bombilla, sobre insurgentes sur, a un costado del metrobús la bombilla. Llegue por el otro lado, por el metro Miguel Ángel de Quevedo. Camine unos metros para llegar al parque.

Llegué minutos antes de las 10, rodee el parque, no se veían señas de los chavos del movimiento. Decidí sentarme, posteriormente unos metros de la banca en la que me encontraba sentado, cuatro chicos se reunían. Me acerque y les pregunte si eran del movimiento, ya que iban de espaldas caminando hacia la estación del metrobús. Por lo que les grite para alcanzarlos, a lo que respondieron que sí y que esperaban a más personas.

Este lapso sirve para presentarme y que ellos conozcan que busco hacer entrevistas con ellos para mi proyecto. De esta manera quien pareciera un líder del movimiento expreso que comentaría al grupo esta parte al término de la marcha. Mi expectativa y me sorprendí, ya que no permitió en ese momento los entrevistara. Percibí un cierto cuidado para concederme la información. Sin embargo, durante este lapso a medios de comunicación como Milenio concedieron entrevistas. Por lo que está parte me pareció muy extraña...sin embargo entendí que estaban en los preparativos previos y que estaban con algunas decisiones por tomar, que los tienen pensando en cosas sobre sus acciones como parte del movimiento.

Dentro de este periodo se colocaron algunas mantas alusivas al movimiento, se repartieron mascararas que eran parte de la protesta, en ese momento se hizo una colecta para obtener los recursos con los que se habían elaborado, había quienes daban donativos de 5 y hasta de 20 pesos.

Lo que me asombra es que medios de comunicación, transporte público (metrobús) y la seguridad estuvieron coordinados para llevar a cabo la marcha en la que no hubo heridos, siendo alrededor de 30 personas en las que se escuchaban fuerte las consignas.

La marcha empezó hasta las 11 de la mañana, llegando en 40 minutos a Rectoría y en donde se dejó el pliego petitorio así como la consigna ante las UNAM, al término de está, el compañero solicitó que me ayudaran a responder las encuestas, aproveche para tomar a algunos compañeros y pedirles me respondieran con el audio (mi grabadora en el celular)

Platicando con algunos chicos, me doy cuenta que tienen ya un discurso aprendido, y que manejan de pies a cabeza. El sentir de este día en el que la marcha lució con pocos chicos, sin embargo su exigencia llama la atención, las consignas de esta marcha estudiantil. Algunos chicos han terminado la preparatoria y están en este proceso de selección, buscando un lugar. Otros siguen estudiando el bachillerato, pero ya se encuentran en el MAES buscando ingresar. Algunos más lograron ingresar al IPN, UNAM Y UPN por medio del MAES. Siguen en el MAES porque han creado una concientización de este problema.